Centro de Bioinformática y Biología Computacional de Colombia

BIOS

Entregable:	Informe Mensual Julio 2025
Fecha:	08/08/2025
Elaborado por:	Maria Camila Bonilla
Revisado por:	Germán Perea – Gerente de Proyecto

1. PROPOSITO DEL DOCUMENTO

En este informe se brinda la información de la ejecución administrativa, técnica y financiera del Convenio de Ciencia y Tecnología No.549-2025 suscrito entre **DEL CENTRO DE BIOINFORMÁTICA Y BIOLOGÍA COMPUTACIONAL DE COLOMBIA – (BIOS),** y la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH). Se describen los resultados obtenidos para las diferentes fases según la línea de tiempo definida en el plan de trabajo para el convenio desde el día 01 hasta el 31 de julio de 2025.

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

CONVENIO NÚMERO	549 de 2025	**FECHA DE FIRMA**	16 DE JUNIO DE 2025
		FECHA ACTA DE INICIO	18 DE JUNIO DE 2025
NOMBRE DEL CONVENIENTE	CENTRO DE BIOINFORMATICA Y BIOLOGICA COMPUTACIONAL DE COLOMBIA ó BIOS		
NIT	900.404.482-6		
OBJETO DEL CONVENIO	Aunar esfuerzos técnicos, jurídicos, administrativos, y financieros entre la agencia nacional de hidrocarburos (ANH) y el centro de bioinformática y biología computacional de Colombia (BIOS), con el fin de estructurar y acompañar proyectos de comunidades energéticas en zonas de influencia de actividades de exploración y producción de hidrocarburos bajo criterios de sostenibilidad social, ambiental y técnica, en concordancia con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 y su compromiso con la transición energética justa		
CDP No.	21925	**FECHA CDP**	28 DE MAYO DE 2025
RP No.	80225	**FECHA RP**	16 DE JUNIO DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025	**FECHA DE TERMINACIÓN**	31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	18 DE JUNIO DE 2025	**MODIFICACIONES, ADICIONES, PRORROGAS O SUSPENSIONES AL CONTRATO**	NINGUNA
FECHA ACTA DE INICIO	18 DE JUNIO DE 2025		
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$7.726.037.000	**FORMA DE PAGO**	• Un primer desembolso, equivalente al 30%, por la suma de $2.317.811.100, previa entrega

			y aprobación del plan de trabajo detallado y cronograma operativo. • Un segundo desembolso, equivalente al 25%, por la suma de $1.931.509.250, previa aprobación de Informe de diagnóstico territorial, energético y social de los 103 municipios, incluyendo base de datos validada. • Un tercer desembolso, equivalente al 15%, por la suma de $1.158.905.550, previa aprobación de la entrega de un (1) proyecto de comunidades energéticas para el OCAD Paz formulado en MGA, listos para presentación. • Un cuarto desembolso, equivalente al 25%, por la suma de $ 1.931.509.250, previa entrega y aprobación de los proyectos para los municipios priorizados (102 proyectos) en metodología estructurada, incluyendo todos los anexos requeridos. • Un quinto desembolso, equivalente al 5%, por la suma de $ 386.301.850, previa entrega aprobación del Informe final de ejecución, entrega del consolidado de capacitaciones comunitarias, base de datos final y sistema documental.
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	9 al 31 de Julio de 2025		

3. DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

Avance Obligaciones Comunes a las partes

Compromisos generales	Actividades realizadas
1. Suscribir el acta de inicio para la ejecución del convenio especial de cooperación, dentro de los cinco (5) días siguientes al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento.	Actividad realizada. El acta de inicio fue suscrita el 18 de junio de 2025.
2. Suscribir las adiciones, modificaciones y prórrogas que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del presente convenio.	No hubo necesidad para este periodo
3. Informar oportunamente cualquier anomalía o dificultad que se advierta en el desarrollo del convenio y proponer alternativas de solución de éstas. Las anomalías o dificultades tendrán que ser reportadas dentro de los cinco (5) días siguientes a	Actividad cumplida con la suscripción del acta de inicio el 18 de junio de 2025. En el marco de su implementación, se sostuvo reunión con el alcalde de Saravena y representantes de la ANH y BIOS, en la cual se presentó el avance del proyecto de energización solar para tres sedes educativas del resguardo indígena UWA. Aunque el municipio no

Compromisos generales	Actividades realizadas
que estas se presenten o evidencien a través de oficio radicado al supervisor.	participará en la Convocatoria 1 del OCAD PAZ, se acordó explorar su postulación en la Convocatoria 2. Como compromisos, se definió avanzar en el levantamiento de información, estimar el monto del proyecto y coordinar una mesa regional con acompañamiento de la ANH
4. Crear un Comité Coordinador y Operativo del convenio, integrado por cuatro (4) miembros de los cuales dos (2) serán de la ANH y dos (2) de BIOS, que deberá formalizarse dentro de los cinco (5) días posteriores a la suscripción del acta de inicio.	Este compromiso ya fue cumplido en el periodo anterior con la creación y formalización del Comité Técnico. Por tanto, no aplica para el periodo actual.
5. Cumplir con el objeto del Convenio, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad.	Con el fin de dar cumplimiento del objeto del convenio, se cuenta con: • Un plan de trabajo • Seguimiento periódico • Verificación del avance • Encargados de desplegar la información a su equipo de trabajo y realizar seguimiento continuo al avance y evaluación las actividades en calidad y tiempo
6. Realizar oportunamente los compromisos y trámites que sean de su competencia dentro de los términos establecidos.	Se está cumpliendo los compromisos según lo establecido dentro del plan de trabajo
7. Dar inicio formal al convenio una vez perfeccionado el mismo.	Se suscribió el acta de inicio del convenio especial de cooperación de ciencia y tecnología el día 18 de junio.
8. Adoptar las medidas necesarias para mantener el equilibrio económico del Convenio, de acuerdo con lo previsto en la ley.	No hubo necesidad para este periodo
9. Realizar las gestiones necesarias para lograr la entrega de la información que sea requerida dentro de la ejecución del mismo.	Se han efectuado las gestiones pertinentes para garantizar la entrega efectiva y oportuna de la información solicitada, lo cual ha permitido el desarrollo adecuado de las actividades convenidas y el cumplimiento del cronograma establecido.
10. Suministrar a los supervisores del convenio toda la información que requieran para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de los compromisos y productos establecidos, de acuerdo con el artículo 4º y 5º de la Ley 80 de 1993.	Durante la ejecución del convenio, se ha actuado conforme a los principios rectores de la contratación estatal establecidos en el artículo 4º de la Ley 80 de 1993 y se han adelantado las acciones necesarias para el cumplimiento de los deberes establecidos en el artículo 5º, especialmente en lo relativo al seguimiento, control y buen uso de los recursos públicos.

Compromisos generales	Actividades realizadas
11. Facilitar la liquidación final del convenio una vez terminado su plazo de ejecución y cumplido su objeto.	No aplica para este periodo
12. Las demás que acuerden las partes.	Durante el periodo en mención no se presentaron aspectos especiales sobre este compromiso

Obligaciones específicas

Descripción de la obligación No. 1. Conformar equipos, la instalación de plataformas de gestión de datos, la planificación operativa y capacitaciones internas.

Durante el mes de julio se consolidaron las condiciones operativas necesarias para el desarrollo del proyecto, avanzando en dos frentes fundamentales: la contratación del equipo técnico y la vinculación de aliados estratégicos para la ejecución de los componentes especializados.

En primer lugar, se ejecutó el proceso de vinculación del personal técnico y operativo requerido para la implementación, permitiendo la habilitación operativa de los equipos a partir del mes siguiente, de acuerdo con lo previsto en el cronograma de trabajo, cuyo corte corresponde al 31 de julio. El recurso humano fue distribuido conforme a la estructura organizativa definida, que contempla dos equipos clave:

- **Equipo principal**, encargado de la planificación estratégica, supervisión general y toma de decisiones.
- **Equipo de campo**, responsable de la implementación operativa en territorio, recolección de información y reporte de avances.

Paralelamente, se avanzó en la identificación y selección de entidades aliadas para el desarrollo de actividades técnicas especializadas. El 28 de julio se realizó la convocatoria formal a proponentes para los componentes de formulación, capacitación, soporte jurídico y operación logística. Posteriormente, se llevó a cabo el proceso de revisión técnica y administrativa, a partir del cual fueron seleccionadas las siguientes entidades como ejecutoras:

- **Asesorías y Consultorías Elite S.A.S.**, para la prestación de servicios jurídicos.
- **CORPOEMA** y **Optimíceles Consulting**, para el desarrollo de actividades de formulación y capacitación comunitaria.
- **Proffense**, para la operación logística del proyecto.

La incorporación de estos aliados permite fortalecer las capacidades del proyecto y asegurar la ejecución eficiente de los distintos componentes, en coherencia con los objetivos técnicos, territoriales y sociales planteados.

Descripción de la obligación No. 2. Recolectar información primaria y secundaria, realizar visitas de campo y la caracterización territorial, energética y social.

Durante el mes de julio, se avanzó significativamente en el proceso de priorización de comunidades energéticas en el marco del convenio, con base en los criterios técnicos acordados entre el equipo del proyecto y la Vicepresidencia Técnica de la ANH. En este periodo se consolidó y remitió al Ministerio de Minas y Energía, el pasado 23 de julio, una base de datos que contiene 123 puntos priorizados por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), con el objetivo de facilitar la estructuración de Comunidades Energéticas en zonas de influencia directa de actividades de exploración y producción de hidrocarburos.

La información fue organizada por departamento y municipio para optimizar su análisis y revisión, e incluyó un 20% de puntos adicionales como respaldo (back-up), considerando que el convenio tiene como meta la estructuración de 103 Comunidades Energéticas.

Con el fin de asegurar la coherencia y complementariedad con los registros oficiales, se solicitó al Ministerio de Minas y Energía la revisión y, de ser posible, la complementación de esta base de datos, tomando como insumo su base oficial de Comunidades Energéticas. La respuesta fue recibida el 29 de julio, junto con el archivo Excel correspondiente, lo que permitió iniciar el proceso de análisis conjunto de los datos.

Actualmente, el equipo técnico del proyecto se encuentra en etapa de revisión y depuración de la información consolidada, de cara a la definición final de las comunidades energéticas a intervenir. Se estima que el proceso de priorización será finalizado en la primera semana del mes de agosto, permitiendo así avanzar hacia la siguiente fase de formulación de proyectos.

Descripción de la obligación No. 3. Diseñar preliminarmente las soluciones energéticas, la evaluación financiera, social y ambiental.

No aplica para este periodo.

Descripción de la obligación No. 4. Redactar y estructurar los proyectos, validar las soluciones técnicas, financieras, sociales y ambientales.

Durante el mes de julio, el proyecto de estructuración para sistemas de energización solar en tres sedes educativas del Resguardo Indígena UWA, en Saravena (Arauca), avanzó en su fase técnica, en articulación con la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y BIOS, como parte de la estrategia de participación en la Convocatoria 1 del Sistema General de Regalías – OCAD PAZ 2025-2026.

En reunión liderada por la Vicepresidencia de Operaciones y Regalías, se socializó el alcance del proyecto con el alcalde municipal, resaltando que este no compromete recursos propios del ente territorial y que, en caso de ser aprobado, sería ejecutado por la administración local. BIOS presentó los Términos de Referencia, el cronograma y los requisitos, indicando la necesidad de contar con los avales requeridos para su presentación formal. Sin embargo, surgieron dificultades que afectaron el avance: cancelación de visitas a dos de las tres instituciones educativas por decisión de las autoridades indígenas con respaldo del alcalde, ausencia de consulta previa sobre la postulación del proyecto, y una postura municipal orientada a priorizar otro proyecto en la Convocatoria 2 en el marco de un acuerdo regional.

Ante esta situación, se decidió continuar de manera parcial con la estructuración técnica de la sede ya visitada, mientras se gestionan acciones con la ANH para fortalecer el diálogo con la alcaldía y avanzar en un proceso de concertación que garantice la viabilidad territorial y técnica del proyecto en el corto plazo.

Descripción de la obligación No. 5. Implementar talleres de formación en energía comunitaria, operación y administración de sistemas energéticos, apropiación social de proyectos y fortalecimiento organizativo.

No aplica para este periodo.

Descripción de la obligación No. 6. Integrar los informes finales, realizar la validación de las bases de datos, el control de calidad de los productos y la entrega de proyectos.

No aplica para este periodo.

ENTREGABLE DEL CONVENIO PARA ESTE PERIODO

Hojas de vida personal contratado

Repositorio habilitado donde están las hojas de vida

4. EJECUCIÓN FINANCIERA.

Se define el siguiente plan de pagos:

Fecha solicitud Desembolso	**Condiciones para Desembolso**	**Ejecución Financiera**			
		Componente	**Entregables**	**Valor**	**%**
07/07/2025	• Cada desembolso estará condicionado a la verificación técnica de los entregables, mediante acta de conformidad emitida por la ANH. • Las cuentas de cobro deberán estar respaldadas por informes técnicos y actas de entrega de aprobación firmadas por el supervisor. • De conformidad con lo señalado en los numerales anteriores, la ANH realizará los desembolsos al Centro de Bioinformática y Biología	Componente 1: Planeación y Organización	Entrega y aprobación del plan de trabajo detallado y cronograma operativo.	$ 2.317.811.100	30%
27/08/2025		Componente 2: Diagnóstico Territorial, Energético y Social	Informe de diagnóstico territorial, energético y social de los 103 municipios, incluyendo base de datos validada.	$ 1.931.509.250	25%
15/12/2025		Componente 4: Formulación de Proyectos	Entrega de un (1) proyecto de comunidades energéticas para el OCAD Paz formulado en MGA, listo para presentación.	$ 1.158.905.550	15%

Fecha solicitud Desembolso	Condiciones para Desembolso	Ejecución Financiera			
		Componente	Entregables	Valor	%
15/12/2025	Computacional de Colombia - BIOS, dentro de los treinta (30) días calendario siguiente a la correcta presentación de la factura o documento de cobro, con todos los soportes requeridos.	Componente 4: Formulación de Proyectos	Entrega y aprobación de los proyectos para los municipios priorizados (102 proyectos) en metodología estructurada, incluyendo todos los anexos requeridos.	$ 1.931.509.250	25%
26/12/2025		Componente 6: Consolidación de Resultados y Entrega Final	Entrega aprobación del Informe final de ejecución, entrega del consolidado de capacitaciones comunitarias, base de datos final y sistema documental.	$ 386.301.850	5%
		TOTAL		**$ 7.726.037.000**	**100%**

El día 17 de julio de 2025 se recibió por parte de la ANH el primer desembolso correspondiente al 30% del valor del aporte al convenio, equivalente a la suma de $2.317.811.100

REF	ÍTEM	VALOR
1	Valor Total del Convenio	$7.726.037.000
2	Valor total desembolsado por la ANH, incluido IVA, del Convenio (Previo al pago objeto del presente informe)	$0
3	Saldo del Convenio aún sin ejecutar (Anterior al pago objeto del presente informe)	$7.726.037.000
4	No. de desembolsos realizados a la fecha (Previo al pago objeto del presente informe)	0
5	Pago correspondiente al presente informe de supervisión	$2.317.811.100
6	Valor por desembolsar por la ANH (Posterior al pago objeto del presente informe)	$5.408.225.900

Así mismo, se detallan los rendimientos y gastos financieros ejecutados en este periodo:.

REF	ÍTEM	VALOR
1	Valor total del Convenio	**$7.726.037.000**
2	Valor total desembolsado de la ANH al Convenio	**$2.317.811.100**
3	Valor ejecutado acumulado último informe	**$ 0**
4	Valor ejecutado del periodo a reportar	**$192.784.665**
5	Acumulado valor ejecutado (3+4)	**$192.784.665**
6	Reintegro acumulado último informe	**$0**

REF	ÍTEM	VALOR
7	Reintegro periodo a reportar	$0
8	Acumulados reintegros (6+7)	$0
9	Rendimientos financieros generados acumulado último informe	$0
10	Rendimientos financieros generados informe a reportar	$375.945,170
11	Acumulados rendimientos financieros (9+10)	$375.945,17
12	Saldo del convenio al periodo a reportar (2-5+8)	$7.533.252.335

Definiciones:

1. Valor de los aportes de la ANH establecidos en el convenio o contrato interadministrativo, incluido los otrosíes de adiciones o decrementos.
2. Desembolsos de la ANH al convenio o contrato interadministrativo.
3. Valor acumulado de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción por quien ejecuta el convenio o contrato interadministrativo, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.
4. Valor de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción por quien ejecuta el convenio o contrato interadministrativo, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
5. Formula aritmética.
6. Valor acumulado del reintegro de aportes a la ANH, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.
7. Valor del reintegro de aportes a la ANH, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
8. Formula aritmética.
9. Valor acumulado de los rendimientos generado en el convenio o contrato interadministrativo, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.
10. Valor de los rendimientos generado en el convenio o contrato interadministrativo, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
11. Formula aritmética.
12. Formula aritmética.

5. EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA

Durante este periodo se contrató el siguiente personal :

PLAN DE TRABAJO - PROYECTO					
7. Equipo de Trabajo					
Rol	**Función**	**Fecha de inicio**	**Fecha de finalización**	**Nombre**	**Contrato**
Gerente de Proyecto	Lidera la ejecución integral del proyecto, articula los componentes y garantiza el cumplimiento de metas e informes.	02/07/2025	31/07/2025	Germán Darío Perea Robayo	ANH15-2025

PLAN DE TRABAJO - PROYECTO

7. Equipo de Trabajo

Rol	Función	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Nombre	Contrato
Director Técnico	Dirige y valida los aspectos técnicos, formula lineamientos y controla la calidad de los entregables técnicos.	02/07/2025	31/07/2025	Rocío Carolina Rojas Neira	ANH16-2025
Asesor Administrativo y Financiero	Supervisa la gestión financiera, reportes contables y administración de recursos del proyecto.	02/07/2025	31/12/2025	Magda Clemencia Arias	ANH02-2025
Asesor jurídico	Asesora jurídicamente el proyecto, revisa contratos y aspectos normativos y de gobernanza.	02/07/2025	31/12/2025	Mauricio Marquez	ANH03-2025
Asistente logístico	Coordina desplazamientos, logística de campo y recursos operativos necesarios para la ejecución.	02/07/2025	31/12/2025	Laura Alzate Alarcón	ANH04-2025
Facilitadores Territoriales 1	Realizan visitas de campo, levantamiento de información social y acompañamiento a actores locales.	02/07/2025	30/08/2025	Wilson Jaimes	ANH19-2025
Experto sector energía 3	Apoya la estructuración técnica y clasificación de soluciones energéticas a partir de datos.	02/07/2025	30/08/2025	Oscar Ruiz	ANH06_2025
Analistas de Datos 1	Consolidan, limpian y analizan datos técnicos y sociales, generan	02/07/2025	31/12/2025	Mario Bravo	ANH07_2025

PLAN DE TRABAJO - PROYECTO

7. Equipo de Trabajo

Rol	Función	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Nombre	Contrato
	visualizaciones e informes.				
Analistas de Datos 2	Consolidan, limpian y analizan datos técnicos y sociales, generan visualizaciones e informes.	02/07/2025	31/12/2025	Sergio Holguin	ANH08_2025
Analistas de Datos 3	Consolidan, limpian y analizan datos técnicos y sociales, generan visualizaciones e informes.	02/07/2025	31/12/2025	Juan Ándres Giraldo	ANH09_2025
Analistas de Datos 4	Consolidan, limpian y analizan datos técnicos y sociales, generan visualizaciones e informes.	02/07/2025	31/12/2025	Ricardo Ortega	ANH10_2025
Expertos Formulación 1	Estructuran los documentos MGA, desarrollan diagnósticos, indicadores y modelos.	02/07/2025	31/12/2025	Igor Rodriguez	ANH18_2025
Expertos Formulación 2	Estructuran los documentos MGA, desarrollan diagnósticos, indicadores y modelos.	02/07/2025	31/12/2025	Diego Vasquez	ANH05_2025
Profesionales en formulación 3	Realizan recolección de datos, redacción de componentes y consolidación documental.	02/07/2025	31/12/2025	Juan Carlos Albornoz	ANH13-2025
Analistas de Apoyo 1	Brindan soporte técnico y documental a la formulación, consultas, matrices y edición de textos.	02/07/2025	31/12/2025	Maria Camila Bonilla	ANH17-2025

PLAN DE TRABAJO - PROYECTO					
7. Equipo de Trabajo					
Rol	**Función**	**Fecha de inicio**	**Fecha de finalización**	**Nombre**	**Contrato**
Analistas de Apoyo 3	Brindan soporte técnico y documental a la formulación, consultas, matrices y edición de textos.	02/07/2025	31/12/2025	Daniel Cuartas	ANH11-2025
Analistas de Apoyo 4	Brindan soporte técnico y documental a la formulación, consultas, matrices y edición de textos.	02/07/2025	31/12/2025	José Luis Beltrán	ANH12-2025
Analistas de Apoyo 5	Brindan soporte técnico y documental a la formulación, consultas, matrices y edición de textos.	02/07/2025	31/12/2025	Jonathan Ospina	ANH14-2025

6. ANEXOS

1. Hojas de vida
2. Informes semanales

Currículo

GERMAN D. PEREA ROBAYO

Datos Personales

TELÉFONO: **57 601-306599**
CELULAR: **(57)** 311-2100213
DIRECCIÓN: Carrera 58 # 80-45 apto304
ESTADO CIVIL Casado
CEDULA DE CIUDANÍA: 79'691.007 de Bogotá.
FECHA DE NACIMIENTO: 8 de febrero de 1976
CORREO ELECTRÓNICO: germandpr@gmail.com, germandpr@fygproyectos.com
Linked in: linkedin.com/in/german-dario-perea-robayo-35454938

Perfil

Soy profesional en administración de empresas, con maestría en Comercio Internacional, y maestría en Gestión de Proyectos.
Después de 23 años de experiencia profesional, 16 de ellos en el desempeño de cargos directivos de proyectos y empresas, he desarrollado competencias en: planeación y control, gestión, formulación y ejecución de proyectos; coordinación de equipos de trabajo, dialogo con comunidades y redes sociales; estrategias de fortalecimiento empresarial; diseño y control de indicadores de gestión; y gestión de alianzas público-privadas.
He desarrollado competencias como investigador analizando problemas y desarrollando documentos, en especial en áreas relacionadas con la gestión cultural y empresarial
Poseo un dominio avanzado de las herramientas de escritorio de Office e Internet y un dominio medio-alto de los idiomas inglés y francés.

La visión sistémica del universo llevada al proceso económico muestra que las empresas se comportan como seres vivos dentro de un ecosistema (Tejido Empresarial) haciendo parte de un complejo circuito económico tanto interno como externo, bajo esta perspectiva cada unidad empresarial requiere un proceso de fortalecimiento y desarrollo acorde con su individualidad y el mercado en el que se desenvuelve, esta visión ha sido plasmada en los proyectos de desarrollo y fortalecimiento empresarial en los que me he desempeñado como directivo.

Considero que el servicio público es una construcción social orientada al bien común por excelencia, en el que el "servidor" da lo mejor de sí para la sociedad crezca,

En el acompañamiento y asesoramiento a organizaciones empresariales busco un buen balance entre las formas de actuar organizacionales (táctica) y el diseño de una ruta con visión a largo plazo (estrategia) que las lleve a la sostenibilidad, la eficiencia y el crecimiento. Todo esto expresado en su modelo de negocio.

Generar y compartir conocimiento sobre las empresas y sus tejidos empresariales es esencial para comprender las complejas relaciones de los mercados en Colombia

Currículo

GERMAN D. PEREA ROBAYO

Experiencia

EXPERIENCIA COMO DIRECTOR DE FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

32. Director de proyecto, en el Desarrollo e implementación del Ciclo I, II y III del programa "Productividad para la Internacionalización de empresas de los sectores priorizados de Servicios Basados en Conocimiento (SBC).
31. Asesor temático proyecto Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva para empresarios del proyecto Desarrollo de capacidades para la gestión, adopción e implementación de procesos de innovación en empresas del departamento del Cesar, de la Cámara de Comercio de Valledupar (Diciembre 2022 – Agosto 2023)
30. Director del proyecto de fortalecimiento de innovación y transformación digital para el Programa Mipyme Transforma de Acopi Antioquia (Agosto 2022-Enero 2023)

29. Director del proyecto de identificación de oportunidades comerciales en Internet para los afiliados de Acopi Antioquia (Noviembre de 2021- Diciembre 2022)
28. Consultoría en la parametrización y aplicación del diagnóstico empresarial de las asociaciones productivas rurales del municipio de Cumbitara – Nariño, para el proyecto de fortalecimiento empresarial rural de Tetra Tech Colombia. (Marzo 2021-Septiembre 2021)
27. Asesor general del proyecto para la puesta en marcha del servicio de asesoría para aplicación a convocatorias de fortalecimiento empresarial de las empresas de la ciudad de Bogotá de la Cámara de Comercio de Bogotá. (Enero 2021 – Diciembre 2021)
26. Director del proyecto para el diagnóstico empresarial y la eficiencia tributaria de las empresas Colombia Paradaise y Manar SAS. (Agosto 2021 – Noviembre 2021)
25. Consultor para la construcción del modelo de estatutos y esquema de gobierno corporativo de la empresa PVC DeltaLines. (Septiembre 2021-Octubre 2021)
24. Gestor del modelo de fortalecimiento empresarial para microempresas TIP-e, en asocio con la Fundación Amanecer, actualmente miembro de la Junta Directiva (Agosto 2019- actualmente)
23. Director del proyecto para el diseño y puesta en marcha de la una unidad de inversiones empresariales del grupo SEAPTO en el departamento del Tolima (Febrero 2021-Agosto 2021)
22. Director de proyecto Productividad para la Internacionalización de empresas de Servicios Basados en Conocimiento (SBC) de Colombia Productiva- BID en sus tres ciclos. (Diciembre 2020, a la fecha)
21. Formulador y Asesor del proyecto de investigación pana la realización de cinco diagnósticos y un análisis comparativo regional sobre el Ecosistema de voluntariado en Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Paraguay para France Volontaire. (Noviembre 2020 a marzo 2021)
20. Director de proyecto para la automatización del proceso de evaluación de la Fondo Emprender – SENA (Agosto 2021-Marzo 2022)
21. Director del proyecto GIZ-FORPAZ, para asesorar la gestación de las iniciativas productivas de 13 Programas de Paz y Desarrollo del país. (Mayo 2020 – Diciembre 2020)

Currículo

GERMAN D. PEREA ROBAYO

18. Formulador, miembro de la Junta Directiva y director metodológico del proyecto Fábricas de Productividad Versión Micro Empresa, para Acopi y Colombia Productiva. (Agosto 2019-Junio 2020)
17. Director del proyecto de Encadenamiento de Economía Naranja, para Colombia Productiva (Octubre 2020 – Diciembre 2021)
16. Formulador y director del proyecto para promover y orientar la convocatoria SenaInnova 2020, para Colombia Productiva y el SENA. (Febrero 2020 – Diciembre 2021)
15. Director del proyecto para diseñar esquemas de negocio para 9 organizaciones comunitarias con pequeñas soluciones de generación de energía, para el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas – IPSE – (ebrero 2020 – Diciembre 2021)
16.)
14. Formulador y director del proyecto para generar un banco de proyectos tipo y un modelo de evaluación de proyectos de Gobierno Digital para la Asociación Colombiana del Avance de la Ciencia y el Mintic. (Agosto 2019- Diciembre 2019)
13. Asesor de Dirección en la realización de análisis de posibilidades y oportunidades para la Corporación con los miembros y aliados de la corporación latinoamericana de redes avanzadas RENATA (17 de octubre de 2018 a 19 de junio de 2019)
12. Director del proyecto de Fortalecimiento a la Productividad Empresarial Rural – Ejecutado por el Consorcio PER380 para el Programa de Transformación Productiva (16 febrero 2018 – 16 febrero de 2019)
11. Director y Consultor Principal de Formulación y Gestión de Proyectos para desarrollar la Consultoría a la Red Nacional de Tecnología Avanzada RENATA- en consultoría para el acompañamiento para la revisión de su planeación, su estrategia comercial, su modelo de operación, la reorganización de su oficina de proyectos, el replanteamiento presupuestal y la renegociación con sus principales proveedores. (23 octubre 2017 – 8 de mayo de 2019).
10. Formulador y miembro de la junta directiva del proyecto RIBE – Ejecutado por Analdex y Formulación y Gestión de Proyectos para la Secretaria de Desarrollo Económico de Bogotá que tiene por objeto "Desarrollar el proceso de fortalecimiento institucional para que 50 empresas fortalezcan su proceso de internacionalización" (1 agosto de 2018 – 20 diciembre 2018)
9. Consultor Principal de Formulación y Gestión de Proyectos para desarrollar la revisión de la planeación estratégica de la Liga Colombiana de Hemofílicos. (27 mayo 2017 – 9 septiembre de 2017).
8. Consultoría en eficiencia gestión organizacional para Avance Organizacional Consultores. (febrero de 2017-agosto 2017).
7. Consultor de Formulación y Gestión de Proyectos para desarrollar y optimizar el servicio de Cazador de Oportunidades. (Junio de 2016ª mayo 2017).
6. Consultoría a Pi Interactiva SAS En planeación estratégica y productividad. (agosto de 2016-noviembre de 2016).
5. Consultoría en optimización de servicios turísticos al Parque Ecocenter (abril de 2016-agosto 2016).
4. Consultor de Formulación y Gestión de Proyectos para desarrollar Talleres de Balanced Scorcard, Gestión Estratégica al área de Gestión Social de la Compañía CEPSA. (Julio de 2016-agosto 2016).
3. Consultor de Formulación y Gestión de Proyectos para desarrollar el Ejercicio de Planeación estratégica de Acopi Nacional. (abril de 2016- Julio 2016)
2. Consultor de Formulación y Gestión de Proyectos para desarrollar el componente de análisis Estratégico y de Procesos en el contrato entre Bymedia y el Ministerio de Educación Nacional

para desarrollar un software de gestión del Programa Colombia Bilingüe. (abril de 2016-noviembre 2016)

1. Consultor de Formulación y Gestión de Proyectos para formular el componente financiero de la propuesta que presentó y ganó la Unión Temporal Special Alliance al ICBF para prestar el servicio de transporte terrestre a las regionales de la Costa Caribe entre 2016-2018. (diciembre de 2015)

EXPERIENCIA COMO CONSULTOR INDEPENDIENTE

31. Consultoría para la unidad SEPRIS en la gestión, articulación e implementación de la estrategia de relacionamiento de OIM Colombia con el sector privado buscando alianzas con empresas, organizaciones e individuos en las que se aprovechen los conocimientos (27 de septiembre 2019 – 30-Abril 2020)
30. Consultoría para el replanteamiento y dirección del proyecto Empresario Digital – Ejecutado por la Unión Temporal Transformación Digital Mypime, para Findeter y el MINTIC. (1 de agosto de 2018 a 31 de mayo de 2019)
29. Consultor de la Dirección de Bienestar Estudiantil de la Secretaria de Educación de Bogotá para el diseño de un esquema de apoyo institucional de la sociedad civil y del voluntariado para mejorar el bienestar estudiantil en las instituciones educativas distritales. (1 de febrero de 2017 31 de diciembre de 2017)
28. Formulador del proyecto y miembro de la junta directiva del proyecto ejecutado por la Universidad de la Salle en alianza con la Corporación Soluciones Socialmente Competentes ejecutado para el Ministerio de Educación para "Definir, validar e implementar los módulos de sistematización y definir los de formación, que hacen parte de la estrategia de acompañamiento a las Escuelas Normales Superiores – ENS-, para fortalecerlas como instituciones formadoras de docentes" (Noviembre de 2016 – Diciembre 2017)
27. Consultor de la Dirección de Bienestar Estudiantil de la Secretaria de Educación de Bogotá para el diseño de un esquema de apoyo institucional de la sociedad civil y del voluntariado para mejorar el bienestar estudiantil en las instituciones educativas distritales. (1 de febrero de 2017 31 de diciembre de 2017)
26. Formulador y director del Proyecto: "Fortalecimiento del Tejido Empresarial en zonas donde Ecopetrol tiene operaciones" en 21 regiones del país, ejecutado por la Unión Temporal entre la Universidad Jorge Tadeo Lozano y la Corporación Calidad. Con recursos de Ecopetrol y Confecámaras, proyecto que fortalece a 671 empresas, a 13 Cámaras de Comercio, a 7 Cajas de Compensación Familiar, 2 seccionales de Acopi y 2 fundaciones petroleras. Dentro del proyecto asesoro la formulación de proyectos que den continuidad y sostenibilidad al proyecto con organizaciones multilaterales como el BID y nacionales como Gobernaciones, Alcaldías, Bancoldex e Innpulsa. Igualmente, dentro de este proyecto se busca que las empresas pertenecientes a diversas cadenas productivas dentro de las regiones se integren, fortalezcan, financien y gestionen procesos comerciales. (Febrero de 2013 a Noviembre 2016.).
25. Miembro del equipo gestor y formulador del Proyecto: "Modelo de voluntariado que apoya las mesas de participación de víctimas" La Unidad de Víctimas y el Instituto Iberoamericano de Derechos Humanos (IIDH) han contratado a la Corporación Soluciones Socialmente Competentes para el diseño del modelo de voluntariado. (octubre-noviembre 2015)
24. Formulador y gestor de la misión académica de la Facultad de Ingeniería Industrial de la Universidad el Bosque a Brasil con apoyo y cofinanciación de la Corporación Opción Brasil (2014).
23. Asesor de proyectos de emprendimiento cultural en la vereda San José de Saco, municipio Juan

de Acosta – Atlántico para la Minikusuto. (febrero 2014 a agosto 2014)

22. Director del proyecto Diagnóstico a las empresas preseleccionadas de la convocatoria 634 de Colciencias, "Locomotora de la Innovación" en convenio entre Formulación y Gestión de Proyectos y la Corporación CYGA", en el que fue diseñado un sistema de evaluación para seleccionar las empresas y proyectos que posteriormente Colciencias apoyó en la Locomotora de la Innovación. (octubre 2013 a marzo 2014)
21. Consultor de la Corporación Transiciones Crecer para diseñar y concretar una plataforma empresarial solidaria que permita a las familias de la Corporación Transiciones Crecer desarrollar negocios y empresas que generen fuentes de empleo, capital económico y capital social para personas en situación de discapacidad intelectual. (agosto 2012 a agosto 2013)
20. Jurado de la Convocatoria de Apoyos Concertados al Arte y la Cultura Medellín - 2013. A través de la organización Eventos Perfectos evalúe 36 proyectos de la convocatoria. (septiembre 2013)
19. Asesor para la formulación de los Planes de Negocio de 6 Carreteros en el marco del Convenio No. 301 suscrito entre la Cámara de Comercio de Bogotá y la Secretaria de Desarrollo Económico. (febrero 2013 a junio 2013)
18. Formulador, asesor y director del Proyecto: "Desarrollo de las Operaciones Logísticas para Mipymes en la Cadena de Abastecimiento de Bienes y Certificación para Mipymes de Servicios en OHSAS 18001 O RUC" en 10 regiones del país, ejecutado por la Unión Temporal entre la Universidad Jorge Tadeo Lozano y la Corporación Calidad. Con recursos de Ecopetrol, proyecto que fortaleció a 209 empresas. (junio de 2011 a febrero de 2013).
17. Director del Proyecto: "Elaboración de Planes de Negocio de 60 Empresarios de la Localidad de Bosa en Bogotá" Para La Cámara de Comercio de Bogotá. (enero 2013 a junio de 2013)
16. Asesoría para el diseño e implementación del Plan de Gestión de Recursos de la organización Bandolitis. Basada en el desarrollo de la planeación estratégica de la organización. (enero 2012 a noviembre 2012)
15. Asesor Financiero para la elaboración del Plan de Desarrollo del Departamento de Córdoba-Colombia "Gestión y Buen Gobierno para la Prosperidad 2012-2015". Para la Gobernación de Córdoba. (febrero 2012 a abril 2012)
14. Gestión de recursos para la Olimpiada Mundial de Matemáticas realizada en Santa Marta Colombia, por la Universidad Antonio Nariño en el 2012. (noviembre de 2011 a diciembre de 2012)
13. Tallerista y Asesor metodológico proyecto "Herramientas para Cultivar su Proyecto" Corporación Minikosuto. (Junio de 2011 a noviembre de 2011)
12. Profesional de Apoyo a la Interventoría, convenios 025 y 026 de la Alcaldía Local de Bosa, para realizar actividades productivas para los jóvenes barristas de la localidad y a la población en situación de discapacidad. (septiembre de 2010 a noviembre de 2011)
11. Formulador, gestor y director del proyecto "Jóvenes Trabajando por el Barrio" ejecutado por la Fundación Sui Juris, con recursos de la Alcaldía Local de Chapinero. (febrero de 2011 a diciembre de 2011)
10. Formulador y asesor en gestión de los proyectos "Usaquén Íntima y Local" y "Chía Íntima y Local" ejecutado por la Fábrica de PAN y la Corporación Minikosuto, con recursos del Ministerio de Cultura. (enero de 2011 a agosto de 2011)
9. Formulador, asesor y director del Proyecto: "Capacitación en Operaciones Logísticas a Proveedores de Ecopetrol en 9 regiones del país", ejecutado por la Unión Temporal entre la Universidad Jorge Tadeo Lozano y la Corporación Calidad. Con recursos de Ecopetrol, este proyecto fortaleció a 92 proveedores de Ecopetrol en Gestión logística en 10 ciudades del país. (enero a diciembre de 2010)
8. Formulador y gestor de la iniciativa Miiroku presentada a la OEA en el año 2010 con miras al

Ecoreto de Pepsi, en la que el proyecto fue seleccionado como uno de los tres finalistas y presentado en el Tic Américas de ese año en Lima-Perú

7. Asesor Andino Business Consulting en formulación y gestión de proyectos, enfocados al intercambio cultural y comercial entre Colombia y Turquía. En el marco de esta asesoría se realizó la misión comercial que llevo 15 empresarios colombiano a la Feria de negocios de Tuscon en Estambul en junio de 2010.
6. Formulador, Gestor y Director del proyecto Bogotá Grita Mariachi 2009, desarrollado por la Corporación Opción Colombia para la Orquesta Filarmónica de Bogotá. (octubre de 2009). El festival contó con la presencia de 14.000 personas y más de 130 músicos
5. Consultor de mejoramiento organizacional y Asesor de planeación y productividad de la Alcaldía Local de Usaquén (Noviembre de 2008 a Mayo 2011)
4. Asesor en la fusión empresarial de las empresas Partequipos y Parkomat. (febrero de 2009 a mayo 2009)
3. Consultor de cooperación del Circulo Nacional de Auxiliares Técnicos – CINAT (agosto de 2007 a diciembre 2010). Dentro de esta consultoría la organización ganó el Premio nacional de Solidaridad Alejandro Ángel Escobar en 2010.
2. Ejecutor del componente productivo del Proyecto Oportunidades para la Paz, de la Unión Europea y la Fundación Cedavida. (enero 2008 a junio 2008)
1. Asesoría en direccionamiento estratégico para Redes y Equipos Entomológicos (marzo 2008 a abril 2008).

EXPERIENCIA COMO INVESTIGADOR

6. Asesor de la Universidad Nacional para la interventoría a la señalización vial de la ciudad de Bogotá, recolectando los aprendizajes del proceso de interventoría realizado por la Universidad entre el 2010 y el 2013. (De Julio de 2012 a febrero de 2013).
7. Formulador, gestor y director del Proyecto: "Identificación de Requisitos y Barreras para la Instalación de un Punto de Venta Final de Confecciones Peruanas en Colombia." Para Promperu.
5. Formulador y asesor general de su ejecución, del proyecto "Estudio de Mercadeo Reindustrias Artunduaga" para ubicar un punto de venta en Bogotá. (De marzo de 2011 a junio de 2011) Para la Universidad Jorge Tadeo Lozano
4. Minikusuto, Conferencia Hip Hop: Desarrollo de una conferencia sobre el mercado cultural y su comportamiento económico, dirigido a organizaciones del sector música de la ciudad de Bogotá. 2013.
3. Investigación Mariachis: Investigación sobre los grupos y artistas del género Mariachi de la ciudad de Bogotá, con énfasis en su situación social y el comportamiento económico de la actividad musical del mariachi en Bogotá. 2012.
2. Investigaciones Tejido Empresarial. Como investigador principal realicé la caracterización de los tejidos empresariales de 15 municipios de Colombia: Cartagena, Coveñas, Tibú, Cúcuta, Arauca, Saravena, Yopal, Villavicencio, Neiva, Barrancabermeja, Dosquebradas, Buenaventura, Yumbo, Tumaco y Orito. 2013-2014. http://tejidoempresarial.net/investigaciones
1. Encuentro Nacional de Voluntariado: Construí las memorias del encuentro nacional de voluntariado del año 2013 como relator general, realizado en Cartagena. http://snvcolombia.org/portal/wp- content/uploads/2014/08/Memorias-V-Encuentro-SNV-2013.pdf

Currículo

GERMAN D. PEREA ROBAYO

EXPERIENCIA LABORAL

Octubre de 2008 a marzo 2009

6. Coordinador de Soluciones Empresariales – Programas Sociales, Cámara de Comercio de Bogotá

- Formulé el plan de acción del Área de Programas Sociales para el 2009
- Gestioné y presenté ante la Alcaldía Local de Chapinero y el Fomipyme el proyecto de Cluster Turístico para la Localidad de Chapinero.
- Presenté propuestas de proyectos de fortalecimiento a las localidades de Suba, Mártires, Santafé y Kenendy.
- Apoye el funcionamiento operativo del proyecto ComprometeRSE, que desarrolla prácticas de Responsabilidad Social Empresarial en PYMES bogotanas.
- Inicie el proceso de diseño de los módulos de Administración y Finanzas, Mercadeo y Ventas, Producción y Calidad, y Estrategia Empresarial como soluciones empresariales para colectivos de mipymes de Bogotá y su región.

Septiembre 2007 a octubre 2008 Universidad Javeriana Bogotá D.C.

5. Asistente Decanatura Académica, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

- Edité el informe de gestión de la Facultad del periodo 2002-2007
- Coordiné el funcionamiento del Comité Operativo de la Facultad.
- Coordiné el funcionamiento del Comité de Investigación y Ética de la Facultad.
- Coordiné los procesos de Planeación y Control de la Facultad.
- Apoyé al Decano Académico en la elaboración de documentos y preparación de presentaciones.
- Revisé los informes de los Directivos de las Unidades Académicas de la Facultad y consolido su información.
- Apoyé el análisis de información para la toma de decisiones de la Decanatura.

Octubre 2005 a septiembre 2007 Alcaldía Local de Chapinero Bogotá D.C.

4. Coordinador Administrativo y Financiero

- Elabore y gestione la propuesta de presupuesto para el año 2006 de la Alcaldía Local con un total de 19 programas y 42 proyectos por un valor de 8.000 millones de pesos
- Coordiné un equipo de trabajo de 16 personas encargadas del funcionamiento y ejecución presupuestal de la Alcaldía Local.
- Coordiné la estrategia de Participación ciudadana de la Alcaldía Local, interactuando con 32 Consejos Locales, 15 Juntas de Acción Comunal y administrando el sistema de quejas y reclamos de la Alcaldía Local.
- Diseñé e implemente el plan de Acción de la Alcaldía Local para el año 2006
- Coordiné el seguimiento a la ejecución de más de 60 contratos de la alcaldía local en temas como desarrollo rural, construcción de vías y andenes, maltrato infantil, seguridad alimentaría, fortalecimiento de centros educativos distritales, estrategias de mejoramiento de la salud en el plan de atención básica, vendedores ambulantes, generación de empleo, equidad de genero, cultura, deportes y seguridad.

- Diseñé la estrategia de responsabilidad social empresarial, “socios por Chapinero” que busca gestionar recursos adicionales para el desarrollo de la localidad, en alianza con la Corporación minuto de Díos. A la fecha esta estrategia ha recaudado más de 200 millones de pesos
- Diseñé e implemente un plan de mantenimiento de las instalaciones físicas de la Alcaldía Local.
- Monté la Estrategia “Chapinero en Movimiento”, como herramienta de comunicación e interacción entre la comunidad de Chapinero y la Alcaldía Local.
- Coordiné el montaje del presupuesto 2007
- Coordiné la elaboración de todos los informes y rediciones de cuentas de la Alcaldía Local a la Contraloría, la Personería y la Veeduría Distrital
- Dirigí la elaboración del informe semestral de evaluación del Plan de Desarrollo Local

2003 – octubre 2005 DANSOCIAL Bogotá D.C.

3. Coordinador de Organizaciones Solidarias de Desarrollo

- Gestioné y puse en marcha los convenios de apoyo interinstitucional del Dansocial con las siguientes organizaciones: Confederación Colombiana de Voluntariado, Confederación Colombiana de ONG’s, Universidad
- Cooperativa de Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad La Gran Colombia, Universidad Cooperativa de Colombia y la Asociación Colombiana de Voluntariado.
- Desarrollo el proyecto “Exploración temática sobre la extensión social en Colombia” con el apoyo de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN),
- En coordinación con el Fondo para el Desarrollo de la Educación Superior (FODESEP) diseñé e implementé el proyecto de capacitación en el sector solidario a docentes de las Universidades afiliadas al Fondo. En este proyecto se gestionaron 50 millones de pesos de cooperación nacional.
- Junto con el Programa de Voluntariado de las Naciones Unidas y el Programa Presidencial Colombia Joven formulé y desarrollé el Proyecto: “Alfabetización Digital para Jóvenes de Cooperativas de Trabajo Asociado en Bogotá y Cundinamarca”. En este proyecto gestioné 50 mil dólares de cooperación internacional
- Coordiné con el apoyo del Programa Presidencial de Lucha Contra la Corrupción el montaje del Acuerdo por la Transparencia y el Buen Gobierno de las Empresas Solidarias de Salud afiliadas a Gestarsalud.
- Elaboré el decreto reglamentario de la ley 720 (Ley del voluntariado)
- Diseñé la metodología para la conformación del Sistema Nacional de Voluntariado.
- Monté el programa de fomento y fortalecimiento a las organizaciones solidarias “Suma Solidaria” del Dansocial en los departamentos de Casanare, Risaralda y Amazonas.
- Diseñé e implementé el Programa Estratégico del Dansocial, Pactos y Acuerdos por la Transparencia y la Calidad.
- Gestioné 60 mil dólares de cooperación internacional con el Programa de Voluntariado de Naciones Unidas, para el montaje del Programa de Voluntariado Universitario para Bogotá “VUMM”

2000-2002 Corporación Opción Colombia Bogotá D.C.

2. Coordinador Administrativo y Financiero

Currículo

GERMAN D. PEREA ROBAYO

- Diseñé y puse en marcha los siguientes procesos administrativos y financieros dentro de la Corporación: presupuesto, tesorería, planeación estratégica, control de activos, nómina.
- Mejore los procesos tributarios y contables de la Corporación.
- Coordine la presentación de la Corporación al Premio Nacional de Solidaridad (2002) y al Premio Joven Internacional de la UNESCO (2002) distinciones otorgadas a la Corporación.
- Dirigí la investigación "Balance Social de la Corporación Opción Colombia"
- Lideré la estrategia de mercadeo social de la Corporación, en la que se realizaron alianzas estratégicas con Colfuturo y la Agencia de Viajes Trotamundos. Adicionalmente, se recaudaron donaciones por valor de 15 millones de pesos.

1998–2000 Price Waterhouse Coopers Bogotá D.C.

1. Asistente de Auditoria

- Efectué la revisión de las declaraciones tributarias de Retención en fuente, Impuesto al valor agregado (IVA), e Impuesto de industria comercio (ICA), para 16 clientes de la firma
- Efectué la revisión de la declaración de renta y la presentación de medios magnéticos para 13 clientes de la firma
- Participe en los procesos de auditoria financiera de más de 30 clientes de la firma entre los cuales sobresalen IBM, Ericsson, Grace, Cruz Blanca y Kodak.

EDUCACIÓN FORMAL

- Master en Gestión de Proyectos del Instituto Europeo de Posgrado. - 2015
- Master en Comercio Internacional del Instituto Europeo de Posgrado. Trabajo de grado "Oportunidades Comerciales entre Bogotá y Estambul" - 2012
- Administrador de empresas de la Universidad Externado de Colombia. - 1998
- Educación Básica y Media en el Colegio Emmanuel d'alzón – 1992

EDUCACIÓN NO FORMAL

- Diplomado en Gestión Publica
- Curso para facilitadores en Economía Solidaria - Dansocial
- Balance Scord Card – Seminario Universidad Javeriana.
- Taller de redacción de ensayos – Alfredo Iriarte.
- Taller de Expresión en público – Corporación TAREAS
- Taller de Impuestos PWC
- Taller de Account ability PWC
- Taller de ley 100 PWC
- Curso de Power Point avanzado PWC
- Tomé cuatro niveles de inglés (Instituto Colombo Americano)

Currículo

GERMAN D. PEREA ROBAYO

- Cuatro Niveles de Sistemas (manejo de Windows 97, Excel, Word, Power Point, Winproject e E-Mail).

Currículo

GERMAN D. PEREA ROBAYO

EXPERIENCIA DOCENTE

- Profesor de Consultoría y Análisis de Problema de la Facultad de Diseño Industrial de la Universidad Jorge Tadeo Lozano (enero 2013 a junio 2013)
- Profesor de Administración de Proyectos I. de la Facultad de Diseño Industrial de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. (enero 2011 a junio 2011)
- Diseño y desarrollo de los módulos de Innovación Estratégica y Mercadeo Estratégico para los seminarios de grado de la Carrera de Administración de Empresas en la Fundación Universitaria los Libertadores (Julio 2007 a Julio 2008)
- Tutoría de 11 trabajos de grado de la Carrera de Administración de Empresas en la Fundación Universitaria Los Libertadores.
- Elaboración del módulo de e-business para el Diplomado de Gestión Solidaria realizado entre Gestando, El Sena y Dominio Estudio 12 horas.
- Diseño y desarrollo del módulo Organizaciones solidarias de Desarrollo, que incluyó material didáctico, material de estudio y desarrollo metodológico, para la Universidad Minuto de Díos y el Dansocial con una duración de 12 horas.
- Diseño y Montaje del taller Organizaciones Solidarias de desarrollo para el ciclo de diplomados que desarrollo la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP- con el Dansocial en Cartagena, Valledupar, Medellín, Manizales, Tunja y Bogotá
- Diseño y desarrollo del Taller sobre la creación y funcionamiento de grupos de voluntariado en Colombia, que desarrollo el Dansocial en Pasto, Neiva, Ibagué, Armenia, Pereira, Manizales, Medellín, Bogotá, Yopal, Bucaramanga, Santa Martha.
- Diseño y desarrollo del taller para la construcción de acuerdos por la transparencia y la calidad, para Gestar Salud (gremio de las Administradoras del Régimen Subsidiado solidarias)
- Diseño curricular del diplomado en Organizaciones Solidarias, para la Universidad del Trópico Americano – Unitropico- de Yopal Casanare.
- Diseño, coordinación y montaje del ciclo de Cátedras sobre el sector solidario para docentes universitarios desarrolladas en el convenio entre el FODESEP y el Dansocial en Barranquilla, Bogotá y Medellín

Idiomas

- INGLÉS : Hablado al 60%, Escrito al 60%, Lectura al 80%
- FRANCÉS: Hablado al 40%, Escrito al 50%, Lectura al 75%

Sistemas

- Excel: Dominio al 85%
- Word: Dominio al 90%
- Power Point: Dominio al 90%
- Internet: Dominio al 90%

ROCÍO CAROLINA ROJAS NEIRA

Tel. Móvil: 300 - 5482855
E – mail: consultorarcrn@gmail.com
Calle 166 D No. 8D – 44 Bogotá D.C.



PERFIL PROFESIONAL

Magister en Ingeniería - Gestión Sostenible de la Energía y Profesional en Comercio Internacional, con 15 años de experiencia en la estructuración, gestión y evaluación de proyectos multidisciplinarios, incluyendo el diseño metodológico, modelado financiero, desarrollo de estrategias de sostenibilidad y análisis de viabilidad comercial.

Experiencia en proyectos de desarrollo, energía e internacionalización, con un enfoque en la generación de valor socioempresarial, desarrollo de cadenas de valor y la vinculación con comunidades. Habilidades demostradas en la obtención de fondos, gestión de presupuestos, implementación de estrategias de mercado y trabajo colaborativo con equipos multidisciplinarios, stakeholders del sector público y privado, y comunidades, para la materialización de modelos de negocio sostenibles en energía. Aplicación de metodologías ágiles (SCRUM) y predictivas (PMI).

Formuladora de caso de estudio para libro Gestión de Proyectos, Edición 2, Editorial Alfaomega. Presentación del artículo de grado denominado “Empower energy communities based on hybrid solution in a non-interconnected area in Macedonia, Colombian Amazon”, en el 9° Encuentro Latinoaméricano de Energía y Economía.

FORMACIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO

- Maestría en Ingeniería - Gestión Sostenible de la Energía
  2020 - 2022
- Profesional Comercio Internacional
  2004-2009
- Diplomado en Gestión de Recursos Internacionales y Fundraising.
  2012

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA SABIDURÍA
Bachiller académico
1991 – 2002

EXPERIENCIA LABORAL

Consorcio Eficiencia Energética Corpoguajira – Guajira
enero 2024 – mayo 2025

Título: Directora consultoría, prestadora de servicios

Misión: Dirigir, supervisar y coordinar todas las actividades relacionadas con el proyecto, levantamiento de información y viabilidad técnica y financiera para fondo FENOGE. Su función principal es asegurarse de que se cumplan los objetivos establecidos, gestionar los recursos, coordinar al equipo de trabajo y tomar decisiones estratégicas para el éxito del proyecto.

Consorcio AT GEA 250 – "CONEXIÓN DE SERVICIOS MÁS ESPECIALIZADOS" pertenecientes a los sectores de servicios basados en conocimiento -SBC
septiembre 2024 – marzo 2025
Título: Líder de proyecto
Misión: Como Líder he desarrollado e implementado actividades de control, seguimiento y desarrollo de actividades a nivel operativo y logístico en la implementación de las asistencias técnicas orientadas al cierre de brechas, la generación de alianzas y el encadenamiento de las empresas beneficiarias del programa.
Liderazgo colaborativo de equipo de 60 consultores y articulación con 204 empresas para generar alianzas y encadenamientos productivos.

Formulación y Gestión de Proyectos FyGP
Freelance
Título: Formuladora de proyectos
Misión: Diseño metodológico de las propuestas a presentar
Diseño de presupuesto, línea base y proyectada de control y seguimiento.
Las propuestas desarrolladas aducen temas como: electrolineras y modelos de escalabilidad, consultorías para diseños de detalle en proyectos de eficiencia energética, propuestas de transformación ambiental y productividad, fortalecimiento empresarial, fortalecimiento productivo, entre otras.

Henry Chaves Ingenieros – Cartagena del Chaira
julio 2023 – diciembre 2023
Título: Consultora, prestadora de servicios
Misión: Actualización de los estudios de costos y cargos por uso de los sistemas de transmisión regional (STR) y distribución local (SDL) de energía eléctrica, conforme a las metodologías establecidas en las resoluciones CREG vigentes para la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Cartagena del Chaira EMSERPUCAR E.S.P; apoyo en la definición de activos e inventario, reposiciones y evaluación de conceptos para cargos por uso.
Diseño de estrategias económicas que generen sustentabilidad a la empresa.

PIVOT S.A.S
mayo 2022 – octubre 2022
Título: Consultora para estudio de conveniencia y oportunidad para proyectos de inversión para Aguas de Bogotá.
Misión: Diseñar estrategias de sostenibilidad para el macroproyecto de Aguas de Bogotá en términos financieros.
Prestar su apoyo y acompañamiento en la evaluación de proyectos.
Apoyar en la estructuración financiera de proyectos de Aguas de Bogotá.
Elaborar documentos técnicos soportados en los modelos construidos por el equipo.
Apoyar en las etapas del proceso de consecución de recursos para los proyectos.
Asesorar y acompañar en la evaluación de proyectos de prefactibilidad, factibilidad, inversión y financiación.
Realizar análisis de sensibilidad para las variables crítica financieras y de desarrollo con afectación sobre la viabilidad del proyecto.

Formulación y Gestión de Proyectos
octubre 2021 – abril 2022
Título: Consultora experta de hub y energización para micro redes para programa Energy for Peace.
Misión: Las actividades principales en la ejecución del contrato se relacionan con:

Diseñar estrategias de sostenibilidad encaminadas a la productividad y la sustentabilidad empresarial.
Asesoría en temas del proyecto en la parte energética.
Revisión de informes.
Sesiones con el equipo de trabajo.
Asesoría y acompañamiento para desarrollo de artículo de grado en Maestría de Gestión Sostenible de la Energía.
Articulación de los planes de negocio y plan financiación de la mini red con el plan de negocio del hub productivo.
Colaboración activa con equipos de desarrollo empresarial, ingenieros energéticos y comunidades locales para alinear el plan de negocios de microredes con los objetivos de sostenibilidad y financiación.

Henry Chaves Ingenieros – Cartagena del Chaira
enero 2020
Título: Consultora, prestadora de servicios
Misión: Apoyo en la elaboración de los estudios de costos y cargos por uso de los sistemas de transmisión regional (STR) y distribución local (SDL) de energía eléctrica, conforme a las metodologías establecidas en las resoluciones CREG vigentes para la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Cartagena del Chaira EMSERPUCAR E.S.P; apoyo en la definición de activos e inventario, reposiciones y evaluación de conceptos para cargos por uso.

IPSE – Instituto de Planificación y Promoción De Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas
Noviembre 2017 – diciembre 2019
Título: Contratista, prestadora de servicios (varios contratos)
Misión: Recomendar la estructuración de esquemas empresariales y mecanismos de participación comunitaria, verificar y asesorar en el tratamiento de activos e inventarios, apoyar en trámites financieros, administrativos y económicos, y realizar actividades de mejoramiento para la definición de esquemas de sostenibilidad.
Actividades de evaluación de negocios
Seguimiento y control

FORMACIÓN ACADÉMICA COMPLEMENTARIA

CAPACITY BUILDING PROGRAMME TO MANAGE ENVIROMENTAL IMPACTS IN THE AGRICULTURAL SECTOR IN LATIN AMERICA AND THE CARIBEAN
OECD RBC LAC ***2023***

FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL CON ENERGÍAS RENOVABLES
Ministerio de Minas y Energía e IPSE **2022**

CURSO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL DE AUDITORES INTERNOS SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL HSEQ (ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 E ISO 45001:2018).
2021
Icontec - Virtual

INGLÉS GENERAL NIVEL AVANZADO **2009**
Burlington School, Londres – Reino unido

CONOCIMIENTOS ADICIONALES EN IDIOMAS Y SISTEMAS

	Nivel
Inglés	Avanzado

Magda Clemencia Arias

Carrera 28C No.68-54 Manizales (Caldas)
Teléfono: 57+6 8904179
Celular: 3127864891
Correo electrónico: magdaclea@gmail.com

Perfil

Contadora Pública Universidad de Manizales. Especialista en Gerencia en Finanzas. Black Belt Transaccional - Quality Six Sigma (Ejecución de Proyectos). Experiencia en Implementación Modelo Estándar de Control Interno "MECI" (Industria Licorera de Caldas, Empresa Municipal para la Salud EMSA, EMPOCALDAS E.S.P.), Auditoría Forense, Normas Internacionales información Financiera NIIF 2014

Formación académica

Contadora Pública. Universidad de Manizales (1997)
Especialista en Gerencia de Finanzas. Universidad Autónoma de Manizales (2002)
Formación en Seis Sigma (Proyectos). MABE México (2000)
Normas Internacionales de Información Financiera, Universidad Javeriana (2014)

Experiencia

Auditor Interno Enero 2015 actual
CENTRO DE BIOINFORMATICA Y BIOLOGIA COMPUTACIONAL DE COLOMBIA-BIOS

Auditor Senior: Septiembre 08 2023 15 diciembre 2023; para actuar en cada uno de de los centros de Recepción telefónica, para los procesos de preconteo, Digitalización de formatos E14 Y E11, plan de comunicaciones y el proceso de verificación y divulgación Nacional

Auditor Forense (Septiembre 2016- enero 2017)
UNION TEMPORAL AUDITFORENSE 024-2016
En Auditorías Forenses a IPS, EPS y GENERADORES

Interventor Lider (Octubre 2014-Enero 2015)
En INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL A LOS CONVENIOS SUSCRITOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS APROBADOS EN DESARROLLO DE LA CONVOCATORIA DG-002 DE 2014 DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA. **SENA Regional Pereira a través de la firma Jahv Mc Gregor S.A.**

Auditor Externo (junio 2013- noviembre 2013)
Codexcar

Auditor Externo (Enero 2013 – Abril 2013)
Industria Licorera de Caldas**.a través de la firma Jahv Mc Gregor S.A.**

Contralora delegada Supersalud (febrero 2012-septiembre 2014)
Clínica Manizales en liquidación- a través de la firma Jahv Mc Gregor S.A.

Jefe de Control Interno (Enero 2012 – Octubre 2012)
Manizales Segura S.A.

Jefe Administrativa y Financiera (Agosto 2010 – Diciembre 2011)
Manizales Segura S.A.

Contratista Jefe de Control Interno (Abril 2011 – Diciembre 2011)
Lotería del Quindío- a través de la firma Jahv Mc Gregor S.A.

Contratista de Apoyo Oficina de Control Interno (Febrero 2009 – Octubre 2009)
Industria Licorera de Caldas

Directora Proyecto de Asesoría y Consultoría Implementación MECI (Mayo 2007 – Noviembre 2008)
EMPOCALDAS E.S.P.- a través de la firma Jahv Mc Gregor S.A.

Coordinadora Oficina de Control Interno (Mayo 2007 – Noviembre 2008)
Empresa Municipal para la Salud – EMSA Manizales- A través de la firma Jahv Mc Gregor S.A.

Coordinadora Oficina de Control Interno (Abril 2006 – Diciembre 2008)
Industria Licorera de Caldas- a través de la firma Jahv Mc Gregor S.A.

Jefe de Contabilidad (Noviembre 2002 – Junio 2004)
Clínica Aman

Asesor Consultor Black Belt Transaccional (Enero 1999 – Junio 2002)
MABE Colombia

Analista Contable (Octubre 1997 – Diciembre 1998)
MABE Colombia

Coordinadora Comercial y Administrativa (Julio 1996 – Octubre 1997)
MABE Colombia

Auxiliar Contable (Junio 1991-Julio 1996)
Alfredo Giraldo A. & Cía Ltda.

Formación Complementaria

2014. Diplomado NIIF, Universidad Javeriana Actual

2013. Actualización reforma tributaria, NIIF.

2012. Actualización permanente en tributaria, contabilidad, control interno.

2011. Actualización permanente en tributaría, contabilidad, control interno

2010. Diplomado en Docencia.Universidad de Caldas

2008. Diplomado para "Certified Internal Auditor – CIA". Instituto de Auditores Internos de Colombia IIA.

2008. Gestión Pública y Responsabilidad de los Funcionarios Departamentales y Municipales

Procuraduría General de la Nación.

2008. Auditor Interno Certificado NTCGP 1000-2004 Bureau Veritas

2008.Seminario Supletorio para Equipos de Gobierno Temática: Contratación Estatal

2008.Seminario Auditorías Internas de Gestión y Auditorías Internas de Calidad con Énfasisen NTCGP:1000:2004

2008. Seminario Control Interno Contable CGN

2007. MECI:1000:2005

2007.Contratación por Medios Electrónicos en Línea, Interventorìas, Ley de Garantías,Reforma Ley 80-93, SICE y Portal Único de Contratación

2007.Jornada Comunicación Organizacional 2007.

Seminario Control Interno Contable-CGN

2006. Seminario Modelo Estándar Control Interno – Actualizaciones con el DAFP

2006. Actualizaciones Contaduría General de la Nación. CGN

2001. Diplomado en Finanzas. Universidad Nacional de Colombia Manizales

2001.Excel Avanzado. Ingecomputo Ltda.. Manizales

2001. Presentaciones Efectivas. Mabe Colombia S.A.

2001. Capacitación y Entrenamiento Análisis Sensorial. Mabe Colombia S.A.

Mauricio Márquez Buitrago
Currículum Vitae
Septiembre de 2024

Perfil profesional:

Abogado, Magister en Derecho Administrativo, con experiencia en litigio de alto impacto, contratación estatal, hacienda pública, derecho societario, gerencia y gestión de proyectos, con conocimientos en derecho privado y propiedad intelectual. Académico, de visión sistémica, afecto a la investigación, con habilidades en materia de interpretación, argumentación y estructuración de conceptos. Líder respetuoso, integro, responsable, diligente, creativo, conciliador, con capacidad de adaptación y orientado al cumplimiento de propósitos y metas institucionales

Datos personales:

Nombre:	Mauricio Márquez Buitrago
Cedula de Ciudadanía:	75.082.280
Fecha de Nacimiento:	Enero 08 de 1977
Lugar de Nacimiento:	Manizales (Caldas)
Estado civil:	Soltero
E-mail:	mauricio.marquez@outlook.com
Dirección:	Calle 77 No. 19A-08 Apartamento 202 (Manizales - Caldas)
Móvil:	3116605718

Formación universitaria:

Magister en Derecho, Administrativo Universidad Libre de Colombia (Septiembre de 2017)
Tesis de Grado: Evolución del reconocimiento de derechos sociales a partir de la jurisprudencia de la Corte Constitucional

Abogado, Universidad de Caldas (Julio de 2009)
Monografía de Grado: Límites del derecho penal en la protección del ambiente
Trabajo distinguido como meritorio por el Consejo de la Facultad de Ciencia Jurídicas y Sociales

Titulación adicional:

Ingeniero de Alimentos, Universidad de Caldas (Octubre de 1999). Cinco (05) años de experiencia en diseño y administración de procesos, gestión de calidad, recursos humanos e impulso de proyectos

Experiencia profesional:

Centro de Bioinformática y Biología Computacional de Colombia - BIOS (Febrero de 2022 a la Fecha)
Vínculo con la Institución: Empleado (Tiempo parcial)
Encuadramiento Funcional: Coordinador de Relaciones Jurídicas

Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas - InfiCaldas (Agosto de 2022 a Diciembre de 2023)
Vínculo con la Institución: Contratista
Encuadramiento Funcional: Asesor Jurídico Externo

Centro de Bioinformática y Biología Computacional de Colombia - BIOS (Octubre a Diciembre de 2021)
Vínculo con la Institución: Contratista
Encuadramiento Funcional: Asesor Jurídico Externo

Departamento de Caldas (Octubre a Noviembre de 2021)
Vínculo con la Institución: Contratista
Encuadramiento Funcional: Asesor Jurídico Externo Secretaria de Hacienda

Departamento de Caldas (Agosto de 2018 a Julio de 2021)
Vínculo con la Institución: Servidor Público (Tiempo completo)
Encuadramiento Funcional: Jefe Unidad de Contratación

Facultad de Ingenierías Universidad de Caldas (Febrero de 2017 a Julio de 2018)
Vínculo con la Institución: Contratista
Encuadramiento Funcional: Asesor Jurídico Externo

Infi-Manizales (Julio de 2013 a Abril de 2016)
Vínculo con la Institución: Servidor Público (Tiempo completo)
Encuadramiento Funcional: Secretario General

Infi-Manizales (Enero de 2011 a Junio de 2013)
Vínculo con la Institución: Servidor Público (Tiempo completo)
Encuadramiento Funcional: Asesor Jurídico de Gerencia

Fondo de Empleados de la Universidad de Caldas (Julio de 2009 a Diciembre de 2010)
Vínculo con la Institución: Contratista
Encuadramiento Funcional: Asesor Jurídico Externo

Formación complementaria:

1. 12/2020 — Políticas Públicas
   Escuela Superior de Administración Pública
   Diplomado (80 horas)
2. 11/2020 — Presupuesto Público
   Escuela Superior de Administración Pública
   Diplomado (20 horas)
3. 10/2020 — Defensa Jurídica Territorial
   Agencia Nacional de Defensa Judicial del Estado y Escuela Superior de Administración Pública
   Diplomado (80 horas)
4. 07/2020 — Innovación en el Sector Público
   Escuela Superior de Administración Pública
   Diplomado (60 horas)
5. 07/2020 — Modelo Integrado de Planeación y Gestión (Mipg)
   Escuela Superior de Administración Pública
   Diplomado (40 horas)

6. 04/2019 Análisis Financiero del Sistema de Administración del Riesgo y Lavado de Activos (Sarlaft)
   Servicio Nacional de Aprendizaje
   Diplomado (40 horas)
7. 04/2019 Análisis Financiero
   Servicio Nacional de Aprendizaje
   Diplomado (40 horas)
8. 03/2019 Administración de Recursos Humanos
   Servicio Nacional de Aprendizaje
   Diplomado (40 horas)
9. 12/2018 Ética Laboral
   Servicio Nacional de Aprendizaje
   Diplomado (40 horas)
10. 12/2018 Construcción de Paz y Derechos Humanos
    Escuela Superior de Administración Pública
    Diplomado (100 horas)
11. 11/2018 Principios del Comercio Electrónico
    Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
    Diplomado (48 horas)
12. 11/2018 Modelos de Negocio Digital
    Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
    Diplomado (48 horas)
13. 11/2018 Delitos Informáticos
    Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
    Diplomado (48 horas)
14. 10/2018 Transformación Digital
    Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
    Diplomado (48 horas)
15. 10/2018 Seguridad en Procesos de Transacción en Línea
    Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
    Diplomado (48 horas)
16. 10/2018 Normatividad Aplicable a la Interacción en Medios Digitales
    Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
    Diplomado (48 horas)
17. 09/2018 Sistema Electrónico de Contratación Pública
    Agencia Nacional de Contratación
    Diplomado (40 horas)
18. 03/2012 Responsabilidad Civil y del Estado
    Universidad Libre
    Congreso Internacional (20 horas)
19. 09/2011 Administración Pública
    H&R Consultores
    Congreso Nacional (20 horas)

Publicaciones:

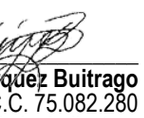
1. Márquez, Mauricio, Et Al. Entrevista a José Luís Díez Ripolles (Límites de la Racionalidad Penal). En: Revista Jurídicas. Universidad de Caldas: Vol. 4, No. 1, p. 149-160. 2007 (ISSN 1794-2918)
2. Márquez, Mauricio. La Protección del Ambiente y los Límites del Derecho Penal. En: Revista Jurídicas. Universidad de Caldas: Vol. 4, No. 1, p. 93-104. 2007 (ISSN 1794-2918)
3. Márquez, Mauricio. El Problema de las Matriculas en las Escuelas del Derecho. En: Revista Tendencias Contemporáneas del Derecho. Universidad de Caldas: Vol. 1, No. 1, p. 13-23. 2006 (ISSN 1909-5864)
4. Márquez, Mauricio. Aproximación al Concepto de Estado Social de Derecho. En: Revista Jurídicas. Universidad de Caldas: Vol. 2, No. 1, p. 67-79. 2005 (ISSN 1794-2918)

Reconocimientos académicos:

Representante de Egresados al Consejo de Facultad (Julio de 2014 a Junio de 2016)
Facultad de Ingeniería Universidad de Caldas

Representante de Egresados al Consejo de Facultad (Julio de 2009 a Junio de 2011)
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Universidad de Caldas

Para efectos legales, hago constar que la información suministrada en este currículum es totalmente cierta y puede ser verificada a cabalidad.



Mauricio Márquez Buitrago
C.C. 75.082.280
T.P. No. 183.773 del Consejo Superior de la Judicatura

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRE:	LAURA ANDREA ALZATE ALARCON
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.053.854.003 de Manizales
FECHA DE NACIMIENTO	10 de noviembre 1996
LUGAR DE NACIMIENTO	Manizales, Caldas
ESATADO CIVIL	Soltera
CIUDAD	Manizales, Caldas
DIRECCIÓN	Carrera 7c 12- 50.
TELÉFONO	310 211 59 13
E-MAIL	lauraandreaalarcon@gmail.com

FORMACIÓN ACADÉMICA

ESTUDIOS PRIMARIOS Escuela Normal Superior De Manizales

2003-2007

ESTUDIOS SECUNDARIOS Escuela Normal superior de Manizales

2008-2015

Normalista superior: Generación 2017

Licenciada en ciencias sociales: Universidad de Caldas 2023

Diplomado en política pública en la gestión del riesgo de desastres ESAP 2023

Programa de inglés en jornada única: Centro colombo americano 2015

Estrategias educativas para niños y niñas con necesidades educativas especiales SENA 2014

Curso de alfabetización digital dirigido a personas con discapacidad visual ConVerTIC 2016.

EXPERIENCIA LABORAL

Nombre del colegio: Escuela Normal Superior de Manizales

Practica investigativa: Practica en apoyos pedagógicos investigativos

Grado: Decimo

AÑO: 2014

Nombre del colegio: Escuela Normal Superior de Manizales

Practica investigativa: Practica Pedagógica investigativa

Grado: Undécimo

AÑO: 2015

Nombre del Jardín: **Hogar Infantil Florida Blanca**
Practica investigativa: Practica de I nivel, en primera infancia

Semestre: I Semestre en el Programa de Formación Complementaria

AÑO: 2016

Nombre del Colegio: **Instituto Integrado Villa del Pilar**
Practica investigativa: Practica de diversidad e inclusión

Semestre: II Semestre en el Programa de Formación Complementaria

AÑO: 2016

Nombre del Colegio: **Hogar Infantil Florida Blanca**
Practica investigativa: Practica de II nivel, en preescolar

Semestre: III Semestre en el Programa de Formación Complementaria

AÑO: 2017

Nombre del Colegio: **Institución educativa "Nuestra Señora del Rosario" Villa María Caldas.**

Practica investigativa: Practica de V nivel, en Educación Básica

Semestre: IV Semestre en el Programa de Formación Complementaria

AÑO: 2023

Docente provisional de primero a quinto: Viterbo Caldas junio 6 a diciembre 2023

Apoyo administrativo y de comunicaciones: Manizales - Centro de bioinformática y biología computacional BIOS

Año: 2024 hasta la actualidad.

REFERENCIAS PERSONALES

Paula Tatiana Pantoja
Docente de la universidad de Caldas
321 624 7743

Juan Pablo Flores
Docente de la universidad de Caldas
311 251 3563

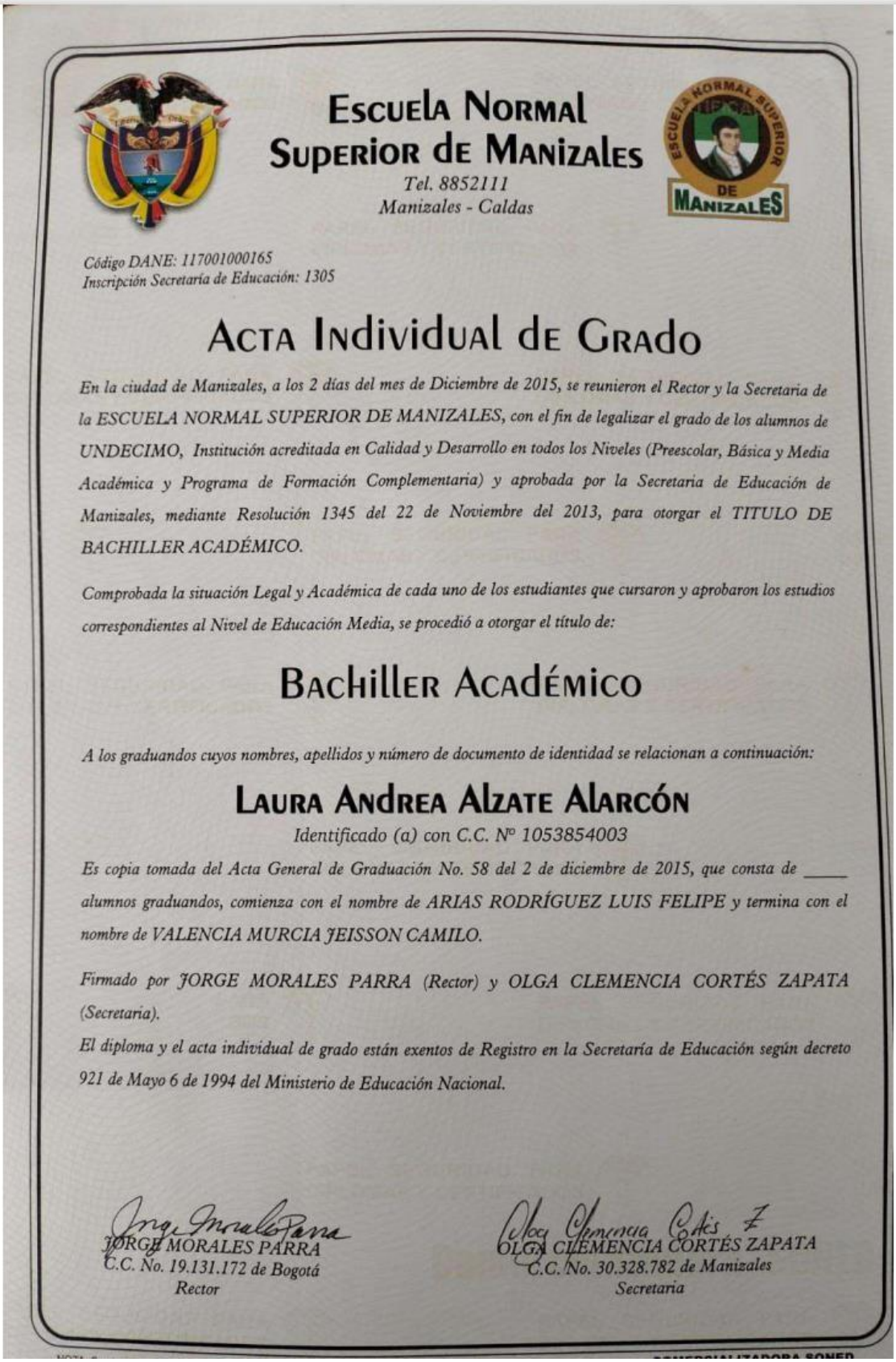
Fabio Arias Orozco
Rector universidad de Caldas
320 205 0105

María Norelba Idarraga
Docente de la institución Nazario Restrepo en Viterbo, Caldas
313 762 9528

Laura Andrea Alzate.

Laura Andrea Alzate
C.C 1053854003

ANEXOS



Escuela Normal Superior de Manizales

Tel. 8852111
Manizales - Caldas

Código DANE: 117001000165
Inscripción Secretaría de Educación: 1305

Acta Individual de Grado

En la ciudad de Manizales, a los 2 días del mes de Diciembre de 2015, se reunieron el Rector y la Secretaria de la ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MANIZALES, con el fin de legalizar el grado de los alumnos de UNDECIMO, Institución acreditada en Calidad y Desarrollo en todos los Niveles (Preescolar, Básica y Media Académica y Programa de Formación Complementaria) y aprobada por la Secretaria de Educación de Manizales, mediante Resolución 1345 del 22 de Noviembre del 2013, para otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

A los graduandos cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Laura Andrea Alzate Alarcón

Identificado (a) con C.C. Nº 1053854003

Es copia tomada del Acta General de Graduación No. 58 del 2 de diciembre de 2015, que consta de ____ alumnos graduandos, comienza con el nombre de ARIAS RODRÍGUEZ LUIS FELIPE y termina con el nombre de VALENCIA MURCIA JEISSON CAMILO.

Firmado por JORGE MORALES PARRA (Rector) y OLGA CLEMENCIA CORTÉS ZAPATA (Secretaria).

El diploma y el acta individual de grado están exentos de Registro en la Secretaría de Educación según decreto 921 de Mayo 6 de 1994 del Ministerio de Educación Nacional.

JORGE MORALES PARRA
C.C. No. 19.131.172 de Bogotá
Rector

OLGA CLEMENCIA CORTÉS ZAPATA
C.C. No. 30.328.782 de Manizales
Secretaria

Acta Individual de Grado

Escuela Normal Superior de Manizales

Tel: 885 21 11
Manizales - caldas

Código DANE 117001000165 *Inscripción Secretaria de Educación Nº 1305*

En la Ciudad de Manizales, a los 11 días de mes de diciembre de 2017, se reunieron el Rector y la Secretaria de la ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MANIZALES, institución autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución 6964 del 6 de agosto de 2010, con el fin de realizar la graduación de los estudiantes del PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Formación Complementaria de Educadores, se procedió a otorgar el titulo de:

Normalista Superior

A los graduandos cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Laura Andrea Alzate Alarcón

Documento de Identidad Nº 1053854003

Es copia tomada del Acta General de Graduación N° 29 del 11 de diciembre de 2017 que consta de_____alumnos graduados; comienza con el nombre de: AGUIRRE GIRALDO MARÍA ALEJANDRA y termina con el nombre de: VALENCIA TABARES YENIFER.

Firmado por FRANCISCO ARTURO VALLEJO GARCÍA (rector) y OLGA CLEMENCIA CORTÉS ZAPATA (secretaria)

el Diploma y Acta individual de grado están exentos de Registro en la Secretaría de Educación según Decreto 921 de mayo 6 de 1994 del Ministerio de Educación Nacional.

Francisco Arturo Vallejo García
Cedula 10.287.770 de Manizales
Rector

Olga Clemencia Cortés Zapata
Cedula 30.328.782 de Manizales
Secretaria

UNIVERSIDAD DE CALDAS

FACULTAD DE Ciencias Jurídicas y Sociales

Programa de LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO Nro.2404

En la ciudad de Manizales, Caldas, el día veinte (20) de Diciembre de 2023, se llevó a cabo el acto de graduación por el cual la Universidad de Caldas, le confirió el título de:

LICENCIADA EN CIENCIAS SOCIALES

a

LAURA ANDREA ALZATE ALARCON

Identificado(a) con Cédula de ciudadanía Nro. 1053854003 de Manizales, quien acreditó en debida forma todos los requisitos académicos, legales y reglamentarios de conformidad con la Resolución de Admisiones y Registro Académico Nro. 53 del Viernes, 17 de Noviembre de 2023, otorgándole el diploma Nro. 57830.

Esta acta se encuentra contenida en el Libro de Registro No. 1, folio 12380.

La Universidad se encuentra autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Para su constancia se firma en la ciudad de Manizales hoy Miércoles, 20 de Diciembre de 2023.

Rectoría

Secretaría General

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Caldas

Dirección de Capacitación - Caldas

CERTIFICA QUE:

LAURA ANDREA ALZATE ALARCÓN
C.C 1.053.854.003

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

POLITÍCA PÚBLICA EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE

Realizado en Manizales, Caldas entre el 18 de Abril y el 18 de Mayo de 2023

Con una intensidad de 80 horas, Se expide en MANIZALES , el 25 de Mayo de 2023

JHON JAIRO CASTAÑO
Director Territorial Caldas (E) - ESAP

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: 8186ec02-7fb3-471a-86fc-9409986b751f

---

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA ANDREA ALARCON ALZATE

Con Tarjeta de Identidad No. 96.111.011.998

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

con una duración de 6 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Manizales, a los veinticinco (25) días del mes de febrero de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
JOSE FROILAN RAMIREZ SIERRA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JOSE FROILAN RAMIREZ SIERRA
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CALDAS

2161703 - 25/02/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 93060049274TI961110119980.

ConVerTIC

Certifica que:

LAURA ANDREA ALZATE ALARCON

C.C. 1.053.854.003

Asistió al curso de alfabetización digital dirigido a personas con discapacidad visual.

Bogotá D.C., 15 de Diciembre de 2016

Adriana Correa Velásquez
Directora de aprobación
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Carlos Parra Dussan
Director General
Instituto Nacional Para Ciegos - INCI

INCI · MINEDUCACIÓN · MINTIC · vive digital para la gente · TODOS POR UN NUEVO PAÍS



La Secretaría de Educación – Alcaldía de Manizales
y el Centro Colombo Americano de Manizales

Hacen constar que

LAURA ANDREA ALZATE ALARCON

Participó en el Programa de Inglés en Jornada Única por un total de 186 horas dictadas entre el 9 de febrero y el 30 de noviembre de 2015 en la ciudad de Manizales.

Para constancia se firma en Manizales, a los 25 días del mes de noviembre de 2015

Por la Secretaría de Educación:

Por el Centro Colombo Americano:

ROCÍO CAROLINA ROJAS NEIRA

Tel. Móvil: 300 - 5482855
E – mail: consultorarcrn@gmail.com
Calle 166 D No. 8D – 44 Bogotá D.C.



PERFIL PROFESIONAL

Magister en Ingeniería - Gestión Sostenible de la Energía y Profesional en Comercio Internacional, con 15 años de experiencia en la estructuración, gestión y evaluación de proyectos multidisciplinarios, incluyendo el diseño metodológico, modelado financiero, desarrollo de estrategias de sostenibilidad y análisis de viabilidad comercial.

Experiencia en proyectos de desarrollo, energía e internacionalización, con un enfoque en la generación de valor socioempresarial, desarrollo de cadenas de valor y la vinculación con comunidades. Habilidades demostradas en la obtención de fondos, gestión de presupuestos, implementación de estrategias de mercado y trabajo colaborativo con equipos multidisciplinarios, stakeholders del sector público y privado, y comunidades, para la materialización de modelos de negocio sostenibles en energía. Aplicación de metodologías ágiles (SCRUM) y predictivas (PMI).

Formuladora de caso de estudio para libro Gestión de Proyectos, Edición 2, Editorial Alfaomega. Presentación del artículo de grado denominado “Empower energy communities based on hybrid solution in a non-interconnected area in Macedonia, Colombian Amazon”, en el 9° Encuentro Latinoaméricano de Energía y Economía.

FORMACIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO

- Maestría en Ingeniería - Gestión Sostenible de la Energía
  2020 - 2022
- Profesional Comercio Internacional
  2004-2009
- Diplomado en Gestión de Recursos Internacionales y Fundraising.
  2012

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA SABIDURÍA
Bachiller académico
1991 – 2002

EXPERIENCIA LABORAL

Consorcio Eficiencia Energética Corpoguajira – Guajira
enero 2024 – mayo 2025

Título: Directora consultoría, prestadora de servicios

Misión: Dirigir, supervisar y coordinar todas las actividades relacionadas con el proyecto, levantamiento de información y viabilidad técnica y financiera para fondo FENOGE. Su función principal es asegurarse de que se cumplan los objetivos establecidos, gestionar los recursos, coordinar al equipo de trabajo y tomar decisiones estratégicas para el éxito del proyecto.

Consorcio AT GEA 250 – "CONEXIÓN DE SERVICIOS MÁS ESPECIALIZADOS" pertenecientes a los sectores de servicios basados en conocimiento -SBC
septiembre 2024 – marzo 2025
Título: Líder de proyecto
Misión: Como Líder he desarrollado e implementado actividades de control, seguimiento y desarrollo de actividades a nivel operativo y logístico en la implementación de las asistencias técnicas orientadas al cierre de brechas, la generación de alianzas y el encadenamiento de las empresas beneficiarias del programa.
Liderazgo colaborativo de equipo de 60 consultores y articulación con 204 empresas para generar alianzas y encadenamientos productivos.

Formulación y Gestión de Proyectos FyGP
Freelance
Título: Formuladora de proyectos
Misión: Diseño metodológico de las propuestas a presentar
Diseño de presupuesto, línea base y proyectada de control y seguimiento.
Las propuestas desarrolladas aducen temas como: electrolineras y modelos de escalabilidad, consultorías para diseños de detalle en proyectos de eficiencia energética, propuestas de transformación ambiental y productividad, fortalecimiento empresarial, fortalecimiento productivo, entre otras.

Henry Chaves Ingenieros – Cartagena del Chaira
julio 2023 – diciembre 2023
Título: Consultora, prestadora de servicios
Misión: Actualización de los estudios de costos y cargos por uso de los sistemas de transmisión regional (STR) y distribución local (SDL) de energía eléctrica, conforme a las metodologías establecidas en las resoluciones CREG vigentes para la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Cartagena del Chaira EMSERPUCAR E.S.P; apoyo en la definición de activos e inventario, reposiciones y evaluación de conceptos para cargos por uso.
Diseño de estrategias económicas que generen sustentabilidad a la empresa.

PIVOT S.A.S
mayo 2022 – octubre 2022
Título: Consultora para estudio de conveniencia y oportunidad para proyectos de inversión para Aguas de Bogotá.
Misión: Diseñar estrategias de sostenibilidad para el macroproyecto de Aguas de Bogotá en términos financieros.
Prestar su apoyo y acompañamiento en la evaluación de proyectos.
Apoyar en la estructuración financiera de proyectos de Aguas de Bogotá.
Elaborar documentos técnicos soportados en los modelos construidos por el equipo.
Apoyar en las etapas del proceso de consecución de recursos para los proyectos.
Asesorar y acompañar en la evaluación de proyectos de prefactibilidad, factibilidad, inversión y financiación.
Realizar análisis de sensibilidad para las variables crítica financieras y de desarrollo con afectación sobre la viabilidad del proyecto.

Formulación y Gestión de Proyectos
octubre 2021 – abril 2022
Título: Consultora experta de hub y energización para micro redes para programa Energy for Peace.
Misión: Las actividades principales en la ejecución del contrato se relacionan con:

Diseñar estrategias de sostenibilidad encaminadas a la productividad y la sustentabilidad empresarial.
Asesoría en temas del proyecto en la parte energética.
Revisión de informes.
Sesiones con el equipo de trabajo.
Asesoría y acompañamiento para desarrollo de artículo de grado en Maestría de Gestión Sostenible de la Energía.
Articulación de los planes de negocio y plan financiación de la mini red con el plan de negocio del hub productivo.
Colaboración activa con equipos de desarrollo empresarial, ingenieros energéticos y comunidades locales para alinear el plan de negocios de microredes con los objetivos de sostenibilidad y financiación.

Henry Chaves Ingenieros – Cartagena del Chaira
enero 2020
Título: Consultora, prestadora de servicios
Misión: Apoyo en la elaboración de los estudios de costos y cargos por uso de los sistemas de transmisión regional (STR) y distribución local (SDL) de energía eléctrica, conforme a las metodologías establecidas en las resoluciones CREG vigentes para la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Cartagena del Chaira EMSERPUCAR E.S.P; apoyo en la definición de activos e inventario, reposiciones y evaluación de conceptos para cargos por uso.

IPSE – Instituto de Planificación y Promoción De Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas
Noviembre 2017 – diciembre 2019
Título: Contratista, prestadora de servicios (varios contratos)
Misión: Recomendar la estructuración de esquemas empresariales y mecanismos de participación comunitaria, verificar y asesorar en el tratamiento de activos e inventarios, apoyar en trámites financieros, administrativos y económicos, y realizar actividades de mejoramiento para la definición de esquemas de sostenibilidad.
Actividades de evaluación de negocios
Seguimiento y control

FORMACIÓN ACADÉMICA COMPLEMENTARIA

CAPACITY BUILDING PROGRAMME TO MANAGE ENVIROMENTAL IMPACTS IN THE AGRICULTURAL SECTOR IN LATIN AMERICA AND THE CARIBEAN
OECD RBC LAC ***2023***

FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL CON ENERGÍAS RENOVABLES
Ministerio de Minas y Energía e IPSE **2022**

CURSO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL DE AUDITORES INTERNOS SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL HSEQ (ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 E ISO 45001:2018).
2021
Icontec - Virtual

INGLÉS GENERAL NIVEL AVANZADO **2009**
Burlington School, Londres – Reino unido

CONOCIMIENTOS ADICIONALES EN IDIOMAS Y SISTEMAS

	Nivel
Inglés	Avanzado

Hoja de Vida



WILSON JAIMES OSSES.
C.C. Nº 91.299.212 Bucaramanga (Santander)
Dirección: Calle 31# 14-55 Barrio centro Saravena
Fecha de nacimiento: 21 de marzo de 1974 Teléfono: 310- 8818951
Email: wjaimes74@yahoo.es

PERFIL PROFESIONAL

ADMINISTRADOR FINANCIERO, COACH ONTOLOGICO Y MÁSTER EN ADMINISTRACIÓN: con capacidad de escucha y presencia para la solución de conflictos y generación de mejores climas laborales; con habilidades en la generación de estrategias de control y seguimiento a los diferentes recursos de la organización para el aumento de la productividad y la rentabilidad.

Con experiencia en dirección, formulación y gestión de proyectos; Consultor experto en Estrategia organizacional, planeación y control, Innovación, Mercadeo y Ventas; coordinador para el mejoramiento de la productividad en un 8% en 44 unidades productivas de cacao en el departamento de Arauca entre ellas 5 de transformación; Gerente financiero, con conocimientos, aptitudes y destrezas para:

Realizar diagnósticos, formular planes de mejoramiento en las organizaciones y determinar las necesidades de inversión y financiación de recursos para optimizar la gestión administrativa.

.

WILSON JAIMES OSSES

EXPERIENCIA LABORAL

FUNDACIÓN AMANECER

Área: Dirección de Desarrollo Territorial
Cargo desempeñado: Coordinador de proyecto
Jefe inmediato: Rosaura pinzón Acero
Teléfono: 315 8899097
Tiempo de servicio: 12 meses
Periodo: diciembre de 2022 – diciembre de 2023.
Tipo de contrato: Laboral a término fijo.

Actividades desarrolladas:

1 Realizar la coordinación técnica, acompañamiento permanente a los proyectos socio-productivos que se adelantan actualmente y a nuevos emprendimientos, en zonas donde se desarrollen los programas y proyectos

2 Identificar y poner en marcha nuevas iniciativas productivas con potencial de financiamiento emanadas de las comunidades en el área de influencia.

3 Promover el fortalecimiento del capital social local y la inclusión de minorías étnicas aplicando un enfoque de atención diferencial, a partir de la aplicación de criterios de calidad, oportunidad, eficiencia, impacto social y efectividad, asegurando que las actividades, resultados y ejecución presupuestal cumplan con los lineamientos de la política de Responsabilidad Integral y alcancen los resultados previstos por la entidad contratante.

4 evaluar periódicamente (semestralmente) el desarrollo de los proyectos productivos, teniendo en cuenta mínimo las siguientes dimensiones: Política, Humano y Social, Productivo y Ambiental, Económico y Administrativo; con el fin de identificar el avance del proceso e identificar oportunidades de mejora y acompañamiento técnico en torno al cumplimiento de los planes de vida.

5 Elaborar con el equipo de trabajo cronogramas con periodicidad semanal, donde se establezcan visitas periódicas de seguimiento, a todas las veredas área de influencia de la Asociación Caracara donde se desarrollen los proyectos productivos.

6 Actualizar de forma mensual de los indicadores planteados para evaluación de metas y objetivos, por parte del equipo de proyectos productivos.

7 Elaborar Informes los 5 primeros días de cada mes del desarrollo de las actividades desde lo técnico, administrativo y financiero

FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS SAS

Área: División Administrativa
Cargo desempeñado: Consultor experto Socio-empresarial
Jefe inmediato: German Darío Pedraza Fernández
Teléfono: 310 2132465
Tiempo de servicio: 7 meses
Periodo: octubre de 2021 – abril de 2022.
Tipo de contrato: Servicios profesionales.

Actividades desarrolladas:

1 Concepto viabilidad del Tejido Empresarial local para "Energía para la Paz".
2 Apoyo en diseños de metodologías de trabajo de impacto socio empresarial.
3 Visitas de campo (Corregimiento de Perico Aguao en el municipio de Santa Marta departamento del Magdalena y corregimiento de Santana Ramos en el municipio de Puerto Rico, departamento de Caquetá)
4 Encuesta de caracterización empresarial.
5 Cartografía empresarial del territorio.
6 Caracterización de infraestructura de bienes públicos sociales y productivos.
7 Elaboración de documento descriptivo del tejido empresarial
8 Elaboración del reporte integrado social.
9 Elaboración del modelo de negocio y plan de negocios del Hub productivo de las localidades asignadas.
10 Elaboración de descripción del Hub productivo de las localidades asignadas.
11 Elaboración del Master Plan portafolio de las localidades asignadas.

TRANSPORTE BBRICEÑO LOPEZ S.A.S

Área: Financiera
Cargo desempeñado: Gerente Financiero y Administrativo
Jefe inmediato: Yuli Susana Jiménez
Teléfono: 315 3307408
Tiempo de servicio: 4 meses
Periodo: 05/02/2020 – 30/06/2020.
Tipo de contrato: Laboral

Funciones:

1. Planear, ejecutar y dirigir la gestión financiera y administrativa de la empresa TransBril S.A.S., desarrollando las estrategias de compras y las proyecciones de la organización; manteniendo control financiero - administrativo.

2. Acompañamiento continuo en las funciones del personal de los diferentes procesos; en pro del bienestar laboral y administrativo.
3. Supervisión en las provisiones y servicios que terceros proveen a la empresa.
4. Analizar los estados financieros y proponer soluciones rentables para mejorar la operación, aumentar la rentabilidad y productividad de la empresa **TRANSBRIL S.A.S**.
5. Apoyar en programas de bienestar integral del personal de la empresa **TRANSBRIL S.A.S.,** para el mejoramiento de clima laboral y el desarrollo personal.
6. Elaboración de presupuesto anual para las diferentes áreas.
7. Participación y apoyo en la confección de informes para los Entes de control
8. Revisar, verificar y autorizar el pago de nóminas, parafiscales, proveedores, obligaciones tributarias y previsionales.
9. Apoyo en labores de control interno y revisiones o auditorias.
10. Apoyo al Gerente General en la ejecución y consecución de los resultados presupuestados y en su ausencia propender por desempeño de este rol asumiendo todas sus funciones.
11. Establecer y mantener convenios con instituciones que vayan en beneficio de los trabajadores de la empresa.
12. Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del sistema de gestión de la seguridad, salud en el trabajo, ambiente y calidad de la ***TRANSBRIL S.A.S***.
13. Presentar informes a los accionistas; relacionados con el estado y funcionamiento de la empresa **TRANSBRIL S.A.S.**
14. Formular periódicamente informes de gestión del avance y cumplimiento de las metas y objetivo.

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS "ACOPI"

Área: Fabricas de Productividad
Cargo desempeñado: Gestor departamento de Santander
Jefe inmediato: Vladimir Morales**.**
Teléfono: 320-2055095
Tiempo de servicio: 4 meses
Periodo: 01/10/2019 – 31/01/2020.
Tipo de contrato: Prestación de Servicios

Actividades desarrolladas:

1 Desarrollar todo el proceso de capacitación y certificación en la metodología de Empresa Fuerte y Sostenible que se empleará en el proceso de fortalecimiento.
2 Apoyar en el proceso de convocatoria de las empresas.
3 Hacer reuniones de seguimiento con los extensionistas a su cargo para verificar avance de sus actividades, de acuerdo con las indicaciones dadas por el Director Operativo y el Director de Proyecto.
4 Hacer reuniones de seguimiento con los empresarios que reciben consultoría de los extensionistas a su cargo para verificar el avance del proceso y recibir su

retroalimentación sobre el mismo; lo anterior siguiendo las indicaciones dadas por el Director Operativo y el Director de Proyecto.

5 Hacer control de calidad a los entregables que hacen parte de los contratos de los extensionistas a su cargo y dar el visto bueno de recibido a satisfacción en los casos que corresponda.
6 Levantar actas de las reuniones que desarrolle. Todas las actas deberán entregarse en físico y en medio magnético.
7 Diligenciar un diario de campo en el que consignen las actividades desarrolladas en el marco de su contrato.
8 Informar de manera escrita y oportuna al Director de Proyecto cualquier anomalía que pudiera obstaculizar y/o impedir la normal ejecución del contrato.
9 Seguir a cabalidad el protocolo de comunicaciones desarrollado para el contrato.
10 Hacer un uso racional y eficiente de los insumos y equipos que sean puestos a su disposición para la realización de las actividades de su contrato. Asistir a las reuniones que se le convoque en el marco del contrato.
11 Participar en las reuniones de seguimiento de su contrato cuando le sea requerido.
12 Participar en las reuniones, seminarios, y las demás actividades programadas por el CONTRATANTE, con el fin de dar cumplimiento al objeto del contrato.
13 Coordinar con el CONTRATANTE, de ser necesario, las acciones que garanticen la asistencia de los beneficiarios del proyecto a los distintos eventos de capacitación y demás programas o actividades contempladas.
14 Diligenciar el ranking de los extensionistas a su cargo con base en el desempeño de estos.

CONSORCIO PER380 "PRODUCTIVIDAD EMPRSARIAL RURAL"

Área: Dirección Administrativa
Cargo desempeñado: Coordinador de Zona 3
Jefe inmediato: German Darío Pedraza**. Teléfono**: 310 2132465
Tiempo de servicio: 12 meses
Periodo: 01/03/2018 – 31/03/2019.
Tipo de contrato: Prestación de Servicios

Actividades desarrolladas:

1 Apoyar la coordinación de cada uno de los componentes del proyecto.
2 Participar en la planeación y apoyar el proceso de convocatoria y selección de empresas.
3 Apoyar el proceso de capacitación y formación en la metodología a los mentores.
4 Apoyar en los diagnósticos a las empresas utilizando la metodología de empresa fuerte y sostenible.
5 Apoyar la medición de la línea base de los indicadores de las unidades empresariales de la zona.
6 Coordinar el proceso de elaboración del plan de acción a implementar en las empresas.

7 Apoyar la implementación de las herramientas de mejoramiento de corto plazo seleccionadas en la zona.
8 Apoyar la capacitación a los miembros de la unidad productiva en los temas relacionados con las herramientas de la zona.
9 Apoyar la medición de salida de los indicadores de las empresas de la zona.
10 Participar en las charlas de orientación y en las capacitaciones que se desarrollen con el equipo de trabajo del contrato.
11 Asistir a las reuniones que se le convoque en el marco del contrato.
12 Informar de manera oportuna al director cualquier anomalía que pudiera obstaculizar y/o impedir la normal ejecución del contrato.
13 Seguir a cabalidad el protocolo de comunicaciones desarrollado para el contrato.
14 Hacer un uso racional y eficiente de los insumos y equipos que sean puestos a su disposición para la realización de las actividades del contrato.
15 Velar por el cumplimiento de todas las actividades contempladas en el contrato suscrito entre FIDUCOLDEX y el CONSORCIO PER380, en cuanto a metas, indicadores, informes y todo lo relacionado con el objeto del contrato.
16 Participar en los comités de seguimiento del contrato cuando le sea requerido.
17 Participar en las reuniones, seminarios y demás actividades programadas por el contratante con el fin de dar cumplimiento al objeto del contrato.

CÁMARA DE COMERCIO DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

Área: Dirección Administrativa
Cargo desempeñado: Director de Proyecto
Jefe inmediato: Ingrid Paola Bautista**.**
Teléfono: 320 2491450
Tiempo de servicio: 12 meses
Periodo: 08/03/2017 – 08/03/2018.
Tipo de contrato: Prestación de Servicios

Actividades desarrolladas:

1 Apoyar en la selección de mentores para las soluciones empresariales de mejoramiento de la gestión empresarial.
2 Revisar los diagnósticos de las empresas y aprobar el pago.
3 Visitar empresas beneficiarías para medir y calcular los indicadores después de finalizada la primera solución empresarial.
4 Preparar el informe para la Interventoría.
5 Apoyar la organización de tres (3) foros sobre el mejoramiento de la productividad.
6 Lograr el relacionamiento con actores como: Organizaciones gremiales, entidades gubernamentales, cajas de compensación, entre otros para consecución de cofinanciación para las nuevas empresas.
7 Realizar visitas a empresas reconocidas por ser exitosas por el mejoramiento de su productividad, en otros municipios o departamento para promover "sinergias empresariales de producción" y alianzas comerciales.
8 Apoyar las capacitaciones colectivas, entre otros.

9 Asistir a las capacitaciones relacionados con el desarrollo profesional que programe la Cámara de Comercio.
10 Cumplir con lo descrito en la propuesta presentada por la Cámara de Comercio a INNPULSA.

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

Área: Desarrollo Empresarial
Cargo desempeñado: Gestor Comercial
Jefe inmediato: Adriana Soto**.**
Teléfono: 315 6791961 317-6395841
Tiempo de servicio: 4 meses
Periodo: 29/08/2016 – 28/12/2016.
Tipo de contrato: Prestación de Servicios

Actividades desarrolladas:

1. Ejecutar las diversas actividades para el cumplimiento de los indicadores de los centros de desarrollo.
2. Acompañamiento a emprendedores en temas de gestión comercial.
3. Coordinación y articulación de lo empresarial con temas de innovación y marketing.
4. Formación en temas empresariales y mercadeo.
5. Coordinación de programas de capacitación técnica a las empresas o emprendedores si asi lo requieren en el proceso de asesoría comercial y mercados.
6. Entregar informes mensuales

UNIÓN TEMPORAL "UJTL - CORCA FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL"

Área: Coordinación de Líderes Empresariales
Cargo desempeñado: Líder Mentor Empresarial **Jefe inmediato**: Jenny Marcela Arias Antolínez **Teléfono**: 310 8192017
Tiempo de servicio: 19 meses
Periodo: 07/01/2015 – 31/07/2016.
Tipo de contrato: Laboral a término fijo

Funciones:

1. Socializar los resultados de la investigación del tejido empresarial en su zona.
2. Coordinador la transferencia al aliado local del modelo de investigación del tejido empresarial, de forma tal que el mismo pueda ser replicado anualmente, garantizando así información actualizada y confiable sobre dicha temática para su zona.
3. Realizar, en conjunto con el aliado local, la selección del equipo de mentores empresariales a su cargo.

4. Acompañar y participar como docente en el diplomado de capacitación que se dictará a dichos mentores empresariales.
5. Coordinar la logística y organización del diplomado de capacitación que se dictará a dichos mentores empresariales.
6. Coordinar y realizar seguimiento de las tareas asignadas a los mentores empresariales de su zona, verificando el cumplimiento de estas
7. Transferir al aliado local el modelo de intervención a empresas, buscando que todas sus áreas de trabajo que participan en la ejecución de dicho modelo conozcan su papel dentro del mismo y tengan capacidad para operarlo.
8. Realizar, en conjunto con el aliado local, el proceso de convocatoria y selección de empresas becarias.
9. Apoyar la gestión de alianzas para el proyecto en su zona.
10. Coordinar desde su zona, la implementación del modelo de comunidad empresarial, transfiriendo el mismo al aliado local, para garantizar su continuidad y su articulación con las otras zonas a intervenir en el marco del proyecto.
11. Elaborar y presentar periódicamente los informes con los indicadores de gestión y desempeño de la ejecución que le sean requeridos.
12. Administrar el archivo documental de su zona.
13. Organizar y coordinar los eventos que el proyecto realice en su zona.
14. Asistir en la ciudad de Bogotá a las reuniones, diplomados, foros, eventos, etc., a los cuales sea citado por parte del Equipo Directivo del Proyecto y el Coordinador de Líderes Empresariales del mismo.

CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL

Área: Programa de Educación Financiera
Cargo desempeñado: Talento Rural en Educación Financiera
Jefe inmediato: Astrid Stepa Sánchez
Teléfono: 313 2492090
Tiempo de servicio: 15 meses
Periodos: 28/03/2016 – 31/03/2017 y 14/11/2017- 28/02/2018
Tipo de contrato: Prestación de servicios y orden de servicio.

Actividades desarrolladas:

1. Organizar, coordinar y desarrollar las capacitaciones en Educación Financiera a ejecutar a través de los talleres en campo a los participantes del programa, de forma coordinada con el equipo territorial del proyecto, cumpliendo con las directrices definidas en el manual del capacitador financiero.
2. Promover en las actividades presenciales y complementarias, asistiéndolas en la compresión y desarrollo de los contenidos, guías de contexto y demás instrumentos del programa, así como brindarles una retroalimentación asertiva que apoye la consolidación de sus capacidades financieras.
3. Realizar el levantamiento de las evaluaciones iniciales y finales de cada uno de los participantes del programa, así como su respectivo registro en las matrices de seguimiento.

4. Llevar control de la asistencia a los talleres de campo por parte de cada uno de los participantes del programa, reportando la asistencia y deserciones en las matrices de seguimiento.
5. Realizar seguimiento permanente a los avances y dificultades de los participantes durante el proceso de acompañamiento, proponiendo actividades de refuerzo para los participantes que presentan dificultades de apropiación de las competencias del programa.
6. Promover en los participantes del programa el diligenciamiento de las evaluaciones a la pertinencia y utilidad del programa de educación financiera, así como de las evaluaciones al desempeño del Talento en Educación Financiera, cumpliendo con el procedimiento definido para su custodia y envío.
7. Acompañar y motivar a los participantes en el cumplimiento de sus planes de ahorro, inculcando la cultura del ahorro con propósito, así como en la comprensión del instrumento financiero en el cual han de realizar su ejercicio de ahorro.
8. Brindar el acompañamiento técnico necesario para la conformación de los grupos de apoyo mutuo en los casos en los cuales los grupos participantes decidan adoptar este tipo de formas asociativas como estrategia de autofinanciamiento en el marco del proyecto.
9. Presentar los informes de avance del proceso de acuerdo con las orientaciones técnicas recibidas.

COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROPECUARIA DE CACAOTEROS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Área: Proyectos
Cargo desempeñado: Apoyo Gestión de Proyectos
Jefe inmediato: William Rincón Mendoza
Teléfono: 313 3549226
Tiempo de servicio: 47 meses
Periodo: 10/02/2014 – 29/12/2017
Tipo de contrato: Prestación de servicios.

Actividades desarrolladas:

1. Realizar las capacitaciones sobre finanzas corporativas a las unidades empresariales asociadas a la cooperativa
2. Apoyar en la gestión formulación de proyectos para mejorar la actividad agrícola
3. Realizar talleres sobre Asociatividad y cooperativismos para generar competitividad y desarrollo económico de las familias del sector cacaotero del departamento de Arauca
4. Desarrollar los talleres de campo y el trabajo en contexto de acuerdo con las indicaciones técnicas definidas en los programas que realiza la cooperativa.

CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

Área: Dirección Administrativa
Cargo desempeñado: Profesional Universitarios de Investigación y Proyectos
Jefe inmediato: Ingrid Paola Bautista Caballero
Teléfono: 320 2491450
Tiempo de servicio: 26 meses
Periodos: 10/09/2012 – 30/01/2013 y 28/02/2013 – 31/12/2014
Tipo de contrato: Prestación de servicios.

Funciones:

1. Supervisión y apoyo en la formulación, gestión y desarrollo de propuestas, proyectos, alianzas, convenios, procesos de investigación y actividades señaladas por la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano.
2. Acatar las observaciones que realice el supervisor del contrato tendiente a favorecer su correcta ejecución.
3. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y traumatismos administrativos.
4. Programar con plena autonomía técnica y administrativa las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato.
5. Elaborar y rendir, dentro del término de duración del contrato, los informes mensuales requeridos por el Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano.
6. Atender las peticiones que se presenten por parte de los diferentes sectores económicos adscritos a la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano.
7. Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.
8. No utilizar total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio de terceras personas o entidades diferentes a las autorizadas por la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano.
9. Acompañar los procesos de estructuración y diseño de las herramientas dentro de la metodología de la investigación para el diagnóstico del proyecto Alianza para el Fortalecimiento del Tejido Empresarial.
10. Coordinar y capacitar el equipo humano que desarrollará las encuestas del diagnóstico del proyecto Alianza para el Fortalecimiento del tejido Empresarial.
11. Controlar y guiar el desarrollo de encuestas y entrega de informes al equipo investigador de la Unión Temporal Corporación Calidad y la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano del proyecto Alianza para el Fortalecimiento del tejido Empresarial.
12. Liderar el equipo de profesionales en la ejecución de la prueba piloto del proyecto Alianza para el Fortalecimiento del tejido Empresarial.
13. Formular propuestas a entidades públicas o privadas, locales y regionales en búsqueda de alianzas y convenios que beneficien a la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano y/o sus afiliados basados en la evolución y desarrollo de los sectores económicos del piedemonte Araucano.

14. Asesorar al sector comercial y productivo del Piedemonte Araucano en materia de proyectos e investigación.
15. Representar a la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano en materia de investigación y proyectos cuando la presidencia ejecutiva o la junta directiva lo requiera.
16. Acompañar las diferentes actividades de la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano.
17. Apoyar a la presidencia ejecutiva de la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano en los diferentes procesos de gestión que esta entidad inicie o estén desarrollando.

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA "COMFIAR"

Área: División Administrativa
Cargo desempeñado: Coordinador Servicios Sociales Sarare
Jefe inmediato: Yancy Estella Hinojosa
Teléfono: 318 8268417
Tiempo de servicio: 58 meses
Periodo: mayo de 2007 – febrero de 2012.
Tipo de contrato: Laboral a término fijo.

Funciones:

1. Organizar, programas y ejecutar las funciones del cargo atendiendo la normatividad legal del subsidio familiar, los reglamentos internos, las políticas institucionales y las instrucciones del superior inmediato.
2. Apoyar al jefe de la división en la elaboración de los planes y programas orientados a la atención de las necesidades y la prestación de los servicios sociales a los trabajadores y beneficiarios de los municipios a su cargo.
3. Coordinar, organizar y apoyar las actividades de los trabajadores de la caja en las oficinas de Saravena, Tame y Arauquita velando por la eficiencia en el cumplimiento de las funciones asignadas y el logro de los objetivos para las oficinas.
4. Responder por el buen funcionamiento de las oficinas a su cargo, elaborando los informes de gestión y resultados solicitados por la jefatura de la división y demás autoridades de la caja.
5. Brindar a los afiliados, beneficiarios información sobre requisitos y documentación relativa al subsidio familiar y los demás servicios de la caja.
6. Recibir, revisar y enviar la documentación sobre subsidio familiar a la oficina principal de COMFIAR en Arauca de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos.
7. Manejar y responder por la caja menor asignada, conforme al reglamento interno.
8. Coordinar y atender directamente las relaciones públicas con los empleadores, trabajadores y beneficiarios de su jurisdicción.
9. Realizar tareas de recaudación, promoción de aportes y demás servicios que preste la Caja en su jurisdicción, conforme a los procedimientos y las instrucciones del superior inmediato.
10. Programar cursos de capacitación previo visto bueno del jefe inmediato.
11. Coordinar la ejecución de los diferentes programas y actividades definidas por la

corporación en los municipios a su cargo, incluyendo los programas de atención integral a la niñez, vivienda, crédito y Fonede.

12. Elaborar y enviar estadística semanal de aportes y de los diferentes servicios que la caja brinda en los municipios.
13. Elaborar y presentar informes trimestrales a la sección de Servicios Sociales sobre el funcionamiento general de las sedes a su cargo y actividades desarrolladas.
14. Elaborar y presentar el anteproyecto anual del presupuesto de las oficinas del Sarare de acuerdo con los planes y programas que proyecte adelantar, acorde con las políticas establecidas por la corporación.
15. Responder ante la División de Servicios Sociales sobre el desarrollo de todas las actividades y funciones que se hayan asignado en las sedes de Arauquita, Saravena y Tame.
16. Coordinar los pagos de aportes y subsidio en los municipios de Cravo Norte, Fortul y Puerto Rondón, con el de cumplir las metas y objetivos señalados por la Caja.
17. Coordinar y ejecutar el manejo de la promotoría de aportes y servicios sociales de acuerdo con las políticas y metas trazadas por la Corporación.
18. Velar por la organización del archivo de las sedes.
19. Cumplir con el contrato de trabajo, con los estatutos, el código del buen gobierno y el Reglamento Interno de Trabajo de COMFIAR, como también observar las disposiciones que indica el Régimen Laboral Colombiano.

ESTUDIOS REALIZADOS

TECNOLOGIA:	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
TITULO:	Tecnólogo en Administración Comercial y Financiera
PROFESIONAL:	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
TITULO:	Profesional en Administración Financiera
MÁSTER:	CARIBBEAN INTERNATIONAL UNIVERSITY (CIU)
TITULO:	Máster en Ciencias Gerenciales

OTROS ESTUDIOS

DIPLOMADO:	MENTOR EMPRESARIAL Universidad Jorge Tadeo Noviembre 2019

DIPLOMADO:	MENTOR EMPRESARIAL Universidad Jorge Tadeo Agosto 2017
DIPLOMADO:	LÍDER MENTOR EMPRESARIAL Universidad Jorge Tadeo Octubre 2015
DIPLOMADO:	ALTA GERENCIA Universidad Pontificia Bolivariana septiembre 2015
DIPLOMADO:	MENTOR EMPRESARIAL Universidad Jorge Tadeo Lozano Diciembre 2014
DIPLOMADO:	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Escuela Superior de Administración Pública “ESAP” Octubre 2013
DIPLOMADO:	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN EQUIDAD Universidad Nacional de Colombia Noviembre 2009
DIPLOMADO:	JUSTICIA EN EQUIDAD Universidad Nacional de Colombia Noviembre 2006
PROGRAMA:	ESTRUCTURACIÓN, FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO, COOPERACIÓN

INTERNACIONAL,
INNOVACIÓN Y
COMPETITIVIDAD
Fundescat
Septiembre 2014

CURSO: AGRICULTURA FAMILIAR EN AMÉRICA Y EL CARIBE: SECTOR CLAVE PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
Mayo 2017

CURSO: FORMACIÓN EN COACHING CON BASES ONTOLÓGICAS
Escuela de Coaching Fortalecimiento del Tejido Empresarial
Julio de 2016

CURSO: GERENCIA INTEGRAL
Universidad Francisco de Paula Santander
Agosto 2012

REFERENCIAS PERSONALES

German Darío Pedraza Fernández
Director.
Formulación y Gestión de Proyectos SAS
Celular 310 2132465

William Rincón Mendoza
Vicepresidente
Corporación regional de la Productividad agropecuaria
“CORRPROAGRO”
Celular 313 3549226



WILSON JAIMES OSSES
CC. 91.299.212 de B/manga

---

*W**I**LSON JA**I**MES 0SSES*

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

91.299.212

NUMERO

JAIMES OSSES

APELLIDOS

WILSON

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-MAR-1974**

RIONEGRO
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

31-AGO-1992 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-2700100-59140492-M-0091299212-20060131 **04438**06030B 02 184299356

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

91299212

JAIMES OSSES

WILSON



PERTENECE AL EJERCITO DE:

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC. 2004	31 - DIC. 2014	31 - DIC.

PROFESION BACHILLER

FECHA EXPEDICION

07-NOV-2001

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
   - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
   - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
   - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
   - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

T.C. ALFREDO E. FONDUPLECADO
Comandante de Zona

0240420

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Universidad Francisco de Paula Santander

Personería Jurídica No 20 Septiembre 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de

Tecnólogo en Administración Comercial y Financiera

A

Wilson Jaimes Osses

C.C. No. 91,299,212 expedida en Bucaramanga

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a 31 de Julio de 2009

EL RECTOR

EL DECANO DE LA FACULTAD

LIBRO 31 ACTA 29187 FOLIO 0787

REGISTRO No. 25927

0030868

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Universidad Francisco de Paula Santander

Personería Jurídica No 20 Septiembre 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de

Profesional en Administración Financiera

A

Wilson Jaimes Osses

C.C. No. 91.299.212 expedida en Bucaramanga

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a 20 de Diciembre de 2012

EL RECTOR

EL DECANO DE LA FACULTAD

LIBRO 34 ACTA 37710 FOLIO 2161

REGISTRO No. 34450

0039520

Caribbean International University

Willemstad Curaçao

Dr. Vittorio De Stefano
President Rector

Be it Known that

Wilson Jaimes Osses

Having completed the necessary courses of study
And having satisfied all other requirements upon the
recommendation and by the authority of the Board of
Academic Control Caribbean International
University has conferred the degree of:

Master of

Science in Management

With all the honors and privileges pertaining thereto
In testimony whereof the signatures of President of
the University and the alumni have been affixed this

Twenty-four day of September, 2015

President Rector

Alumni

File 1115/50

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. Country : Curaçao

This public document

2. has been signed by VITTORIO DE STEFANO

3. acting in the capacity of PRESIDENT OF THE CARIBBEAN INTERNATIONAL UNIVERSITY

4. bears the seal/stamp of said VITTORIO DE STEFANO

CERTIFIED

5. at Curaçao 6. the OCT 29 2015

7. Head Civil Status Register, Division Ministry of Public Administration, Planning and Services

No. 8232

8. Stamp 9. Signature



Caribbean International University

(Universidad Internacional del Caribe)

Willemstad, Curazao

Dr. Vittorio De Stefano
Rector

Certifica que

Wilson Jaimes Osses

Tras haber completado los estudios necesarios
y haber cumplido con todos los demás requisitos,
por recomendación y con la autoridad del Consejo
de Control Académico, la Caribbean International
University ha otorgado el título de:

Máster en Administración

Con todos los honores y privilegios correspondientes.
En testimonio de lo cual las firmas del Presidente
de la Universidad y del egresado han sido estampadas el

24 de septiembre de 2015

Firma manuscrita
Rector

Firma manuscrita
Egresado

Archivo 1115/50

Bogotá D.C., Colombia. **Abril 4 de 2022** –Esta traducción desde el idioma inglés se realizó a partir de un archivo suministrado al traductor en formato PDF.

TRADUCCIÓN OFICIAL #FARV22-04791.

Email: contacto@traductores.co – Cel: +573118913593 – www.traductores.co.

Todos los logotipos, imágenes, firmas, componentes de membrete y otros manuscritos, sellos o estampas presentes en esta traducción fueron tomadas del documento original presentado al traductor y no deben ser considerados como originales, sino como una reproducción de la fuente.

Fabio Andrés Rodríguez Vásquez
Traductor e Intérprete Oficial
Inglés - Español - Inglés
Cert. de Idoneidad No. 0403 de 20/08/2014

UTADEO

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

La Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano

CERTIFICA QUE

Wilson Jaimes Osses

IDENTIFICADO(A) CON C.C. No. *91.299.212*

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO

Mentor Empresarial - Fábricas de Productividad
PVS Mercadeo y Ventas

Realizado en Bogotá D.C. del 9 de octubre al 30 de noviembre de 2019, con una intensidad de 119 horas, en Constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los 19 días del mes de junio de 2020.

Lina Maria Cepeda M.

Secretaria General

Jefe de Educación Continuada

UTADEO
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

LA UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

CERTIFICA

QUE : *Wilson Jaimes Osses*

IDENTIFICADO(A) CON C.C. No. 91.299.212

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO

Mentores Empresariales PVS Innovación

REALIZADO DESDE EL 19 DE MARZO HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2017, CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 119 HORAS
EN CONSTANCIA, SE FIRMA EN BOGOTÁ D.C. A LOS 21 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

Secretario General

Tejido Empresarial
Fortalecemos lazos en la región

Jefe Educación Continuada

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Scanned by CamScanner



FEDECAJAS · ASOCAJAS · ACOPI · UTADEO · Confecámaras · ecopetrol

LA UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

CERTIFICA

QUE: **WILSON JAIME OSSES**

IDENTIFICADO(A) CON CÉDULA DE CIUDADANIA 91.299.212

HA CURSADO Y CUMPLIDO TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS DEL DIPLOMADO EN LIDER MENTOR EMPRESARIAL, EJECUTADO DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL PARA ESTIMULAR LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, EL TEJIDO EMPRESARIAL Y EL EMPLEO DE LAS MIPYMES EN LAS ZONAS DONDE ECOPETROL TIENE OPERACIONES"

REALIZADO ENTRE ABRIL Y OCTUBRE DE 2015 EN LA CIUDAD DE SARAVENA - ARAUCA
CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 220 HORAS

EN CONSTANCIA, SE FIRMA EN BOGOTÁ D.C. A LOS 11 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2017

Secretario General
Universidad Jorge Tadeo Lozano

Tejido Empresarial
Fortalecemos Lazos en la Región

Jefe Educación Continuada
Universidad Jorge Tadeo Lozano

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Comfamiliar · ComfaOriente · cajasan · Comfiar · COFREM

ESTE CERTIFICADO SE EXPIDE DENTRO DEL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN NO. 5211540 SUSCRITO ENTRE ECOPETROL, CONFECÁMARAS Y LA UNIÓN TEMPORAL UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO - CORPORACIÓN CALIDAD

Universidad Pontificia Bolivariana

SECCIONAL BUCARAMANGA

Confiere el

Diplomado

En

Alta Gerencia

A

Wilson Jaimes Osses

Cédula 91.299.212 de Bucaramanga

Quien cursó y aprobó los módulos desarrollados del 29 de mayo al 15 de agosto de 2015, con una intensidad de ciento cuatro (104) horas.

Este programa fue realizado en convenio con la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano.

Saravena, 04 de septiembre de 2015

Mons. Primitivo Sierra Cano
Rector

Ing. Libia Rosa Rangel Arias
Coordinadora del Diplomado



LA UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

CERTIFICA

QUE: **WILSON JAIME OSSES**

IDENTIFICADO(A) CON CÉDULA DE CIUDADANIA 91.299.212

HA CURSADO Y CUMPLIDO TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS DEL DIPLOMADO DE MENTORES EMPRESARIALES - PVS ESTRATEGIA ORGANIZACIONAL EJECUTADO DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL PARA ESTIMULAR LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, EL TEJIDO EMPRESARIAL Y EL EMPLEO DE LAS MIPYMES EN LAS ZONAS DONDE ECOPETROL TIENE OPERACIONES"

REALIZADO ENTRE SEPTIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2014 EN LA CIUDAD DE SARAVENA - ARAUCA
CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 138 HORAS

EN CONSTANCIA, SE FIRMA EN BOGOTÁ D.C. A LOS 11 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2017

Secretario General
Universidad Jorge Tadeo Lozano

Tejido Empresarial
Fortalecemos lazos en la región

Jefe Educación Continuada
Universidad Jorge Tadeo Lozano

VIGILADA MINEDUCACIÓN

ESTE CERTIFICADO SE EXPIDE DENTRO DEL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN NO. 5211540 SUSCRITO ENTRE ECOPETROL, CONFECÁMARAS Y LA UNIÓN TEMPORAL UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO - CORPORACIÓN CALIDAD

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER – ARAUCA

Hace constar que

WILSON JAIMES OSSES

91.299.212

ASISTIÓ AL DIPLOMADO

FORMULACION Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

Realizado en Saravena (Arauca), del 12 de Julio al 19 de Octubre de 2013
Con una intensidad de ochenta (80) horas académicas.

OSCAR EDUARDO CARVAJAL LABASTIDA
DIRECTOR TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER - ARAUCA


Municipio de Arauquita


Municipio de Saravena


Municipio de Tame


UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Escuela de Justicia Comunitaria

Certifica que:

Wilson Jaimes Osses

Asistió a las sesiones, entregó y aprobó las labores académicas exigidas en el

Diplomado Administración de Justicia en Equidad

Con una intensidad de ciento veinte (120) horas, realizado en el departamento de Arauca, del 28 de Agosto al 21 de Noviembre de 2009.
El presente certificado se entrega a los veintidós (22) días del mes de Noviembre de 2009.

ESCUELA DE JUSTICIA COMUNITARIA

EDGAR ARDILA AMAYA
Director
Escuela de Justicia Comunitaria

MARIO AVELLANEDA ARDILA
Alcalde Municipio de Saravena

GERMÁN VALLEJO ALMEIDA
Coordinador MASC

ESCUELA DE JUSTICIA COMUNITARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Libertad y Orden
Ministerio del Interior y de Justicia

Certifican que:

Wilson Jaimes Osses

C.C. 91299212
Asistió y aprobó el Diplomado en

Justicia en Equidad

Realizado del 14 de Octubre al 18 de Noviembre de 2006
Intensidad horaria: 120 horas

Dado en Bogotá D.C., noviembre de 2006

LUZ TERESA GOMEZ DE MANTILLA
Decana
Facultad de Ciencias Humanas

EDGAR AUGUSTO ARDILA AMAYA
Director
Escuela de Justicia Comunitaria

Fundescat Fundación Ecopetrol
Aliado del desarrollo regional

CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
Apoyamos lo nuestro!

ecopetrol
ENERGÍA PARA EL FUTURO

Certifica que:

Wilson Jaimes Osses

C.C No 91.299.212

Participó en el Programa de "Entrenamiento para la estructuración, formulación y gestión de planes, programas y proyectos de desarrollo, cooperación internacional, innovación y competitividad", en el marco del proyecto "Diagnóstico, estructuración y fortalecimiento empresarial y productivo a la unidad de gestión de proyectos de la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano - Convenio No. 003-2014-DHS-5212081- entre Ecopetrol, Fundescat y Cámara de Comercio de Piedemonte Araucano.

Duración de 80 horas.

Saravena, el 27 de septiembre de 2014

LILIANA NORIEGA
Directora Ejecutiva - Fundescat

ALEXA MILENA QUIRIFE
Presidenta Ejecutiva CCPA

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

GOBIERNO DE BRASIL
BRASIL

Núcleo de Capacitación en Políticas Públicas
Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Otorga el presente certificado a:

Wilson Jaimes Osses

Por haber aprobado el curso de autoaprendizaje:
"**Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe: Sector clave para la Seguridad Alimentaria**",
con una dedicación de 80 horas cronológicas.

01 de mayo de 2017

Sr. Raúl O. Benítez
Subdirector General
Representante Regional de la FAO para
América Latina y el Caribe

iniciativa AMÉRICA LATINA Y CARIBE SIN HAMBRE

cooperación española

AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES

CERTIFICA QUE:

Wilson Jaimes Osses

C.C. 91.299.212

TERMINÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE EL PROGRAMA
"ESCUELA DE COACHING AVANCE ORGANIZACIONAL"

Con un total de 160 horas de entrenamiento en coaching con bases ontológicas

ACSTH
Approved Coach Specific Training Hours
International Coach Federation

Otorgada en la ciudad de Bogotá, a los 28 días del mes de julio de 2016

Director Escuela Avance Organizacional

Administrador Escuela Avance Organizacional

ESCUELA DE COACHING
Avance Organizacional Consultores

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ADMINISTRACION FINANCIERA

CERTIFICAN QUE

WILSON JAIMES OSSES

Asistió al curso de

"GERENCIA INTEGRAL"

Realizado del 15 de Mayo al 28 de Julio del 2012

Saravena, Agosto 11 de 2012

Decana

Director Plan de Estudios

QUALIFICAR

MINAGRICULTURA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

Capacidades Empresariales

CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y QUALIFICAR certifican que:

Wilson Jaimes Osses

C.C. No. 91.299.212

Ha desarrollado cumplido los requerimientos técnicos que exige el proceso de certificación como TALENTO RURAL del "Programa de Educación Financiera del Proyecto Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y ha demostrado competencia para:

A nivel pedagógico:

- Aplicar los elementos metodológicos de formación y evaluación por competencias del programa.
- Manejar las herramientas de enseñanza y aprendizaje bajo un enfoque diferencial para la atención de familias rurales en extrema pobreza.

A nivel técnico:

- Reconocer los contenidos técnicos del Programa de Educación Financiera del Proyecto Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
- Desarrollar los talleres de campo y el trabajo en contexto de acuerdo con las indicaciones técnicas definidas en el programa.

Se otorga a los treinta días del mes de octubre de 2015 con una vigencia de un año a partir de su expedición.

LILIANA GONZÁLEZ ÁVILA
Directora Ejecutiva
QUALIFICAR

MANUEL RICARDO SÁNCHEZ LAGOS
Especialista Componente Financiero
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

QUALIFICAR

MINAGRICULTURA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

Capacidades Empresariales

QUALIFICAR

CERTIFICA QUE:

WILSON JAIMES OSSES

C.C 91.299.212

Participó en el taller de:
Capacitación de Talentos en Educación Financiera del proyecto Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Con una intensidad de 48 horas

Desarrollado en la ciudad de TAME, ARAUCA entre el 13 de JULIO y el 18 de JULIO de 2015

LILIANA GONZÁLEZ AVILA
Representante Legal
Qualificar S.A.S.

MANUEL RICARDO SÁNCHEZ LAGOS
Especialista Componente Financiero
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

TAME. ARAUCA, 18 **de** JULIO **de 2015**

Yopal, 11 de enero de 2024

FUNDACIÓN AMANECER

NIT 800.245.890-2

CERTIFICA:

Que, **WILSON JAIME OSSES**, identificado con cédula de ciudadanía número **91.299.212** expedida en Bucaramanga, laboró en nuestra entidad desde el quine (15) de diciembre del 2022 hasta el catorce (14) de diciembre del 2023, mediante contrato laboral a término fijo, ocupando el cargo de **COORDINADOR DE PROYECTO.**

Cordialmente,

SONIA LUZ RÍOS SOLANO
Líder de Talento Humano y Cultura

FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS
S.A.S. NIT: 900.539.329 – 7

CERTIFICA QUE:

El señor **WILSON JAIMES OSSES,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía **91.299.212 expedida en Bucaramanga, Santander** prestó servicios profesionales independientes como **CONSULTOR EXPERTO SOCIO-EMPRESARIAL** en la ejecución del contrato suscrito entre Formulación y Gestión de Proyectos SAS con la empresa **TETRA TECH ES, INC EIN: 95- 4148514**, llevando a cabo las siguientes actividades:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- Concepto viabilidad del Tejido Empresarial local para "Energía para la Paz".
- Apoyo en diseños de metodologías de trabajo de impacto socio empresarial.
- Visitas de campo (Corregimiento de Perico Aguao en el municipio de Santa Marta departamento del Magdalena y corregimiento de Santana Ramos en el municipio de Puerto Rico, departamento de Caquetá)
- Encuesta de caracterización empresarial.
- Cartografía empresarial del territorio.
- Caracterización de infraestructura de bienes públicos sociales y productivos.
- Elaboración de documento descriptivo del tejido empresarial
- Elaboración del reporte integrado social.
- Elaboración del modelo de negocio y plan de negocios del Hub productivo de las localidades asignadas.
- Elaboración de descripción del Hub productivo de las localidades asignadas.
- Elaboración del Master Plan portafolio de las localidades asignadas.

FECHA DE INICIO: 08 de octubre de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de abril de 2022
VALOR CONTRATO: Veintidós millones quinientos mil pesos m/c ($22.500.000)

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá, a los tres (03) días del mes de mayo de 2022.

Cordialmente,



GERMAN DARIO PEDRAZA FERNANDEZ
CEL: 310 2132465
Representante legal
Formulación y Gestión de Proyectos SAS

GH-TB-O-1145

EL SUSCRITO COORDINADOR DE GESTION HUMANA
DE TRANSBRIL S.A.S.

CERTIFICA QUE

El señor **WILSON JAIMES OSSES,** identificado con la cedula de ciudadanía Nro. **91.299.212** expedida en Bucaramanga, laboró en esta empresa desde el **05 de febrero de 2020** hasta el **28 de mayo de 2020,** con contrato a término indefinido, devengando un salario mensual de tres millones de pesos ($ 3.000.000) m/cte; desempeñando el cargo de **GERENTE FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO.**

Se expide a solicitud del interesado, a los 23 días del mes de Junio del 2020.

Cordialmente,

LUZ MIRELLY MOGOLLON SALAZAR
Coordinador Gestión Humana

ACOPI

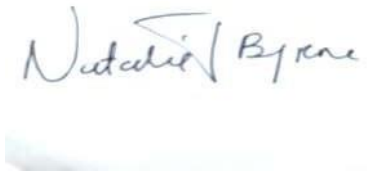
CERTIFICA

Que: el Señor **WILSON JAIMES OSSES**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.299.212 expedida en Bucaramanga, labora en nuestra empresa con un contrato por prestacion de servicio desde el 1 de Octubre del 2019 hasta el 31 de Enero del 2020 como Gestor del Proyecto Fábricas de Productividad, realizando las siguientes funciones:

Se obliga a entregar los documentos solicitados por el **CONTRATANTE** para la legalización del contrato. Ejecutar el contrato de conformidad con las condiciones señaladas por el **CONTRATANTE**. Desarrollar todo el proceso de capacitación y certificación en la metodología de Empresa Fuerte y Sostenible que se empleará en el proceso de fortalecimiento. Apoyar en el proceso de convocatoria de las empresas. Hacer reuniones de seguimiento con los extensionistas a su cargo para verificar avance de sus actividades, de acuerdo con las indicaciones dadas por el Director Operativo y el Director de Proyecto. Hacer reuniones de seguimiento con los empresarios que reciben consultoría de los extensionistas a su cargo para verificar el avance del proceso y recibir su retroalimentación sobre el mismo; lo anterior siguiendo las indicaciones dadas por el Director Operativo y el Director de Proyecto. Entre otras.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los veintiocho (28) días del mes de Mayo del 2020.

Atentamente,



NATALIE O'BYRNE OTALORA
Profesional Administrativo
CEL: 3017898552

CONSORCIO PER 380

Nit. 901.142.741-7

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO PER 380

CERTIFICA:

Que **WILSON JAIMES OSSES**, identificado con cedula de ciudadanía No. 91.299.212 de Bucaramanga, prestó sus servicios como Coordinador, mediante Contrato de Prestación de Servicios No. 015-2018, por valor de **CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($57.000.000) MCTE**, desde el 1 de marzo de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019, en los Municipios de los Departamentos de Arauca, Magdalena y Casanare, derivado del Contrato cuyo objeto es: "Consultoría para intervenir y mejorar la productividad en un 8% de hasta 380 Unidades Productivas en entornos rurales de los sectores turismo, cacao, café y hortofrutícola, en los departamentos de Antioquia, Magdalena, Arauca, Valle del Cauca, Nariño, Casanare, Cauca, Tolima, Choco y Quindío, desarrollando las siguientes actividades:

1) Apoyar la coordinación de cada uno de los componentes del Proyecto.
2) Articular la gestión de cada una de las zonas.
3) Apoyar la construcción de los informes requeridos por el PTP.
4) Participar en la planeación y coordinar el proceso de convocatoria y selección de empresas en su zona.
5) Coordinar el proceso de capacitación y formación en la metodología de su zona.
6) Coordinar los diagnósticos a las empresas utilizando la metodología Empresa Fuerte y Sostenible de su zona.
7) Coordinar la medición de la línea de base de los indicadores de su zona,
8) Coordinar el proceso de elaboración del Plan de Acción a implementar en las empresas en su zona.
9) Coordinar la implementación de las herramientas de mejoramiento de corto plazo seleccionadas de su zona.
10) coordinar la capacitación a los miembros de la unidad productiva en los temas relacionados con las herramientas de su zona.
11) Coordinar la medición de salida de los indicadores de las empresas de su zona.
12) Indicar a la Coordinación Administrativa los requerimientos de insumos, equipos y/o servicios necesarios para el logro de los objetivos propuestos en el contrato.
13) Coordinar el diseño de los formatos operativos a emplear en el contrato: formulario de inscripción de empresas, formato de inscripción a capacitaciones, listado de asistencia, hoja de ruta de visita a empresas, formato de acta, estructura base de datos empresas y los demás que sean requeridos.
14) Partícipar en la evaluación del servicio de los programas y en la revisión de los procesos de os proyectos.

Esta certificación se expide a los dos (2) días del mes de abril de dos mil diecinueve (2019), a solicitud del interesado.

MILLER AUGUSTO PERDOMO ROMERO
Representante Legal

CAMARA
DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE
A R A U C A N O

NIT. 800.187.953-9 AFILIADA A CONFECAMARAS

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICA:

Que el señor **WILSON JAIMES OSSES**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91.299.212 de Bucaramanga, prestó servicios en esta entidad mediante el Contrato de Prestación de Servicios No. 25 de 2017 desde el Ocho (08) de Marzo de 2017 hasta el Ocho (08) de Marzo de 2018, por un valor de VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($28.800.000) M/CTE., con el objeto de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DIRECTOR DEL PROYECTO "PROGRAMA RETO PARA LA PRODUCTIVIDAD" EN EL MARCO DEL CONTRATO DE COFINANCIACIÓN RPRO009-016 CELEBRADO ENTRE EL BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. – BANCOLDEX, Y LA CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO.

Ejecutando obligaciones específicas como:

- Apoyar en la selección de mentores para las soluciones empresariales de mejoramiento de la gestión empresarial.
- Revisar los diagnósticos de las empresas y aprobar el pago.
- Visitar empresas beneficiarias para medir y calcular los indicadores después de finalizada la primera solución empresarial.
- Preparar el informe para la interventoría.
- Apoyar la organización de tres (3) foros sobre el mejoramiento de la productividad.
- Lograr el relacionamiento con actores como: Organizaciones gremiales, entidades gubernamentales, cajas de compensación, entre otros para consecución de cofinanciación para las nuevas empresas.
- Realizar visitas a empresas reconocidas por ser exitosas por el mejoramiento de su productividad, en otros municipios o departamento para promover "sinergias empresariales de producción" y alianzas comerciales.
- Apoyar las capacitaciones colectivas, entre otros.
- Asistir a las capacitaciones relacionadas con el desarrollo profesional que programe la Cámara de Comercio.
- Cumplir con lo descrito en la propuesta presentada por la Cámara de Comercio a INNPULSA.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los Veintidós (22) días del mes de Febrero de 2019.

INGRID PAOLA BAUTISTA CABALLERO
Directora Administrativa

IMPRESOS E IMAGEN WMM NIT. 96.188.463-3

LA CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA
CERTIFICA QUE:

WILSON JAIMES OSSES, identificado con la Cedula de Ciudadanía No 91.299.212 de Bucaramanga, realiza el siguiente contrato de prestación de servicios para la entidad:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 55-2016

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios como Gestor Comercial en el Municipio de Saravena, dentro del Convenio 260-2016 suscrito entre Gobernación de Arauca y Cámara de Comercio de Arauca.

VALOR DEL CONTRATO: Trece millones seiscientos mil pesos moneda corriente. ($13.600.0000 Mcte.)

DURACIÓN: Cuatro (4) meses.

FECHA DE INICIO: Veintinueve (29) de agosto de 2016

FECHA DE TERMINACIÓN: Veintiocho (28) de diciembre de 2016.

La presente se expide a solitud de la parte interesada en Arauca, el 30 de junio de 2017.

Cordialmente,

GISELA GARCÉS VALDÉS
Presidente Ejecutiva.

Elaboró: Juliana López Parales
Abogada Contratación.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 55 -2016 SUSCRITO ENTRE LA CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA Y WILSON JAIMES OSSES

Entre los suscritos a saber, la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, entidad sin ánimo de lucro, con Personería Jurídica No. 1745 del 29 de mayo de 1986, e identificación tributaria No. 892003457-2, Actuando como Presidente Ejecutiva la Doctora GISELA GARCÉS VALDÉS, mayor de edad, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 68.295.179 expedida en Arauca, designada como Representante Legal mediante Acta 457 de Reunión Ordinaria de Junta Directiva celebrada el 30 de marzo de 2012 y autorizada para contratar mediante Acta 524 de Reunión Ordinaria de Junta Directiva celebrada el 27 de mayo de 2015, y autorizada mediante Acta No. 548 de Reunión Extraordinaria de fecha 3 de agosto de 2016, quien en adelante se denominará CONTRATANTE y WILSON JAIMES OSSES, con Cedula de Ciudadanía No 91.299.212 de Bucaramanga, quien en adelante se denominará CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente Contrato de Prestación de Servicios, considerando las cláusulas que se pactan a continuación: CLÁUSULA PRIMERA OBJETO: Prestación de servicios como Gestor Comercial en el municipio de Saravena, dentro del Convenio 260-2016 suscrito entre Gobernación de Arauca y Cámara de Comercio de Arauca. CLÁUSULA SEGUNDA. VALOR: El valor del presente contrato corresponde a: trece millones seiscientos mil pesos moneda corriente. ($13.600.0000 Mcte.) CLÁUSULA TERCERA DURACIÓN: El presente contrato tiene un término de duración de cuatro (4) meses comprendidos entre el veintinueve (29) de agosto de 2016 al veintiocho (28) de diciembre de 2016. CLÁUSULA CUARTA. FORMA DE PAGO: Se cancelarán cuatro pagos cada uno mensual por valor de tres millones cuatrocientos mil pesos M/cte ($3.400.000). Previa aprobación de la supervisora del contrato. CLÁUSULA QUINTA. SUPERVISIÓN: La supervisión será realizada por la persona que ejerza el cargo de Directora de Desarrollo Empresarial y Competitividad de la Cámara de Comercio de Arauca. CLÁUSULA SEXTA. OBLIGACIONES DE LA CONTRATISTA: El contratista se obliga mediante el presente contrato a: 1. Cumplir la labor descrita en el presente objeto. 2. Ejecutar las diversas actividades para el cumplimiento de los indicadores de los centros.3.Acompañamiento o emprendedores en temas de gestión comercial.4.Coordinación y articulación de lo empresarial con temas de innovación y marketing. 5. Formación en temas empresariales y mercadeo. 6. Coordinación de programas de capacitación técnico a las empresas o emprendedores si así lo requieren en el proceso de asesoría comercial y mercados.7. Entregar informes mensuales 8. Presentar cuenta de cobro mensual por medio de la cual el Contratante realizará el respetivo Documento Equivalente a la Factura. 9. Presentación del comprobante de pago de aportes al sistema de seguridad social, pensión y riesgos laborales. SÉPTIMA. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE: La Cámara de Comercio de Arauca se compromete a pagar a la contratista las sumas fijadas en el presente contrato. OCTAVA. PRESUPUESTO:

Recursos Privados, convenio 260 de 2016 suscrito entre la CCA y la Gobernación de Arauca. NOVENA. DOMICILIO CONTRACTUAL: Se tendrá como ejecución del respectivo contrato la ciudad de Arauca. DÉCIMA: OBLIGACIONES FISCALES: Acepta la CONTRATISTA las retenciones fiscales que le efectúe el CONTRATANTE para dar cumplimiento a disposiciones que sobre el particular existan. DÉCIMO PRIMERA. EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL: Queda claramente entendido que no existirá relación laboral alguna entre el CONTRATANTE y la CONTRATISTA por lo tanto ésta dispondrá del tiempo necesario para desarrollar la labor descrita en el objeto del presente Contrato sin cumplir un horario especifico de trabajo. DÉCIMA SEGUNDA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO: El contrato se podrá dar por terminado; a) De común acuerdo en cualquiera de las fases de la ejecución. b) Por el incumplimiento de los términos anteriormente definidos.

De conformidad se firma en la ciudad de Arauca el veintinueve (29) de agosto de 2016.

GISELA GARCÉS VALDÉS
C.C. N° 68.295.179 de Arauca
Contratante

WILSON JAIMES OSSES
CC No. 91.299.212 de Bucaramanga
Contratista

V°B° Juliana López Parales
Abogada Contratación

IMPRESO POR AVAL_NIT_830.332.731-1 PBX 7208400 BOGOTA 1208 276 200 - 1 00286

Bogotá D.C., 02 de Septiembre de 2016

C E R T I F I C A C I Ó N

Por medio de la presente certificamos que **WILSON JAIMES OSSES** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 91299212, laboro con nosotros del 07-01-2015 al 31-07-2016, a través del contrato laboral a término fijo No. 53, en el cargo de Líder Mentor Empresarial, cumpliendo las siguientes funciones:

1. Socializar los resultados de la investigación del tejido empresarial en su zona.
2. Coordinador la transferencia al aliado local del modelo de investigación del tejido empresarial, de forma tal que el mismo pueda ser replicado anualmente, garantizando así información actualizada y confiable sobre dicha temática para su zona.
3. Realizar, en conjunto con el aliado local, la selección del equipo de mentores empresariales a su cargo.
4. Acompañar y participar como docente en el diplomado de capacitación que se dictará a dichos mentores empresariales.
5. Coordinar la logística y organización del diplomado de capacitación que se dictará a dichos mentores empresariales.
6. Coordinar y realizar seguimiento de las tareas asignadas a los mentores empresariales de su zona, verificando el cumplimiento de las mismas.
7. Transferir al aliado local el modelo de intervención a empresas, buscando que todas sus áreas de trabajo que participan en la ejecución de dicho modelo conozcan su papel dentro del mismo y tengan capacidad para operarlo.
8. Realizar, en conjunto con el aliado local, el proceso de convocatoria y selección de empresas becarias.
9. Apoyar la gestión de alianzas para el proyecto en su zona.
10. Coordinar desde su zona, la implementación del modelo de comunidad empresarial, transfiriendo el mismo al aliado local, para garantizar su continuidad y su articulación con las otras zonas a intervenir en el marco del proyecto.
11. Elaborar y presentar periódicamente los informes con los indicadores de gestión y desempeño de la ejecución que le sean requeridos.
12. Administrar el archivo documental de su zona.
13. Organizar y coordinar los eventos que el proyecto realice en su zona.
14. Asistir en la ciudad de Bogotá a las reuniones, diplomados, foros, eventos, etc., a los cuales sea citado por parte del Equipo Directivo del Proyecto y el Coordinador de Líderes Empresariales del mismo.

15. Todas aquellas funciones asignadas por el Equipo Directivo del Proyecto y el Coordinador de Líderes Empresariales del mismo.

Para constancia, se expide y se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los dos (02) días del mes de Septiembre del año 2016, a solicitud de la interesada.



ADRIANA CAROLINA CAMACHO ROA
Coordinadora Administrativa y Financiera
UT "UJTL – CORCA FORTALECIMIENTO TEJIDO EMPRESARIAL"

Certificación n.°:
0059 - 2019

CCI CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL
Sembramos a Colombia para el mundo

**EL SUSCRITO DIRECTOR JURÍDICO,
ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE SECRETARÍA GENERAL
DE LA CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL CCI,
NIT 800.186.585-7**

HACE CONSTAR:

Revisados los archivos a nuestro cargo, se pudo establecer que el (la) señor(a) **JAIMES OSSES WILSON,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 91.299.212, celebró el veintiocho (28) de marzo de 2016 con la Corporación Colombia Internacional CCI, la orden de servicio n.° 8 de 2016, que no generó relación laboral alguna, cuyo objeto fue: «*prestar los servicios como talento rural en educación financiera para el proyecto "Construyendo capacidades empresariales rurales, confianza y oportunidad" en la unidad territorial Arauca, en el municipio de Saravena (Arauca), brindando acompañamiento a las familias beneficiarias del proyecto en su proceso de formación en educación financiera*», con una duración contada a partir del veintiocho (28) de marzo hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2016.

Las actividades y obligaciones del contratista están contempladas en la cláusula tercera de la orden de servicio (adjunta).

Que, mediante prórroga celebrada el veintinueve (29) de diciembre de 2016, se prorrogó el término de duración del contrato hasta el treinta y uno (31) de marzo de 2017.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, el veintiuno (21) de febrero de 2019.

OMAR E. SOLANO CIFUENTES

Proyectó *Edwert Llanos Castaño*
Profesional Dirección Jurídica

Archivo *\Documents\Juridica\Certificaciones\2018*

Nota: *para verificar la autenticidad de este certificado puede comunicarse al tel. 3443111 extensión 148 o al correo electrónico certificaciones@cci.org.co.*

5406

CCI CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL
Sembramos a Colombia por el mundo

ORDEN DE SERVICIOS No. 08 - 2016

Contratista
WILSON JAIMES OSSES
CC. No. 91299212
Bogotá D.C.

Que el Proyecto incluye la implementación de tres componentes principales y la gestión y coordinación de sus actividades, como son: (a) Formación de Capital Social Asociativo y Desarrollo Empresarial, (b) Desarrollo y fortalecimiento de los activos financieros rurales, (c) Gestión del conocimiento, capacidades y comunicaciones.

Que el componente de Desarrollo y Fortalecimiento de los Activos Financieros Rurales, tiene por objeto poner a disposición de la población-objetivo las herramientas necesarias para disminuir su vulnerabilidad social y económica, fortalecer sus iniciativas generadoras de ingresos, incentivar las estrategias de ahorro productivo familiar, mejorar su acceso al sistema financiero formal y desarrollar nuevos servicios y productos financieros apropiados.

Que la UNC en el marco del componente de Desarrollo y Fortalecimiento de los Activos Financieros Rurales ha diseñado un programa de Educación Financiera que permita el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades financieras de las familias participantes del proyecto, para lo cual se realizaran talleres de campo en Educación Financiera dictados por parte de Talentos Rurales, quienes deberán contar con las capacidades y habilidades necesarias para la transferencia de este tipo de conocimiento al tipo de población a atender.

Que la UNC conformo mediante convocatoria pública un Banco de Talentos en Educación Financiera, donde EL CONTRATISTA fue evaluado y seleccionado por la Unidad Nacional de Coordinación (UNC) del Proyecto "Construyendo Capacidades Empresariales Rurales Confianza y Oportunidad" para formar parte del mencionado Banco.

En consecuencia, el Coordinador de la Unidad Nacional de Coordinación, solicita la orden de servicio de un Talento Rural en Educación Financiera que brinde acompañamiento a las familias beneficiarias del proyecto en su proceso de formación en educación financiera.

De acuerdo con lo anterior, en cumplimiento del contrato 286 de 2013 suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Corporación Colombia internacional – CCI, y la solicitud de contratación emanada del coordinador de la Unidad nacional de Coordinación del proyecto, la Corporación procede a suscribir la presente orden de servicios, la cual se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. - OBJETO: Prestar los servicios como Talento Rural en Educación Financiera para el proyecto "*Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad*" en la

Unidad Territorial Arauca, en el Municipio de Saravena Arauca, brindando acompañamiento a las familias beneficiarias del proyecto en su proceso de formación en educación financiera.

CLAUSULA SEGUNDA. - ALCANCE DEL OBJETO: El CONTRATISTA se compromete a acompañar los siguientes grupos beneficiarios en cada uno de los siguientes ciclos del Programa de Educación Financiera:

Código del grupo	Nombre del grupo	Número de módulos a capacitar
AR-SAR-1-2015/07-025	GRUPO DE LA VEREDA CAÑO SECO	20
AR-SAR-2-2014/10-003	EL PROGRESO	9
AR-SAR-2-2014/11-010	BARRANCONES - POLLAS PONEDORAS	20
AR-SAR-2-2014/11-011	PORCICULTORES DE PUERTO NARIÑO	9
AR-SAR-2-2014/11-012	GRANJA EL EDEN BANADIA MEDIO	9
AR-SAR-2-2014/11-013	PORCICULTORES VEREDA CAÑO BOGA	20
AR-SAR-2-2014/11-014	GRUPO ASOCIATIVO DE PLATANO MONTEADENTRO	15
AR-SAR-2-2014/11-015	VENTA DE VIVERES AL MAYOR Y DETAL	17
AR-SAR-2-2015/07-019	MI PEQUEÑO AHORRO	15
AR-SAR-2-2015/07-020	PIÑAS GOLDEN LOS DUARTE	15

CICLO	MÓDULOS
Básico (7 módulos)	▪ Evaluación inicial (línea base) ▪ Administración del dinero ▪ Ahorro e inversión ▪ Endeudamiento ▪ Administración de los riesgos y seguros ▪ Productos y servicios financieros: ahorro, crédito y aseguramiento ▪ Administración eficiente de productos y servicios financieros: buenas prácticas
Avanzado (4 módulos)	▪ Funcionamiento del sistema financiero colombiano ▪ Protección al consumidor financiero y seguridad bancaria ▪ Canales financieros ▪ Seguridad social
Asociativa (9 módulos)	▪ Fundamentos de las organizaciones solidarias ▪ Organizaciones solidarias ▪ Principios de las organizaciones solidarias como guía de gestión para la asociación ▪ Metodologías de organización financiera comunitaria ▪ Funcionamiento y proceso de constitución ▪ Reglamentos de operación ▪ Asistencia para la conformación de fondos auto gestionados de ahorro y crédito ▪ Acuerdo asociativo como fundamento ▪ Evaluación final de participantes (Evaluación Ex - post)

CLAUSULA TERCERA. - ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA: Para el cumplimiento del objeto de la presente orden, el CONTRATISTA se compromete a realizar las siguientes actividades:

1). Organizar, coordinar y desarrollar las capacitaciones en Educación Financiera a ejecutar a través de los talleres en campo a los participantes del programa, de forma coordinada con el equipo territorial del proyecto, cumpliendo con las directrices definidas en el manual del capacitador financiero.
2). Promover la participación y compromiso de los beneficiarios del Programa en las actividades presenciales y complementarias, asistiéndolas en la comprensión y desarrollo de los contenidos, guías de contexto y demás instrumentos del programa, así como brindarles una retroalimentación asertiva que apoye la consolidación de sus capacidades financieras.

3). Realizar el levantamiento de las evaluaciones iniciales y finales de cada uno de los participantes del programa, así como su respectivo registro en las matrices de seguimiento.
4). Llevar control de la asistencia a los talleres de campo por parte de cada uno de los participantes del programa, reportando la asistencia y deserciones en las matrices de seguimiento.
5). Realizar seguimiento permanente a los avances y dificultades de los participantes durante el proceso de acompañamiento, proponiendo actividades de refuerzo para los participantes que presentan dificultades de apropiación de las competencias del Programa.
6). Promover en los participantes del programa el diligenciamiento de las evaluaciones a la pertinencia y utilidad del programa de educación financiera, así como de las evaluaciones al desempeño del Talento en Educación financiera, cumpliendo con el procedimiento definido para su custodia y envío.
7). Acompañar y motivar a los participantes en el cumplimiento de sus planes de ahorro, inculcando la cultura del ahorro con propósito, así como en la comprensión del instrumento financiero en el cual han de realizar su ejercicio de ahorro.
8). Brindar el acompañamiento técnico necesario para la conformación de los grupos de apoyo mutuo en los casos en los cuales los grupos participantes decidan adoptar este tipo de formas asociativas como estrategia de autofinanciamiento en el marco del proyecto.
9). Presentar los informes de avance del proceso de acuerdo con las orientaciones técnicas recibidas.
10). Las demás funciones inherentes al eficiente y eficaz apoyo al desarrollo del Plan de Educación Financiera definido en el marco de la estrategia del Componente de Desarrollo y fortalecimiento de los Activos Financieros Rurales del Proyecto.

CLAUSULA CUARTA. - PRODUCTOS A ENTREGAR: EL CONTRATISTA se compromete a presentar los siguientes entregables:

1) Reportar mensualmente al Coordinador Territorial, en los formatos proporcionados por la UNC, la gestión realizada en el marco del Proyecto, de conformidad con las obligaciones contractuales, detallando las actividades, logros y recomendaciones de cada una de las tareas realizadas, junto con los soportes requeridos por parte de la UNC.
2). Entregar los formatos de evaluación inicial, listados de asistencia a los talleres de campo, evaluación final, evaluación del programa y del desempeño del Talento en Educación Financiera, de acuerdo con el procedimiento establecido para ello.
3). Entrega de las matrices de seguimiento del programa debidamente diligenciadas, de acuerdo con el procedimiento establecido para ello.

CLÁUSULA QUINTA. - PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución de la presente orden será desde el 28 de marzo hasta al 31 de diciembre de 2016.

CLÁUSULA SEXTA. - VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor de la presente orden es por la suma de hasta NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS ($9.238.000), el cual se pagará de forma mensual, dependiendo del número total de módulos por grupo realizados por parte del contratista.

PARÁGRAFO: El valor a reconocer por cada módulo es la suma de SESENTA Y DOS MIL PESOS ($62.000). Este valor comprende tanto los honorarios del contratista por el desarrollo del objeto de la presente orden, como el reconocimiento por gastos de movilización en que incurra para su cumplimiento. Estos pagos serán reconocidos al contratista previa presentación de informe de ejecución de actividades y recibido a satisfacción por parte del Supervisor designado.

PARÁGRAFO PRIMERO: El presupuesto asignado para la ejecución de la presente orden está a cargo del contrato de administración suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural con la Corporación Colombia Internacional No. 286 de 2013.

PARÁGRAFO SEGUNDO: En el evento que el contratista no presente la factura o su documento equivalente para el pago, estando obligado a ello de conformidad con el régimen tributario aplicable al objeto contractual y a su naturaleza jurídica, la Corporación, en su calidad de agente retenedor, no tramitará el pago hasta tanto no se cumpla con la obligación por parte del contratista y en consecuencia el retraso en el pago que se produzca por esta circunstancia no generará intereses moratorios alguno a cargo de la corporación.

CLÁUSULA SÉPTIMA. - SUPERVISIÓN: La ejecución de la presente orden de servicios y el cumplimiento del objeto del mismo, será supervisado por el Coordinador de la Unidad Nacional de Coordinación – UNC del proyecto construyendo capacidades empresariales confianza y oportunidad, y/o el encargado o por quien este designe.

CLÁUSULA OCTAVA. - INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL Y AUTONOMÍA DEL CONTRATISTA: la presente orden de servicios, no genera relación laboral alguna entre la corporación y el contratista, ni entre el personal que éste utilice para la ejecución de la presente orden. El contratista actuará con total autonomía técnica, profesional y administrativa en el cumplimiento de sus obligaciones y corren por su cuenta todos los riesgos que se desprendan de la ejecución de la presente orden.

CLÁUSULA NOVENA. AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES: el contratista, mediante la suscripción de esta orden, manifiesta que es su deber y obligación de afiliarse durante la vigencia del mismo, a un sistema de salud y pensiones, de conformidad con lo dispuesto en la ley 100 de 1993, decreto 510 de 1993, la ley 797 de 2003, el decreto 1703 de 2003 y demás normas legales y reglamentarias. Así mismo y en virtud de lo establecido en el parágrafo 3 del artículo 2 de la ley 1562 de 2012 y el artículo 18, del decreto 0723 de 2013, manifiesta que es su deber como contratista practicarse el examen pre-ocupacional y allegar el certificado médico respectivo a la corporación una vez se perfeccione la orden, lo anterior con el fin de brindar medidas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

PARÁGRAFO: No será requisito para el pago de honorarios la exigencia de pagos a seguridad social en salud y pensiones, siempre y cuando el monto de los mismos no exceda un salario mínimo mensual, en el mes respectivo. Lo anterior de conformidad con el artículo 9o del Decreto 3032 del 27 de diciembre de 2013, que modificó el artículo 3o del Decreto 1070 del mismo año, eliminó ese requisito para el pago de honorarios inferiores a un salario mínimo.

CLÁUSULA DÉCIMA. - TERMINACIÓN UNILATERAL: Mediante la suscripción del presente contrato, las partes acuerdan que el incumplimiento de las obligaciones, o la violación leve o grave del contrato, o cualquier actividad que afecte la moral, o el correcto desarrollo del objeto contractual por parte del contratista, faculta a la Corporación para dar por terminado de manera unilateral el contrato, previo informe del incumplimiento por parte del supervisor del contrato. Para efectos de dar por terminado de forma unilateral el contrato por parte de la Corporación solo se requiere la elaboración del acta de terminación del contrato comunicada por cualquier medio al contratista.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. - DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA ORDEN DE SERVICIOS: hacen parte integral de la presente orden de servicios la solicitud de contratación del coordinador del proyecto de la unidad nacional del proyecto construyendo capacidades empresariales, confianza y

oportunidad, términos de referencia y la propuesta presentada por la contratista, así como todos los documentos que se generen en el desarrollo del objeto.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. - DOMICILIO CONTRACTUAL: El domicilio contractual será la ciudad de Bogotá D.C.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. - SUSCRIPCIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE LA ORDEN DE SERVICIOS: La presente orden se encuentra perfeccionado con la firma de las partes

Para su constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 28 MAR 2016.

LA CORPORACIÓN:

ADRIANA SENIOR MOJICA
51.799.585 de Bogotá

EL CONTRATISTA:

WILSON JAIMES OSSES
C.C. No. 91299 212

ARCHIVO: CAPACIDADES/
ORDENES DE SERVICIO 2016
PROYECTO: FABIAN
REVISO: OSOLANO/HOSUNA/CLOPERA/
LAHERRERA
EMAIL: 614

Certificación n.°:
0060 - 2019

CCI CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL
Sembramos a Colombia para el mundo

**EL SUSCRITO DIRECTOR JURÍDICO,
ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE SECRETARÍA GENERAL
DE LA CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL CCI,
NIT 800.186.585-7**

HACE CONSTAR:

Revisados los archivos a nuestro cargo, se pudo establecer que el (la) señor(a) **JAIMES OSSES WILSON,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 91.299.212, celebró el catorce (14) de noviembre de 2017 con la Corporación Colombia Internacional CCI, el contrato de prestación de servicios n.° 138 de 2017, que no generó relación laboral alguna, cuyo objeto fue: «*prestar los servicios como talento financiero rural para el proyecto "Construyendo capacidades empresariales rurales, confianza y oportunidad" en la unidad territorial Arauca, para la prestación del servicio de acompañamiento a las familias beneficiarias del proyecto en su proceso de formación en educación financiera*», con una duración contada a partir del catorce (14) de noviembre hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2017.

Las actividades y obligaciones del contratista están contempladas en la cláusula tercera del contrato (adjunto).

Que, mediante prórroga celebrada el veintinueve (29) de diciembre de 2017, se prorrogó el término de duración del contrato hasta el veintiocho (28) de febrero de 2018.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, el veintiuno (21) de febrero de 2019.

OMAR E. SOLANO CIFUENTES

Proyectó: *Edwart Llanos Castaño*
Profesional Dirección Jurídica

Archivo: *\Documents\Jurídica\Certificaciones\2018*

Nota: para verificar la autenticidad de este certificado puede comunicarse al tel. 3443111 extensión 148 o al correo electrónico certificaciones@cci.org.co.

Anexo

11399

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 138 DE 2017, SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL – CCI Y WILSON JAIMES OSSES

Entre los suscritos **ADRIANA SENIOR MOJICA**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 51.799.585 de Bogotá, quien obra en su carácter de Representante Legal de la Corporación Colombia Internacional CCI en adelante **LA CORPORACIÓN** y, por la otra, **WILSON JAIMES OSSES**, identificado (a) como aparece al pie de su firma, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, se ha acordado celebrar el presente **CONTRATO**, cuyas cláusulas se relacionan a continuación, teniendo en cuanta las siguientes,

CONSIDERACIONES:

1) Que el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), a través del documento No. 3709 del 4 de noviembre de 2011, emitió concepto favorable a la Nación para contratar un empréstito externo con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) por un valor de hasta Cincuenta millones de dólares (US$50.000.000) o su equivalente en otras monedas, para financiar parcialmente el Proyecto: *"Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad"*.

2) Que el 27 de septiembre de 2012, entre la República de Colombia y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), se suscribió el Convenio de Financiación No 871 – CO para financiar el proyecto *"Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad"*, el cual fue objeto de ratificación, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5° de la Sección E del mismo Convenio.

3) Que el Convenio de Financiación No 871 – CO establece en el Anexo 1 Descripción y Disposiciones de Ejecución del Proyecto, Capítulo II, numeral 1, en concordancia con la Sección C, numeral 6 del Convenio y del literal B numeral 41 de las Directrices para la adquisición de bienes, que el Prestatario o receptor, realizará todas las actividades de adquisición y contratación relacionadas con el proyecto, de conformidad con las directrices del FIDA, y será responsable tanto de la planificación y la ejecución del mismo.

4) Que el proyecto contempla un tiempo de ejecución de 5 años y 16 regiones de atención del país, en específico 100 municipios de focalización del Proyecto. Para poder concretar la operación de este proyecto, el Ministerio ha adelantado diferentes pasos administrativos y operativos.

5) Que mediante Resolución No. 000482 del 28 de diciembre de 2012 se creó la Unidad Nacional de Coordinación quien coordinará el proceso de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades del proyecto.

6) Que la Corporación Colombia Internacional- CCI resultó seleccionada dentro del proceso de selección (001 de 2013 Convenio de financiación FIDA No. 871 – CO) para el manejo técnico y administrativo del Proyecto Capacidades Empresariales.

7) Que la Corporación Colombia Internacional- CCI y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural- MADR celebraron el Contrato No. 286 de 2013, con el objeto de: *"Prestar a EL MINISTERIO los servicios como operador encargado del manejo técnico y administrativo para facilitar la ejecución y seguimiento del Proyecto "Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad"*, financiado con recursos del Convenio de Financiación FIDA No. 871 – CO, en las áreas relacionadas con el desarrollo de los Componentes: a) Formación de capital social asociativo y desarrollo empresarial, b) Desarrollo y fortalecimiento de los activos financieros rurales, c) Gestión del conocimiento, capacidades y comunicaciones, d) Coordinación del Proyecto, en concordancia con el Capítulo II Disposiciones de ejecución, del Convenio de Financiación No. 871 – CO.".

8) Que, de conformidad con el Manual Operativo del proyecto, La Unidad Nacional de Coordinación – UNC, está integrada por:

"(i) Coordinador; (ii) Coordinador Técnico de Territorios; (iii) Administrador; (iv) Contador; (v) Especialista en Servicios Empresariales; (vi) Especialista en Activos Financieros; (vii) Especialista en Gestión del Conocimiento, Capacidades y Comunicaciones; (viii) Especialista de Seguimiento y Evaluación; y personal de apoyo operativo, administrativo y profesional que se requiera para la ejecución del proyecto de acuerdo a la disponibilidad presupuestal. En las zonas geográficas de ejecución del proyecto se contará con Unidades Territoriales, bajo la responsabilidad de Coordinadores Territoriales, apoyados por Promotores a nivel municipal, donde mínimo se contará con uno por cada municipio en los cuales se ejecutará el proyecto".

9) Que de conformidad con lo señalado en el numeral 2.3 del convenio de financiación No. 871 – CO, la designación del personal que integra la UNC, la realizara el MADR de acuerdo con la normativa vigente, previa no objeción del FIDA.

10) Que de acuerdo con la solicitud de contratación del Coordinador de la Unidad Nacional de Coordinación y la no objeción del FIDA, la CORPORACIÓN procede a suscribir el presente contrato de prestación de servicios.

11) Que cumplidos los anteriores procedimientos y, teniendo en cuenta, las necesidades del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de contar con los consultores aprobados por el FIDA para la correcta ejecución del Proyecto "*Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad*" y las obligaciones de LA CORPORACIÓN, previstas en el Contrato No. 286 de 2013 MADR -CCI, las Partes de común acuerdo consideran conveniente la celebración del presente Contrato, el cual se regirá por las siguientes,

CLÁUSULAS:

CLÁUSULA PRIMERA. - OBJETO: Prestar los servicios como Talento Financiero Rural para el proyecto "Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad" en la Unidad Territorial de ARAUCA, para la prestación del servicio de acompañamiento a las familias beneficiarias del proyecto en su proceso de formación en educación financiera. Lo anterior de conformidad con los términos de referencia documento que hace parte integral del presente contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA. – ALCANCE DEL OBJETO: El CONTRATISTA se compromete a acompañar los siguientes grupos beneficiarios para el desarrollo de hasta el No. de módulos indicados para cada uno de ellos de acuerdo a los siguientes ciclos del Programa de Educación Financiera:

	CODIGO DEL GRUPO	NOMBRE DEL GRUPO	No. MODULOS A CAPACITAR
1	ARA-FOR-1-2017-07-001	SEMBRADORES DE VIDA	20
2	ARA-FOR-1-2017-07-002	LOS AMIGOS DEL AGRO	20
3	ARA-FOR-1-2017-07-004	EL PARAISO	20
4	ARA-FOR-1-2017-07-005	ASOVIVE	20
5	ARA-FOR-1-2017-07-009	JOVENES EMPRENDEDORES LOS ANDES	20
6	ARA-FOR-1-2017-07-010	LOS ALCARAVANES	20
7	ARA-FOR-1-2017-08-014	MUJERES EMPRENDEDORAS DE CARANAL	20

CICLO	MÓDULOS
Básico (7 módulos)	▪ Evaluación inicial (línea base) ▪ Administración del dinero ▪ Ahorro e inversión ▪ Endeudamiento ▪ Administración de los riesgos y seguros ▪ Productos y servicios financieros: ahorro, crédito y aseguramiento ▪ Administración eficiente de productos y servicios financieros: buenas prácticas

CICLO	MÓDULOS
Avanzado (4 módulos)	▪ Funcionamiento del sistema financiero colombiano ▪ Protección al consumidor financiero y seguridad bancaria ▪ Canales financieros ▪ Seguridad social
Asociativa (9 módulos)	▪ Fundamentos de las organizaciones solidarias ▪ Organizaciones solidarias ▪ Principios de las organizaciones solidarias como guía de gestión para la asociación ▪ Metodologías de organización financiera comunitaria ▪ Funcionamiento y proceso de constitución ▪ Reglamentos de operación ▪ Asistencia para la conformación de fondos auto gestionados de ahorro y crédito ▪ Acuerdo asociativo como fundamento ▪ Evaluación final de participantes (Evaluación Ex - post)

CLÁUSULA TERCERA. - ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA: Para el cumplimiento del objeto propuesto el contratista se compromete a llevar a cabo las siguientes actividades:

1). Organizar, coordinar y desarrollar las capacitaciones en Educación Financiera a ejecutar a través de los talleres en campo a los participantes del programa, de forma coordinada con el equipo territorial del proyecto, cumpliendo con las directrices definidas en el manual del capacitador financiero. 2). Promover la participación y compromiso de los beneficiarios del Programa en las actividades presenciales y complementarias, asistiéndolas en la comprensión y desarrollo de los contenidos, guías de contexto y demás instrumentos del programa, así como brindarles una retroalimentación asertiva que apoye la consolidación de sus capacidades financieras. 3). Realizar el levantamiento de las evaluaciones iniciales y finales de cada uno de los participantes del programa, así como su respectivo registro en las matrices de seguimiento. 4). Llevar control de la asistencia a los talleres de campo por parte de cada uno de los participantes del programa, reportando la asistencia y deserciones en las matrices de seguimiento. 5). Realizar seguimiento permanente a los avances y dificultades de los participantes durante el proceso de acompañamiento, proponiendo actividades de refuerzo para los participantes que presentan dificultades de apropiación de las competencias del Programa. 6). Promover en los participantes del programa el diligenciamiento de las evaluaciones a la pertinencia y utilidad del programa de educación financiera, así como de las evaluaciones al desempeño del Talento en Educación financiera, cumpliendo con el procedimiento definido para su custodia y envío. 7). Acompañar y motivar a los participantes en el cumplimiento de sus planes de ahorro, inculcando la cultura del ahorro con propósito, así como en la comprensión del instrumento financiero en el cual han de realizar su ejercicio de ahorro. 8). Brindar el acompañamiento técnico necesario para la conformación de los grupos de apoyo mutuo en los casos en los cuales los grupos participantes decidan adoptar este tipo de formas asociativas como estrategia de autofinanciamiento en el marco del proyecto. 9). Presentar los informes de avance del proceso de acuerdo con las orientaciones técnicas recibidas. 10). Cuando la Corporación lo requiera entregar la información solicitada de manera oportuna. 11) Las demás funciones que se acuerden con el supervisor del contrato, inherentes a la eficiente y eficaz ejecución del objeto del contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO.- Además de las anteriores actividades a cargo del contratista, éste se obliga a: 1. Mantenerse afiliado y acreditar que se encuentra al día durante la vigencia del presente contrato con los pagos de aportes al sistema de salud, pensiones y ARL, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 100 de 1993, Decreto 510 de 2003, la Ley 797 de 2003, el Decreto 1703 de 2002 y el literal a) del artículo 13 de la Ley 1562 de 2012 y demás normas legales y reglamentarias, para lo cual deberá presentar la última planilla de autoliquidación de pago o el comprobante respectivo. 2. Constituir la garantía de que trata la cláusula respectiva del presente contrato. 3. Informar por escrito el número de cuenta bancaria en la cual se consignarán los honorarios, por concepto de las actividades objeto del presente contrato, al igual que cualquier variación en la misma. 4. Conservar y restituir en buen estado, salvo el deterioro natural causado por el uso normal de los muebles, enseres y, en general, los elementos que LA CORPORACIÓN le facilite para el cumplimiento de sus funciones o de los que tenga que valerse eventualmente para llevar a cabo su trabajo.

CLAUSULA CUARTA. - PRODUCTO A ENTREGAR: EL CONTRATISTA se compromete a entregar los siguientes productos: 1) Reportar mensualmente al Coordinador Territorial, en los formatos proporcionados por la UNC, la gestión realizada en el marco del Proyecto, de conformidad con las obligaciones contractuales, detallando las actividades, logros y recomendaciones de cada una de las tareas realizadas, junto con los soportes requeridos por parte de la UNC. 2). Entregar los formatos de evaluación inicial, listados de asistencia a los talleres de campo, evaluación final, evaluación del programa y del desempeño del Talento en Educación Financiera, de acuerdo con el procedimiento establecido para ello. 3). Entrega de las matrices de seguimiento del programa debidamente diligenciadas, de acuerdo con el procedimiento establecido para ello.

CLAUSULA QUINTA. - OBLIGACIONES DE LA CORPORACIÓN: LA CORPORACIÓN se obliga a: 1. Pagar al CONTRATISTA el valor establecido por los servicios prestados; 2. Realizar las modificaciones, prorrogas o adiciones del caso necesarias al contrato. 3. Hacer efectivas las garantías en caso de incumplimiento del contrato previo informe y requerimiento escrito del supervisor del contrato. 4. Proceder a la liquidación del contrato, a la fecha de expiración del término de duración del mismo o de manera anticipada, previa solicitud escrita e informe del supervisor del presente contrato y 5. Realizar los trámites para el pago y legalización de los gastos de viaje del CONTRATISTA, en actividades propias del Proyecto.

CLÁUSULA SEXTA. - DURACIÓN: El término de duración del presente contrato será contado a partir del 14 de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2017. Sin perjuicio de lo anterior, el presente contrato podrá ser prorrogado por necesidad del proyecto, previa verificación cumplimiento de actividades.

CLÁUSULA SÉPTIMA. - HONORARIOS Y FORMA DE PAGO: El valor total del contrato corresponde hasta la suma de NUEVE MILLONES CIEN MIL PESOS ($9.100.000), los cuales se pagarán de la siguiente manera:

Pagos mensuales equivalentes al número total de módulos por grupo impartidos en el mes multiplicado por el valor unitario a reconocer por módulo.

El valor a reconocer por módulo es de SESENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($65.000). Este valor comprende tanto los honorarios del contratista por el desarrollo del objeto del presente contrato, como el reconocimiento por gastos de movilización en que incurra para su cumplimiento. Estos pagos serán reconocidos al contratista previa presentación de informe de ejecución de actividades y recibido a satisfacción por parte del Supervisor designado.

PARÁGRAFO PRIMERO: Para cada pago, el CONTRATISTA deberá allegar los siguientes documentos: **i)** La garantía y la constancia del pago de la prima y **ii)** certificado médico pre-ocupacional. **iii)** Presentar cuenta de cobro y/o factura con visto bueno del supervisor del Contrato. **iv)** Soporte que acredite los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL sobre sus ingresos. **v)** Entregar los informes que le solicite el supervisor, relacionando la gestión realizada en el marco del Proyecto, de conformidad con las obligaciones contractuales, detallando las actividades, logros y recomendaciones de cada una de las tareas realizadas y anexando los documentos que lo justifiquen. **vi)** Cumplir con las metas y/o productos requeridos por el proyecto, efectivamente realizados y entregados a satisfacción del supervisor del contrato. **vii)** Entregar los informes con el contenido y oportunidad que le solicite el supervisor del contrato.

PARÁGRAFO SEGUNDO. - DERECHOS, IMPUESTOS Y OTROS GASTOS. - EL CONTRATISTA se obliga a pagar a su costa todos los gastos, primas de pólizas de seguros, tasas y demás impuestos u obligaciones relacionadas con la ejecución del contrato incluyendo el impuesto de timbre, siempre que a ello hubiere lugar. La CCI efectuará los descuentos que correspondan según las normas tributarias vigentes que regulan la materia. Los cumplimientos de las obligaciones tributarias son de responsabilidad del CONTRATISTA, quien expresa que el RUT expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN – suministrado para la suscripción del contrato cumple con los requisitos que para estos efectos exige la DIAN.

PARÁGRAFO TERCERO. - EL CONTRATISTA acepta que LA CORPORACIÓN le realice los pagos mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria indicada por éste, una vez recibidos los documentos exigidos, completos, debidamente diligenciados, aprobados y soportados.

PARÁGRAFO CUARTO. - Para el primer pago, el CONTRATISTA deberá allegar la garantía de cumplimiento y la constancia del pago de la prima de que trata la cláusula vigésima primera de este contrato.

PARÁGRAFO QUINTO: Para efectos de la presentación y/o radicación de las cuentas de cobro y del pago correspondiente, EL CONTRATISTA acepta las directrices señaladas por la Dirección Administrativa y Financiera de la CORPORACION.

CLAUSULA OCTAVA. –GASTOS DE MOVILIZACIÓN: Dentro del valor del contrato se encuentran incluidos los gastos por concepto de movilización y/o transporte para el lugar donde el contratista desempeña sus actividades, por lo tanto, la Corporación no reconocerá valores adicionales por este concepto.

CLÁUSULA NOVENA. -SUPERVISIÓN: La supervisión del presente Contrato será ejercida por el Coordinador Territorial de la Unidad Nacional de Coordinación o quien este designe, quien tendrá, entre otras las siguientes funciones: 1) Evaluar el cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales establecidas en este contrato. En el evento de constatar que EL CONTRATISTA la está incumplimiento de manera parcial o total, deberá comunicárselo de manera inmediata a la CORPORACIÓN, con el fin de determinar el grado de incumplimiento y verificar si procede el pago respectivo, señalado por la Corporación para tales efectos o no. 2) Supervisar la ejecución de las actividades que debe desarrollar EL CONTRATISTA y determinar su conformidad con lo estipulado y 3) Expedir el visto bueno para efectos del pago de los honorarios que trata el presente contrato. 4) Realizar una evaluación permanente del desempeño de la gestión por parte del CONTRATISTA de acuerdo a los indicadores señalados en la cláusula cuarta del presente contrato. 5) En el evento de corroborar que el contratista está incumpliendo con las obligaciones, con el objeto o que está violando de manera grave o leve el contrato, o incluso si los indicadores reflejan bajo desempeño, deberá elaborar un informe escrito, en el cual solicite la terminación unilateral del contrato con el fin de cumplir con la gestión y fines del objeto del contrato 286 de 2013 suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la CCI.

PARÁGRAFO. - El cambio de supervisor no implica la modificación del clausulado del contrato y será notificado al CONTRATISTA mediante comunicación dirigida por el Coordinador de la UNC.

CLÁUSULA DÉCIMA. - INDICADORES DE EVALUACIÓN Y DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA: El supervisor del contrato, realizará una evaluación del desempeño de la gestión por parte del CONTRATISTA con el fin de evaluarla, bajo los indicadores y criterios que establezca: 1. CALIDAD. 2. CUMPLIMIENTO. 3. ORIENTACIÓN A RESULTADOS 4. HABILIDADES DE COMUNICACIÓN. 5. VALOR AGREGADO y 6. ATENCIÓN A INDICADORES.

PARÁGRAFO. - El resultado de los indicadores de desempeño en la gestión del CONTRATISTA, fijados por el supervisor del presente contrato, es fundamental para determinar el cumplimiento o incumplimiento del objeto y actividades generales y específicas y, para adoptar las acciones del caso pertinente o incluso para terminar de forma unilateral el contrato por parte de la Corporación.

CLAÚSULA DÉCIMA PRIMERA.- CLAUSULA PENAL PECUNIARIA: Las partes acuerdan de forma expresa que, en caso de incumplimiento parcial o total de las obligaciones, actividades y productos a entregar a cargo del CONTRATISTA, LA CORPORACIÓN podrá hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria en un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, sin que el cobro patrimonial de la cláusula penal excluya el cobro por la indemnización de los perjuicios que le cause el contratista a la Corporación, es decir se podrá pedir a la vez la pena y la indemnización de perjuicios. (art 1600 CC). El CONTRATISTA con la firma del presente contrato, autoriza que la CORPORACIÓN le descuente, de las sumas que de adeude, los valores correspondientes a la cláusula penal pecuniaria. **PARÁGRAFO:** En el evento de hacer efectiva la cláusula penal, y/o de descontar el monto correspondiente al CONTRATISTA por los perjuicios causados con su

incumplimiento, la CORPORACIÓN devolverá tales rubros al erario público. El valor de la Cláusula Penal Pecuniaria, podrá ser tomado directamente del saldo a favor de EL CONTRATISTA, si los hubiere y si esto no fuere posible, se iniciarán las acciones judiciales respectivas para obtener su pago.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. - INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL Y AUTONOMÍA DEL CONTRATISTA: El presente contrato de prestación de servicios, no genera relación laboral alguna entre LA CORPORACIÓN y EL CONTRATISTA. En consecuencia, EL CONTRATISTA sólo tendrá derecho a percibir los honorarios pectados en el presente contrato. Así mismo, EL CONTRATISTA actuará con total autonomía técnica, profesional y administrativa en el cumplimiento de sus obligaciones y corren por su cuenta todos los riesgos que se desprendan de la ejecución del contrato. En consecuencia, no habrá ninguna relación de subordinación o dependencia entre LA CORPORACIÓN y ELCONTRATISTA, ni habrá ninguna responsabilidad de LA CORPORACIÓN frente al personal que emplee EL CONTRATISTA o que se le colabore para el desarrollo del objeto del presente contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. - CESIÓN: EL CONTRATISTA no podrá ceder este Contrato a persona alguna natural o jurídica, nacional o extranjera, sin el consentimiento previo y escrito de la CORPORACIÓN.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. - SUSPENSIÓN DEL CONTRATO: Cuando el contrato presente inconvenientes para que continúe su curso normal y su ejecución se vea afectada en su desarrollo normal, EL CONTRATISTA y LA CORPORACIÓN suscribirán una Acta de suspensión donde dejarán constancia expresa de los motivos de la suspensión. En el evento que EL CONTRATISTA no compareciere a firmar el acta de reanudación, LA CORPORACIÓN hará efectiva la reanudación de los términos del Contrato. LA CORPORACIÓN deberá informar oportunamente a la compañía aseguradora sobre la suspensión de los términos del Contrato, a efectos de que esta tenga en cuenta el acta respectiva para los amparos de la póliza.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. - TERMINACIÓN ANTICIPADA: El presente Contrato podrá darse por terminado: a) Por mutuo acuerdo entre las partes. b) Por vencimiento del término de duración y c) De manera anticipada por el incumplimiento de la obligación derivada del contrato, por cualquiera de ellas, previo informe del supervisor a LA CORPORACIÓN. El incumplimiento del contratista faculta a la Corporación para dar por terminado el contrato. d) En el evento en que LA CORPORACIÓN, corrobore que el contratista aportó documentos falsos o que no corresponden a la realidad, en cualquier momento la Corporación podrá dar por terminado de manera unilateral y de forma anticipada el contrato.

PARÁGRAFO: *Las partes acuerdan que, configurada alguna de las mencionadas causales, se dará por terminado el contrato,* mediante la suscripción de la respectiva acta de terminación y liquidación del contrato, en la cual se dejará constancia de los hechos o circunstancias que motivaron la misma; igualmente, EL CONTRATISTA tendrá derecho, previas las deducciones a que hubiere lugar, que se le pague la parte de las actividades recibidas a satisfacción por el Supervisor, hasta la fecha de terminación anticipada, de acuerdo con el informe del supervisor del contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. - TERMINACIÓN UNILATERAL: Mediante la suscripción del presente contrato, las partes acuerdan que el incumplimiento de las obligaciones, o la violación leve o grave del contrato, o cualquier actividad que afecte la moral, las buenas costumbres, el orden público o el correcto desarrollo del objeto contractual por parte del contratista, faculta a la Corporación para dar por terminado de manera unilateral el contrato, previo informe del incumplimiento por parte del supervisor del contrato. Para efectos de dar por terminado de forma unilateral el contrato por parte de la Corporación solo se requiere la elaboración del acta de terminación del contrato comunicada por cualquier medio al contratista.

CLAUSULA DÉCIMA SÉPTIMA. - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: En caso de presentarse alguna diferencia en la definición, interpretación y/o ejecución de las obligaciones derivadas del presente acuerdo, las partes deciden agotar todas las instancias para solucionarlas en forma amigable, mediante cualquiera de los métodos alternativos de solución de conflictos (MASC). En caso tal que no sea posible llegar a un acuerdo con las normas que reglamenten la materia. En todo caso, la aceptación de los MACS no implica la renuncia expresa a las acciones judiciales del caso respectivo.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. OBLIGACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD EN LA INFORMACIÓN: EL CONTRATISTA se obliga a que, durante la vigencia del presente contrato, y durante los cuatro años siguientes a su terminación, cualquiera que sea su causa, bajo ninguna circunstancia utilizará en beneficio suyo o de un tercero la información que posea de LA CORPORACION y cualquier entidad relacionada a la cual éste tenga acceso por virtud de este contrato o por cualquier otra razón o motivo. Esta información será confidencial y se entiende dentro de ella, los estudios, análisis, informes, documentos, aplicaciones, bases de datos, *software*, *hardware*, marcas, enseñas, nombres comerciales, modelos y dibujos industriales, patentes, *know how*, secretos industriales, invenciones, descubrimientos y en general, cualquier información que no sea de dominio público y que no haya sido dada a conocer por LA CORPORACION y/o cualquier entidad relacionada a través de otros medios. EL CONTRATISTA sólo podrá utilizar esta información para el exclusivo beneficio de LA CORPORACION y/o cualquier entidad relacionada con el convenio marco. El incumplimiento de lo previsto en esta cláusula, facultará a LA CORPORACION para terminar unilateralmente el presente contrato en cualquier tiempo, sin perjuicio de las acciones que ésta pueda adelantar para obtener la indemnización de los perjuicios que tal utilización de información confidencial le ocasione.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. RESERVA DE LA INFORMACION: EL CONTRATISTA, se obliga, a no utilizar la información de carácter reservado y confidencial que llegare a recibir con ocasión de las diferentes actividades, técnicas, científicas, agrícolas, etc., que ejecute o a aprovecharse de la posición preferente en la que se encuentre, o valerse de los diferentes estudios de los proyectos que adelanta la CORPORACION, para ejecutar después de la finalización de su contrato y durante los cuatro años siguientes, actos en provecho suyo ni de terceros, ni conductas en el mercado con fines concurrenciales, y/o que tengan como objeto desviar los clientes, cooperantes, contratistas, o co-contratantes de LA CORPORACIÓN, o conductas que tengan como efecto desorganizar internamente LA CORPORACIÓN, o que incurran en imitación, confusión, comparación, descredito, engaño, explotación de la reputación ajena, violación de secretos y ruptura contractual, o de cualquier otra, que perjudique o amenace los intereses de la CORPORACION.

CLÁUSULA VIGÉSIMA. PROPIEDAD INTELECTUAL: Durante la vigencia del presente contrato y con posterioridad a la terminación de mismo, EL CONTRATISTA se compromete a no efectuar actividades, acciones y, en general, actos que puedan afectar la Propiedad Intelectual Protegida por Ley o por estipulaciones entre las partes, en especial, a no divulgar, revelar, vender, publicar, copiar, reproducir, remover, disponer, transferir, entregar o suministrar total o parcialmente y utilizar directa o indirectamente a favor propio o de una tercera persona, la información confidencial o propiedad intelectual a la cual tenga acceso, en virtud del desarrollo del presente contrato, salvo autorización expresa y escrita.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. GARANTÍA: EL CONTRATISTA deberá constituir a favor de LA CORPORACIÓN, una póliza de cumplimiento expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, en formato para entidades particulares, o garantía bancaria expedida por un banco local vigilado por la Superintendencia Financiera, que otorgue los siguientes amparos: **De cumplimiento del contrato**, en una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más. **De calidad del servicio**, en una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más.

PARÁGRAFO PRIMERO: En el amparo de Cumplimiento deberá figurar, como asegurado la Corporación Colombia Internacional – CCI y como beneficiario el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR y la Corporación Colombia Internacional – CCI.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Las partes acuerdan que la CORPORACIÓN prestará su colaboración para realizar los trámites necesarios para la constitución de la mencionada garantía, por lo anterior con la suscripción del presente contrato, EL CONTRATISTA autoriza a la CORPORACIÓN, para que le descuente de pago el valor a que haya lugar por el pago de la prima de la póliza, en todo caso es responsabilidad del CONTRATISTA, la constitución y expedición de la garantía y sus amparos.

PARÁGRAFO TERCERO: EL CONTRATISTA entregará a LA CORPORACIÓN, la garantía a la que se refiere la presente cláusula, acompañada con el respectivo comprobante de pago de la prima de la misma. Para efectos del primer desembolso o pago de la primera factura, se requiere que EL CONTRATISTA haya entregado la garantía.

PARÁGRAFO CUARTO: La constitución de la garantía prevista en la presente cláusula, no exonera al CONTRATISTA de la responsabilidad extracontractual de los daños que pueda causarle a LA CORPORACIÓN y le sean imputables a aquel bajo su propia culpa o dolo.

PARÁGRAFO QUINTO: EL CONTRATISTA, debe mantener en todo momento de vigencia del contrato, la suficiencia de la garantía otorgada. En consecuencia, en el evento que el plazo de la ejecución y/o el valor se adicione, respectivamente, EL CONTRATISTA deberá proceder a ampliar la vigencia de los amparos de la garantía como condición previa y necesaria para el pago de los honorarios pendientes de pago.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA. AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES: EL CONTRATISTA, mediante la suscripción de este contrato, manifiesta que es su deber y obligación de afiliarse durante la vigencia del mismo, a un sistema de salud, pensiones y ARL, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 100 de 1993, Decreto 510 de 1993, la Ley 797 de 2003, el Decreto 1703 de 2003 y demás normas legales y reglamentarias. Así mismo y en virtud de lo establecido en el Parágrafo 3 del Artículo 2 de la Ley 1562 de 2012 y el Artículo 18, del Decreto 0723 de 2013, manifiesta que es su deber como contratista practicarse el examen pre-ocupacional y allegar el certificado médico respectivo a la Corporación una vez se perfeccione el contrato, lo anterior con el fin de brindar mediadas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA. - DOCUMENTOS CONTRACTUALES: Para todos los efectos legales, forman parte integrante del presente contrato, todos los documentos e instrumentos de política del Proyecto Construyendo Capacidades Empresariales Rurales Confianza y Oportunidad, los precontractuales y los contractuales exigidos para la contratación.

CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA. - INDEMNIDAD: Será obligación exclusiva del CONTRATISTA mantener a LA CORPORACIÓN indemne de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones llevadas a cabo por el Contratista, en desarrollo del objeto y actividades del presente contrato.

CLAUSULA VIGÉSIMA QUINTA. - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA *declara bajo la* gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la firma del presente contrato, no hallarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad consagrados en la ley, para celebrar este contrato. Igualmente declara que, en caso de sobrevenir alguna inhabilidad e incompatibilidad, se obliga a responder ante LA CORPORACIÓN y ante terceros por los perjuicios que se ocasionen y, se compromete a ceder el contrato, previa autorización de LA CORPORACIÓN o si ello no fuere posible, renunciará a su ejecución.

CLAUSULA VIGÉSIMA SEXTA.- AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: De acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, para el Tratamiento de datos personales y su régimen de protección, EL CONTRATISTA ha autorizado al MINISTERIO y a LA CORPORACIÓN la recolección de sus datos personales, así como el tratamiento, almacenamiento y uso de su información para su contratación y para su uso relacionado con todos los aspectos atinentes al contrato, tales como la ejecución, cumplimiento, indicadores de gestión, productos a entregar, supervisión, liquidación del contrato etc.

CLAUSULA VIGÉSIMA SEPTIMA. MÉRITO EJECUTIVO: El presente Contrato contiene obligaciones claras, expresas y exigibles de las partes y, por consiguiente, prestará mérito ejecutivo exigible únicamente ara la Corporación.

CLAUSULA VIGÉSIMA OCTAVA. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST: La Corporación, como entidad protectora y garante de la seguridad y la salud de sus trabajadores, acorde con lo establecido en

la normatividad vigente, "Dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST", comunica a los contratistas las siguientes responsabilidades, atendiendo las obligaciones ordenadas por el Artículo 2.2.4.6.1 del Decreto 1072 de 2015:

1. Mantener vigente las afiliaciones y el pago al Sistema General de Seguridad Social (EPS, AFP, ARL).
2. Conocer los peligros y riesgos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, del área o lugar en donde presta sus actividades.
3. Cumplir las normas de seguridad y salud en el trabajo.
4. Contribuir al logro de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
5. Conocer y dar cumplimiento a la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
6. Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud.
7. Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realizan en la empresa.
8. Procurar por su autocuidado y reportar de manera oportuna condiciones inseguras en el puesto de trabajo y sobre su estado de salud.
9. Reportar de manera oportuna todo incidente o accidente de trabajo una vez ocurra el evento al área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la CCI y a la ARL a la cual se encuentra afiliado.

CLAUSULA VIGÉSIMA NOVENA. - DOMICILIO CONTRACTUAL: para todos los efectos legales y judiciales, las partes acuerdan que el domicilio contractual es la ciudad de Bogotá D.C.

CLÁUSULA TRIGÉSIMA. - LIQUIDACION: El presente contrato se deberá liquidar hasta dentro de los seis (6) meses siguientes a su terminación. En todo caso si dentro del término anterior no se ha podido liquidar, la Corporación podrá liquidarlo de forma unilateral, hasta dentro de los 2 meses siguientes al término inicialmente establecido y, si durante estos dos periodos no se ha liquidado, las partes de común acuerdo podrán liquidarlo, dentro de los 2 años siguientes al vencimiento del plazo para liquidarlo de forma unilateral.

CLAUSULA TRIGÉSIMA PRIMERA. – PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El contrato se entiende perfeccionado cuando sea suscrito por las partes. En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2017.

LA CORPORACIÓN:

ADRIANA SENIOR MOJICA
Presidente y Representante Legal

ARCHIVO: CAPACIDADES/CONTRATOS 2017
PROYECTÓ: FABIANC
REVISÓ Y APROBÓ: - OSOLANO- HOSUNA
GPGARZON

EL CONTRATISTA:

WILSON JAIMES OSSES
C.C. 91.299.212 B/54

COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROPECUARIA DE CACAOTEROS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Nit: 90 00 66 33 1-1

Saravena, 29 de diciembre de 2017.

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente certificamos que **WILSON JAIMES OSSES** identificado (a) con cédula de Ciudadanía No. 91299212, presto sus servicios profesionales a nuestra cooperativa del 10-02-2014 al 29-12-2017, a través de contrato de prestación de servicios, en el cargo de apoyo a gestión de proyectos, cumpliendo las siguientes funciones:

1. Realizar las capacitaciones sobre finanzas corporativas a las unidades empresariales asociadas a la cooperativa

2. Apoyar en la gestión y formulación de proyectos para mejorar la actividad Agrícola

3. Realizar talleres sobre Asociatividad y cooperativismos para generar Competitividad y desarrollo económico de las familias del sector cacaotero del departamento de Arauca.

4. Desarrollar los talleres de campo y el trabajo en contexto de acuerdo con las indicaciones técnicas definidas en los programas que realiza la Cooperativa.

Para constancia, se expide y se firma en la ciudad de Saravena, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del año 2017, a solicitud del interesado.

WILLIAM RINCON MENDOZA
Gerente
Cooperativa Multiactiva Agropecuaria de Cacaoteros del Departamento de Arauca.

Diagonal 30 # 6 – 59 Barrio los Alpes - Saravena – Arauca.
Oficina principal Carrera 17 # 26-73 Barrio Modelo Saravena
Cel: 313 354 92 26 Fax- 8891403 coopcacaoltda@yahoo.es wilrin74@yahoo.es

CAMARA
DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE
A R A U C A N O

NIT. 800.187.953-9 AFILIADA A CONFECAMARAS

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICA:

Que el señor **WILSON JAIMES OSSES,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91.299.212 de Bucaramanga, prestó servicios en esta entidad mediante contrato a término fijo por tres meses prorrogables, desempeñando funciones en el área de Desarrollo Empresarial, desde el Diez (10) de Septiembre de 2012 hasta el 30 de Enero de 2013. Y desde el 28 de febrero de 2014 hasta el Treinta y uno (31) de Diciembre de 2014, laboró con Contrato de Prestación de Servicios como Profesional universitario de investigación y proyectos con el objetivo de apoyar el desarrollo, gestión y formulación de propuestas, proyectos, alianzas, convenios y demás actividades señaladas por la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano.

Ejecutando obligaciones específicas como:

- Supervisión y apoyo en la formulación, gestión y desarrollo de propuestas, proyectos, alianzas, convenios, procesos de investigación y actividades señaladas por la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano.
- Acatar las observaciones que realice el supervisor del contrato tendiente a favorecer su correcta ejecución.
- Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y traumatismos administrativos.
- Programar con plena autonomía técnica y administrativa las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato.
- Elaborar y rendir, dentro del término de duración del contrato, los informes mensuales requeridos por el Presidente
- Ejecutivo de la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano.
- Atender las peticiones que se presenten por parte de los diferentes sectores económicos adscritos a la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano.
- Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.
- No utilizar total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio de terceras personas o entidades diferentes a las autorizadas por la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano.
- Acompañar los procesos de estructuración y diseño de las herramientas dentro de la metodología de la investigación para el diagnóstico del proyecto Alianza para el Fortalecimiento del Tejido Empresarial.
- Coordinar y capacitar el equipo humano que desarrollará las encuestas del diagnóstico del proyecto Alianza para el Fortalecimiento del tejido Empresarial.
- Controlar y guiar el desarrollo de encuestas y entrega de informes al equipo investigador de la Unión Temporal Corporación Calidad y la Universidad de Bogotá

IMPRESOS E IMAGEN WMM NIT. 96.188.463-3

Jorge Tadeo Lozano del proyecto Alianza para el Fortalecimiento del Tejido Empresarial.

- Liderar el equipo de profesionales en la ejecución de la prueba piloto del proyecto Alianza para el Fortalecimiento del Tejido Empresarial.
- Formular propuestas a entidades públicas o privadas, locales y regionales en búsqueda de alianzas y convenios que beneficien a la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano y/o sus afiliados basados en la evolución y desarrollo de los sectores económicos del Piedemonte Araucano.
- Asesorar al sector comercial y productivo del Piedemonte Araucano en materia de proyectos e investigación.
- Representar a la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano en materia de investigación y proyectos cuando la Presidencia Ejecutiva o la Junta Directiva lo requiera.
- Acompañar las diferentes actividades de la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano.
- Apoyar a la presidencia ejecutiva de la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano en los diferentes procesos de gestión que esta entidad inicie o estén desarrollando.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los Cinco (05) días del mes de Enero de 2015.

INGRID PAOLA BAUTISTA CABALLERO
Directora Administrativa

IMPRESOS E IMAGEN VMM NIT. 96.188.463-3

Comfiar
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA
NIT. 800.219.488-4

Arauca, 27 de Marzo de 2012

EL JEFE DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA

CERTIFICA

Que WILSON JAIMES OSESS, identificado con cédula de ciudadanía No.91.299.212 de Bucaramanga (Santander), prestó sus servicios mediante contrato individual de trabajo a término fijo, como:

- "Coordinador Servicios Sociales Sarare", mediante contrato individual de trabajo a término fijo inferior a un año entre el 16 de Mayo de 2007 y el 15 de febrero de 2012, desempeñando las siguientes funciones:
  - Organizar, programas y ejecutar las funciones del cargo atendiendo la normatividad legal del subsidio familiar, los reglamentos internos, las políticas institucionales y las instrucciones del superior inmediato.
  - Apoyar al Jefe de División en la elaboración de los planes y programas orientados a la atención de las necesidades y la prestación de los servicios sociales a los trabajadores y beneficiarios de los municipios a su cargo.
  - Coordinar, organizar y apoyar las actividades de los trabajadores de la Caja en las Oficinas de Saravena, Tame y Arauquita velando por la eficiencia en el cumplimiento de las funciones asignadas y el logro de los objetivos definidos para las oficinas
  - Responder por el buen funcionamiento de las oficinas a su cargo, elaborando los informes de gestión y resultados solicitados por la Jefatura de División y demás autoridades de la Caja
  - Brindar a los afiliados, beneficiarios e interesados información sobre requisitos y

VIGILADO

documentación relativa al subsidio familiar y los demás servicios de la Caja

- Recibir, revisar y enviar la documentación sobre subsidio familiar a la oficina principal de Comfiar en Arauca de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos.
- Manejar y responder por la caja menor asignada, conforme al reglamento interno.
- Coordinar y atender directamente las relaciones públicas con los empleadores, trabajadores y beneficiarios en su jurisdicción
- Realizar tareas de recaudación, promoción de aportes y demás servicios que preste la Caja en su jurisdicción, conforme a los procedimientos y las instrucciones del superior inmediato
- Programar cursos de capacitación previo Visto Bueno del jefe inmediato.
- Coordinar la ejecución de los diferentes programas y actividades definidas por la Corporación en los municipios a su cargo, incluyendo los programas de atención integral a la niñez, Vivienda, crédito y Fonede.
- Elaborar y enviar estadística semanal de aportes y de los diferentes servicios que la caja brinda en los municipios.
- Elaborar y presentar informes trimestrales a la sección de Servicios sociales, sobre el funcionamiento general de las sedes a su cargo y actividades desarrolladas
- Elaborar y presentar el anteproyecto anual del presupuesto de las oficinas del Sarare de acuerdo a los planes y programas que proyecte adelantar, acorde con las políticas establecidas por la Corporación.
- Responder ante la División de Servicios Sociales sobre el desarrollo de todas las actividades y funciones que se hayan asignado en las sedes de Arauquita, Saravena y Tame.
- Coordinar los pagos de aportes y subsidio en los municipios de Cravo Norte, Fortul y Puerto Rondón, con el fin de cumplir las metas y objetivos señalados por la caja.

VIGILADO

Comfiar
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA
NIT. 800.219.488-4

- Coordinar y ejecutar el manejo de la promotoría de aportes y servicios sociales de acuerdo a las políticas y metas trazadas por la Corporación.
- Velar por la organización del archivo de las sedes
- Cumplir con el contrato de trabajo, con los Estatutos, el Código del Buen Gobierno y el Reglamento Interno de Trabajo de COMFIAR, como también observar las disposiciones que indica el Régimen Laboral Colombiano.
- Las demás funciones que le sean asignadas por el superior inmediato relacionadas con la naturaleza y responsabilidades del cargo

Se expide a solicitud del interesado.

JUAN MANUEL CARRILLO MORENO

VIGILADO

Arauca, 16 de Octubre de 2014

Certificación 059-010-2014

A QUIEN INTERESE

EL SUSCRITO SENIOR FIELD MONITOR DEL
PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS DE NACIONES UNIDAS

CERTIFICA QUE:

El Señor WILSON JAIMES OSSES, Identificado C.C. 91299212 de Bucaramanga, Coordinador de Servicios Sociales Zona Sarare de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA –COMFIAR-. Fue el **CO-EJECUTOR DE LA OPERACIÓN PROLONGADA DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN.**

Durante los años 2010 y 2011 estructuró y presento proyectos al **Programa Mundial de Alimentos**, con el fin de brindar asistencia alimentaria a 200 familias en Situación de Desplazamiento Forzado del municipio de Saravena y 100 del municipio de Tame en el departamento de Arauca, los cuales fueron aprobados y ejecutados. Se realizaron actividades complementarias tales como:

- Acompañamiento a las diferentes rutas de atención a PSD.
- Capacitación financiera.
- Atención en programas AIEPI.
- Capacitación en proyectos productivos tales como el manejo de guadua, elaboración de campechanas y artesanías en cuero.
- Planeación empresarial.
- Fortalecimiento Organizacional.
- Elaboración de proyectos de vivienda (construcción en sitio propio, mejoramiento de vivienda, vivienda nueva y usada) para estas familias.

En constancia se firma a los 16 días del mes de Octubre del año en curso.

Cordialmente:

Mauricio Quiñones Ordoñez

Mauricio Quiñones Ordoñez
Senior Field Monitor SO Arauca
United Nations World Food Programme (WFP) Colombia
OFICINA SATÉLITE ARAUCA
CALLE 20 No 22-23 BARRIO LA ESPERANZA
ARAUCA - ARAUCA
057- ( )7 - 8850915 - 313797862

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
RAMA JUDICIAL

SARAVENA
JUZGADO UNICO PROMISCUO DEL CIRCUITO
Calle 26 No. 15-59 Piso 2 Telefax (097)8891000

ACTA DE POSESION DEL SEÑOR WILSON JAIMES OSSES COMO CONCILIADOR EN EQUIDAD

En Saravena, a los diez (10) días del mes de Febrero del año 2007, Compareció ante este Despacho el Señor **WILSON JAIMES OSSES**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91'299.212, con el objeto de tomar posesión del Cargo de CONCILIADOR EN EQUIDAD, para el cual fue nombrado por Resolución No. 001 de fecha veintiséis (26) de Enero de 2007, de este Despacho. Por tal virtud el Señor Juez, por ante su Secretario, le recibió el juramento con las formalidades legales y bajo la gravedad de este acto manifestó no tener impedimento alguno para ejercer el cargo y prometió cumplir bien y fielmente con los deberes que el cargo le impone a su leal saber y entender. Para constancia se firma como aparece por quienes en ella intervinieron una vez leída y aprobada en todas sus partes.

El JUEZ

EDUARDO FERREIRA ROJAS

EL POSESIONADO,

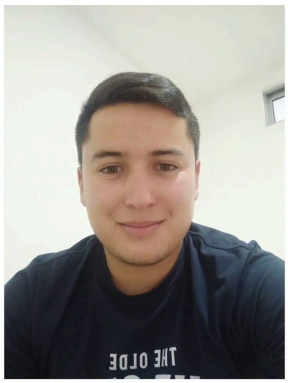
WILSON JAIMES OSSES

EL SECRETARIO,

ISIDRO PASTOR FONSECA TARAZONA

Mario Alejandro **Bravo Ortiz**

Última Actualización el 14 de julio de 2025



Datos personales

Fecha y lugar de nacimiento:
12-Mar-99 / La Cruz Nariño
Cédula: 1.053.869.485 de Manizales
Libreta militar: 1053869485
Tarjeta Profesional (Electrónica): EC206-152195
Tarjeta Profesional (Biomédica): 051030-0551616 CLD
Estado civil: Soltero
Nacionalidad: Colombiano

Contacto

(57) 310 2117447

mario.bravoo@autonoma.edu.co
mario1999bravo@gmail.com

Antigua estación del Ferrocarril
Manizales, Caldas, Colombia

Idiomas

Español (lengua materna),
Inglés (Intermedio)

Lenguajes de programación

Python, C, R , CUDA, MATLAB, SQL, TensorFlow, pytorch

Tecnologías miscelaneas

Linux, Windows, Latex

Resumen

Ingeniero Biomédico, Ingenierio electrónico, Magíster en ingeniería y candidato a PhD en ingeniería, experto en **Machine Learning, Deep Learning y computación en la nube**. Tengo experiencia en la resolución de problemas complejos mediante el uso de técnicas avanzadas de aprendizaje automático. Experto en programación en Python, extracción de datos, transformación, visualización y comunicación de resultados. Apasionado por transformar datos en información significativa para impulsar la toma de decisiones. Soy capaz de aprender de forma constante y responsable, también soy proactivo con capacidad de adaptación a los cambios, siempre busco obtener el mejor resultado posible para mi equipo. Además tengo habilidades de liderazgo y trabajo en equipo. Dispuesto a resolver conflictos aportando nuevas ideas y soluciones.

Educación

2022-Actual — **PhD en Ingeniería** — **Universidad Autónoma de Manizales- UAM**
Doctorado en Ingeniería - Linea Inteligencia Artificial, Ph.D. Tesis: Vision Transformer para clasificar estadios del Alzheimer utilizando imágenes de resonancia magnética nuclear y datos clínicos

2023/01 — **Msc en Ingeniería** — **Universidad Autónoma de Manizales- UAM**
Maestría en Ingeniería - Linea Inteligencia Artificial , Msc. Tesis: Convolutional vision transformer applied in spatial domain image steganalysis

2020/03 — **Pregrado en Ingeniería de Biomédica** — **Universidad Autónoma de Manizales- UAM**
Ingeniero Biomédico, Trabajo de grado: Clasificación de cáncer cervical usando redes neuronales convolucionales, transferencia de aprendizaje y aumento de datos

2020/03 — **Pregrado en Ingeniería Electrónica** — **Universidad Autónoma de Manizales- UAM**
Ingeniero Electrónico, Trabajo de grado: Clasificación de cáncer cervical usando redes neuronales convolucionales, transferencia de aprendizaje y aumento de datos

Proyectos

2023-Actual — **Centro de Bioinformática y Biología Computacional de Colombia - BIOS**

1. GenIA: Proyectos enfocados en el desarrollo de modelos generativos y de NLP para automatizar procesos industriales.
2. Visión por Computadora para Automatización en Plantas de Producción: Implementación de algoritmos de visión por computadora para la detección de defectos, clasificación de materiales, y monitoreo de operarios.
3. Modelos de Predicción del Comportamiento de la Microbiota: Uso de machine learning para analizar datos metagenómicos y predecir la interacción de microorganismos en el ecosistema gastrointestinal.
4. Modelos de Pricing con IA: Desarrollo de sistemas que ajustan precios dinámicamente basados en competidores, costos y demanda del mercado.
5. Modelos de Georreferenciación con IA: Aplicación de aprendizaje profundo para analizar datos geoespaciales.
6. Modelos de Predicción de Series Temporales: Sistemas diseñados para analizar datos históricos y prever tendencias futuras en áreas como consumo energético, clima, ventas y demanda de servicios.
7. Modelos de Tamización con IA: Algoritmos que priorizan y filtran grandes volúmenes de datos.
8. Modelos de OCR en la Nube: Implementación de sistemas para digitalizar documentos físicos utilizando OCR (Reconocimiento Óptico de Caracteres) basado en modelos y servición en nube.

2023-Actual **Centro de Bioinformática y Biología Computacional de Colombia - BIOS**

9. Estructuración de Bases de Datos: Diseño de arquitecturas robustas para integrar y gestionar datos de múltiples fuentes. Incluyen optimización de consultas y preparación de sistemas para análisis avanzado, adaptados a las necesidades de las organizaciones.
10. Chatbots inteligentes: Mejora de la atención al cliente con respuestas adaptativas y personalizadas.
11. Modelos de análisis de riesgo crediticio: Evaluación de datos históricos para predecir riesgos financieros y crediticios.

2023-2026 **Universidad Autónoma de Manizales**
Clasificación de los estadios del Alzheimer utilizando imágenes de resonancia magnética nuclear a partir de técnicas de Deep Learning

2024-2026 **Universidad Autónoma de Manizales**
Identificación automática de biomarcadores relacionadas con depresión mediante modelos computacionales usando registros electroencefalográficos y tamización

2023-2025 **Universidad Autónoma de Manizales**
Modelos de aprendizaje automático para la predicción de inasistencias médicas en un hospital de alta complejidad

2023-2024 **Universidad Autónoma de Manizales**
Desarrollo de un sistema autónomo portable para el monitoreo de movilidad urbana y rural basado en inteligencia artificial e internet de las cosas

2022-2026 **Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación: Minciencias**
Convocatoria de la asignación para la CTeI del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para la formación doctoral en las regiones - Beneficiario Convocatoria 22 - Clasificación de los estadios del Alzheimer utilizando imágenes de resonancia magnética nuclear a partir de técnicas de Deep Learning

2022-2023 **Sigma Ingenieria SA**
Predicción de estancia hospitalaria de pacientes con técnicas de Deep Learning

2022-2023 **Sigma Ingenieria SA**
Modulo de clasificacion de componentes eléctricos con técnicas de Deep Learning

2022-2023 **Sigma Ingenieria SA**
Creación de módulos de visualización de datos

2022-2023 **Universidad Autónoma de Manizales**
Convolutional vision transformer applied in spatial domain image steganalysis

2022 **Sigma Ingenieria SA**
Optimización de rutas de recolección de basura con Machine Learning

2021-2022 **Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación: Minciencias**
Convocatoria para el Fortalecimiento de Proyectos en Ejecución de CTeI en Ciencias de la Salud con Talento Joven e Impacto Regional - Detección de COVID-19 utilizando imágenes de rayos X a partir de redes neuronales convolucionales.

2018-2020 **Universidad Autónoma de Manizales**
Aplicación de redes neuronales convolucionales a estegoanálisis.

Experiencia

2023–Actual **Centro de Bioinformática y Biología Computacional de Colombia - BIOS** Manizales, Caldas, Colombia

Data Science Lead - Senior data scientist

1. Liderar técnicamente la ejecución y llevar a cabo el seguimiento y gestión documental de los proyectos y servicios del área de ciencia de datos.
2. Participar en el diseño de proyectos y propuestas para aplicar a convocatorias afines a la misión y objetivo general de BIOS.
3. Participar activamente en la estructuración y consolidación de modelos y productos del área de ciencia de datos.
4. Participar activamente en la estructuración y desarrollo del portafolio de servicios de BIOS relacionados con su área área de ciencia de datos.
5. Informar mensualmente ante la Dirección Científica el estado de los proyectos y servicios relacionados con el área de ciencia de datos

2022–Actual **Universidad Autonóma de Manizales - UAM** Manizales, Caldas, Colombia

Docente de pregrado

Docente de las materias de Big data y visualización, Sistemas Inteligentes I, Sistemas Inteligentes II, Modelos Computacionales, Procesamiento digital de imágenes, Procesamiento digital de señales, Lógica de Programación, Electrónica Análoga e investigador del semillero de bioinformática e inteligencia artificial

Docente de posgrado

Docente de las materias de Big data y visualización, Sistemas Inteligentes, Deep Learning, Segmentación y detección de objetos con técnica avanzadas de inteligencia artificial

2024/02 **Universidad de Caldas** Manizales, Caldas, Colombia

Docente de posgrado

Docente de la materia Deep Learning avanzado

2024/01 **Universidad de Manizales** Manizales, Caldas, Colombia

Docente de posgrado

Docente de la materia de Mecanismos de atención y transformers

2022–2023 **Sigma Ingenieria SA** Manizales, Caldas, Colombia

Data scientist

1. Recopilación de datos: Extraer datos de diversas fuentes internas y externas. Asegurar la calidad y la integridad de los datos recopilados.
2. Análisis de datos: Realizar análisis estadísticos y predictivos para identificar tendencias y patrones. Utilizar herramientas y técnicas de análisis de datos como SQL, Python, R, y software de visualización de datos (por ejemplo, Tableau, Power BI).
3. Interpretación y presentación de resultados: Traducir los datos en información comprensible y relevante para la toma de decisiones. Preparar informes y presentaciones con hallazgos clave y recomendaciones.
4. Colaboración interdepartamental: Trabajar estrechamente con equipos de diferentes departamentos para entender sus necesidades de datos y proporcionar soporte analítico. Actuar como enlace entre el departamento de TI y otras áreas de negocio para asegurar la correcta implementación de soluciones basadas en datos.
5. Desarrollo de modelos: Crear y optimizar modelos de datos y algoritmos para predecir resultados futuros. Desarrollar y mantener bases de datos y sistemas de procesamiento de datos. 6. Monitoreo y mantenimiento: Realizar seguimientos continuos de los sistemas de datos para detectar y corregir errores. Actualizar los procedimientos y documentaciones de los procesos de análisis de datos.
7. Capacitación y apoyo: Proporcionar capacitación y apoyo a otros empleados sobre el uso de herramientas y técnicas de análisis de datos. Promover una cultura de toma de decisiones basada en datos dentro de la organización.
8. Cumplimiento de políticas: Asegurar que todas las actividades de manejo y análisis de datos cumplan con las políticas de privacidad y las regulaciones aplicables.

2021–2022 **Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación: Minciencias** Manizales, Caldas, Colombia

Joven investigador profesional

Convocatoria para el Fortalecimiento de Proyectos en Ejecución de CTeI en Ciencias de la Salud con Talento Joven e Impacto Regional - Detección de COVID-19 utilizando imágenes de rayos X a partir de redes neuronales convolucionales.

2021-2022 **Universidad Autonóma de Manizales - UAM** Manizales, Caldas, Colombia
Docente
Docencia en el Programa Técnico Profesional en programacón de computadores

2016–2020 **Universidad Autonóma de Manizales - UAM** Ciudad Manizales, Colombia
Monitor y joven Investigador
Monitor de las materias de: Electrónica analoga, Modelos computacionales e inteligencia artificial, Procesamiento digital de imágenes y Calculo vectorial.
Investigador Pertenezco al grupo de investigación de Bioinformática e ingeteligencia artificial desde 2018

Publicaciones

2024 **Universidad Autonóma de Manizales**
Bravo-Ortiz, M. A., Guevara-Navarro, E., Holguín-García, S. A., Rivera-Garcia, M., Cardona-Morales, O., Ruz, G. A., & Tabares-Soto, R. (2024). SpectroCVT-Net: A convolutional vision transformer architecture and channel attention for classifying Alzheimer's disease using spectrograms. Computers in Biology and Medicine, 181, 109022.

2024 **Universidad Autonóma de Manizales**
Bravo-Ortiz, M. A., Holguin-Garcia, S. A., Quiñones-Arredondo, S., Mora-Rubio, A., Guevara-Navarro, E., Arteaga-Arteaga, H. B., ... & Tabares-Soto, R. (2024). A systematic review of vision transformers and convolutional neural networks for Alzheimer's disease classification using 3D MRI images. Neural Computing and Applications, 1-28.

2024 **Universidad Autonóma de Manizales**
Morán-Zabala, J. P., Alzate-Grisales, J. A., Bravo-Ortiz, M. A., Valencia-Diaz, M. A., Gómez-Marín, C. G., Restrepo-Franco, A. M., & Cogollo-Flórez, J. M. (2024). A simulation-based optimization model for quality control in solid waste collection process. Production, 34, e20240021.

2024 **Universidad Autonóma de Manizales**
Holguin-Garcia, Sergio Alejandro, and Bravo-Ortiz, Mario Alejandro et al. "A comparative study of CNN-capsule-net, CNN-transformer encoder, and Traditional machine learning algorithms to classify epileptic seizure." BMC Medical Informatics and Decision Making 24.1 (2024): 60.

2024 **Universidad Autonóma de Manizales**
Bravo-Ortiz, Mario Alejandro, et al. "Preprocessing Strategy to Improve the Performance of Convolutional Neural Networks Applied to Steganalysis in the Spatial Domain." Journal of Advances in Information Technology 15.1 (2024).

2024 **Universidad Autonóma de Manizales**
Bravo-Ortiz, M. A., Mercado-Ruiz, E., Villa-Pulgarin, J. P., Hormaza-Cardona, C. A., Quiñones-Arredondo, S., Arteaga-Arteaga, H. B., ... & Tabares-Soto, R. (2024). CVTStego-Net: A convolutional vision transformer architecture for spatial image steganalysis. Journal of Information Security and Applications, 81, 103695.

2023 **Universidad Autonóma de Manizales**
Mora-Rubio, A., Bravo-Ortíz, M. A., Arredondo, S. Q., Torres, J. M. S., Ruz, G. A., & Tabares-Soto, R. (2023). Classification of Alzheimer's disease stages from magnetic resonance images using deep learning. PeerJ Computer Science, 9, e1490.

2023 **Universidad Autonóma de Manizales**
Alejandra María, R. F., Rodriguez Orlando, V., Eliana Mirledy, T. O., Mario Alejandro, B. O., Ramirez Nicolas, C., Cristian Camilo, O. P., and Mario Andrés, V. D. (2023, June). Methodological Model for the Solution of Periodic Customer Scheduling in Routing Problems. In Sustainable Smart Cities and Territories International Conference (pp. 207-218). Cham: Springer Nature Switzerland.

2023 **Universidad Autonóma de Manizales**
Patiño-Claros, M. A., Holguin-García, S. A., Daza-Chica, A. E., Tabares-Soto, R., & Bravo-Ortiz, M. A. (2023, June). Epileptic Seizure Prediction Methods Using Machine Learning and Deep Learning Models. In Sustainable Smart Cities and Territories International Conference (pp. 244-253). Cham: Springer Nature Switzerland.

2022 **Universidad Autonóma de Manizales**
Arteaga-Arteaga, H. B., delaPava, M., Mora-Rubio, A., Bravo-Ortíz, M. A., Alzate-Grisales, J. A., Arias-Garzón, D., ... & Tabares-Soto, R. (2022). Machine learning approaches for covid-19 detection from chest x-ray imaging: a systematic review. arXiv preprint arXiv:2206.05615.

2022 **Universidad Autonóma de Manizales**
Alzate-Grisales, J.A., Bravo-Ortiz, M.A, Arteaga-Arteaga, H.B. et al. Cov-caldas: A new COVID-19 chest X-Ray dataset from state of Caldas-Colombia. Sci Data 9, 757 (2022)

2022 **Universidad Autonóma de Manizales**
Juan Pablo Villa-Pulgarin; Mario Alejandro Bravo-Ortiz; et al. 2022 Optimized Convolutional Neural Network Models for Skin Lesion Classification. Computers, Materials, & Continua; Henderson Tomo 70, N2, : 2131-2148. DOI:10.32604/cmc.2022.019529

2022 **Universidad Autonóma de Manizales**
M. A. Tamayo-Monsalve, M. A. Bravo-Ortiz et al., "Coffee Maturity Classification Using Convolutional Neural Networks and Transfer Learning," in IEEE Access, vol. 10, pp. 42971-42982, 2022, doi: 10.1109/ACCESS.2022.3166515

2022 **Universidad Autonóma de Manizales**
Arteaga-Arteaga„ Bravo-Ortíz, M. A et al. 2022. Deep Learning Applied to COVID-19 Detection in X-Ray Images. In R. El Ouazzani, M. Fattah, N. Benamar (Ed.), AI Applications for Disease Diagnosis and Treatment (pp. 202-247). IGI Global. https://doi.org/10.4018/978-1-6684-2304-2.ch007

2022 **Universidad Autonóma de Manizales**
Mora-Rubio A, Bravo-Ortíz MA. et al. 2022 Multi-subject Identification of Hand Movements Using Machine Learning. In: Corchado J.M., Trabelsi S. (eds) Sustainable Smart Cities and Territories. SSCTIC 2021. Lecture Notes in Networks and Systems, vol 253. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-030-78901-5_11

2021 **Universidad Autonóma de Manizales**
Bravo Ortíz, M.A. , Arteaga Arteaga, H.B. , Tabares Soto, R., Padilla Buriticá, J.I. y Orozco-Arias, .S. 2021. Clasificación de cáncer cervical usando redes neuronales convolucionales, transferencia de aprendizaje y aumento de datos. Revista EIA. 18, 35 (ene. 2021), 35008 pp. 1–12. DOI:https://doi.org/10.24050/reia.v18i35.1462

2021 **Universidad Autonóma de Manizales**
T. -S. Reinel, B. -O. M. Alejandro et al. "GBRAS-Net: A Convolutional Neural Network Architecture for Spatial Image Steganalysis," in IEEE Access, doi: 10.1109/ACCESS.2021.3052494

2021 **Universidad Autonóma de Manizales**
Tabares-Soto R, Bravo-Ortíz MA et al. 2021. Strategy to improve the accuracy of convolutional neural network architectures applied to digital image steganalysis in the spatial domain. PeerJ Computer Science 7:e451 https://doi.org/10.7717/peerj-cs.451

2021 **Universidad Autonóma de Manizales**
Tabares-Soto R, Bravo-Ortíz MA et al. 2021. Sensitivity of deep learning applied to spatial image steganalysis. PeerJ Computer Science 7:e616 https://doi.org/10.7717/peerj-cs.616

2021 **Universidad Autonóma de Manizales**
Arias-Garzon D, Bravo-Ortíz MA et al. 2021. COVID-19 detection in X-ray images using convolutional neural networks. Machine Learning with Applications, https://doi.org/10.1016/j.mlwa.2021.100138

2021 **Universidad Autonóma de Manizales**
Arteaga-Arteaga HB, Bravo-Ortíz MA et al. 2021. Machine learning applications to predict two-phase flow patterns. PeerJ Computer Science 7:e798 https://doi.org/10.7717/peerj-cs.7989

2020 **Universidad Autonóma de Manizales**
Reinel Tabares-Soto, Mario Alejandro Bravo Ortiz et al. "12 - Digital media steganalysis". In: Digital Media Steganography. Ed. by Mahmoud Hassaballah. Academic Press, 2020, pp. 259–293. ISBN: 978-0-12-819438-6. DOI: https://doi.org/10.1016/B978-0-12-819438-6.00020-7. URL: http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/B9780128194386000207

Extracurricular

2023 **Universidad Autonóma de Manizales**
Ponente en Congreso internacional sobre Smart Cities SSCT 2023, sobre ciudades y territorios inteligentes

2021 **Journal of Experimental and Theoretical Artificial Intelligence**
Par evaluador de: Material para publicación científica Revista: Journal of Experimental and Theoretical Artificial Intelligence

2021 **Universidad Autonóma de Manizales**
Ponente en Congreso Internacional del XXVI Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacifico

2020 **Universidad Autonóma de Manizales**
Ponente en el encuentro de semilleros nodo caldas y encuentro de semilleros regional

2020 **Universidad Autonóma de Manizales**
Ponente en XVIII Jornadas de Ingeniería de la universidad de caldas

2020 **Cursera**
Programa especializado: Aprendizaje profundo

2020 **Cursera**
Curso: Structuring Machine Learning Projects

2020 **Cursera**
Curso: Convolutional Neural Networks

2020 **Cursera**
Curso: Sequence Models

2020 **Cursera**
Curso: Neural Networks and Deep Learning

2020 **Cursera**
Curso: Improving Deep Neural Networks: Hyperparameter Tuning, Regularization and Optimization

2019 **Universidad Autonóma de Manizales**
Ponente en el primer Congreso Internacional de Ingeniería Biomédica y Bioingeniería.

2019 **Universidad Autonóma de Manizales**
Ponente en el encuentro de semilleros nodo caldas y encuentro de semilleros regional.

Distinciones

2023	**Universidad Autonóma de Manizales** Tesis Meritoria - Convolutional vision transformer applied in spatial domain image steganalysis
2022	**Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación: Minciencias** Beca Doctoral V - Convocatoria 22
2021	**Universidad Autonóma de Manizales** Beca Joven Investigador MinCiencias - Detección de COVID-19 utilizando imágenes de rayos X a partir de redes neuronales convolucionales.
2016-2020	**Universidad Autonóma de Manizales** Mención de honor en todos los semestres de Ingeniería Biomédica e Ingeniería Electrónica
2015	**Colegios Manual Briceño** Alumno Excelencia, Mejor Bachiller y Mejor resultado ICFES, Mejor deportista.



Mario Alejandro Bravo Ortiz
C.C 1053.869.485

Sergio Alejandro **Holguin García**

Última Actualización el 14 de julio de 2025



Datos personales

Fecha y lugar de nacimiento: 17-Julio-02 / Manizales, Caldas.
Cédula: 1002634711 de Manizales
Estado civil: Soltero
Nacionalidad: Colombiano
Tarjeta Profesional: 051030-0737238 CLD

Contacto

(57) 3118072175

sergioa.holguin@autonoma.edu.co
narcisergio3@gmail.com

Cr 8a 52-23
Manizales, Caldas, Colombia

Idiomas

Español (lengua materna),
Inglés B1

Lenguajes de programación

Python, C, TensorFlow, R, Django

Tecnologías miscelaneas

Windows, Latex, Power Bi

Referencias Laborales y personales

Mario Alejandro Bravo Ortiz
3102117447
Reinel Tabares Soto
3103475798

Resumen

Ingeniero Biomédico, con Maestría en Ingeniería. Poseo sólidas habilidades en **Machine Learning y Deep Learning**, respaldadas por experiencia investigativa significativa. He participado en la formulación de proyectos ante Minciencias, Regalías e internacionales. Mi experiencia abarca roles como joven investigador, co-investigador, cientifico de datos y desarrollador en proyectos orientados a la aplicación de inteligencia artificial en el sector salud, tratando condiciones como epilepsia y Alzheimer, y explorando tecnologías emergentes como elementos transponibles.

Experiencia en Proyectos

Salud: Contribución a la investigación y desarrollo de modelos de IA para diagnóstico y tratamiento en enfermedades como epilepsia y Alzheimer.

Visión por Computadora: Implementación de modelos YOLO para la detección de somnolencia y la predicción de reincidencias en diversos contextos.

Pasión e Intereses

Estoy profundamente apasionado por la ciencia de datos y continuamente busco aprender más sobre las tecnologías asociadas con la Industria 4.0. Mi objetivo es contribuir innovando en la intersección de la ingeniería biomédica y la inteligencia artificial.

Habilidades y Competencias

Resolución de Problemas: Alta capacidad para identificar, analizar y resolver problemas complejos en entornos desafiantes.

Trabajo en Equipo: Experiencia colaborativa en equipos multidisciplinarios, trabajando efectivamente bajo presión para alcanzar objetivos comunes.

Educación

2025-actual — **Phd en Ingeniería** — **Universidad de Caldas**
Doctorado en Ingeniería - Linea Inteligencia Artificial

2023-2025 — **Msc en Ingeniería** — **Universidad Autónoma de Manizales- UAM**
Maestría en Ingeniería - Linea Inteligencia Artificial , Msc. Tesis: Un Transformer de Visión Convolucional con Canales de atención para la Clasificación del Alzheimer Usando Datos de MRI e Histograma

2020-2024 — **Pregrado en Ingeniería de Biomédica** — **Universidad Autónoma de Manizales- UAM**
Ingeniero Biomédico, Trabajo de grado: Clasificación de estadios del Alzheimer utilizando imágenes de resonancia magnética nuclear

2019 — **Técnico en mobiliario modular y contemporanéo** — **Servicio nacional de Aprendizaje SENA**

2019 — **Bachiller Ténico** — **Instituto Tecnologico Francisco José de Caldas**

Proyectos

2023-2026 — **Universidad Autónoma de Manizales**
Clasificación de los estadios del Alzheimer utilizando imágenes de resonancia magnética nuclear a partir de técnicas de Deep Learning

2023-2026 — **Universidad Autónoma de Manizales**
Aplicación de Vision Transformer para clasificar estadios del Alzheimer utilizando imágenes de resonancia magnética nuclear y datos clínicos

Experiencia

2024 - Actual **Universidad Autonoma de Manizales** Ciudad Manizales, Colombia
Docente *en el programa universidad en tu Colegio de Matematicas básicas, Calculo diferencial, programación*
Docente: *Especialización en inteligencia artificial (Aprendizaje profundo, visualización de datos)*

2024 - Actual **BIOS - Colombia's Center for Bioinformatics and Computational Biology** Ciudad Manizales, Colombia
Cientifico de datos

2022 - Actual **Universidad Autonóma de Manizales - UAM** Ciudad Manizales, Colombia
Monitor y joven Investigador
Monitor de las materias: Modelos computacionales e inteligencia artificial, Procesamiento digital de imágenes, sistemas inteligentes.
Investigador Pertenezco al grupo de investigación de Bioinformática e inteligencia artificial desde 2022

Publicaciones

2023 **Universidad Autonóma de Manizales**
Patiño-Claros, M. A., Holguin-García, S. A., Daza-Chica, A. E., Tabares-Soto, R., Bravo-Ortiz, M. A. (2023, June). Epileptic Seizure Prediction Methods Using Machine Learning and Deep Learning Models. In Sustainable Smart Cities and Territories International Conference (pp. 244-253). Cham: Springer Nature Switzerland.

2024 **Universidad Autonóma de Manizales**
Holguin-Garcia, S.A., Guevara-Navarro, E., Daza-Chica, A.E. et al. A comparative study of CNN-capsule-net, CNN-transformer encoder, and Traditional machine learning algorithms to classify epileptic seizure. BMC Med Inform Decis Mak 24, 60 (2024).

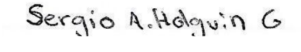
2024 **Universidad Autonóma de Manizales**
M. A. Bravo-Ortiz, E. Guevara-Navarro, S. A. Holguín-García, M. Rivera-Garcia, O. Cardona-Morales, G. A. Ruz, and R. Tabares-Soto, "SpectroCVT-Net: A Convolutional Vision Transformer Architecture and Channel Attention for Classifying Alzheimer's Disease Using Spectrograms," Computers in Biology and Medicine, vol. 181, p. 109022, 2024. doi: 10.1016/j.compbiomed.2024.109022.

2024 **Universidad Autonóma de Manizales**

Bravo-Ortiz, M.A., Holguin-Garcia, S.A., Quiñones-Arredondo, S. et al. A systematic review of vision transformers and convolutional neural networks for Alzheimer's disease classification using 3D MRI images. Neural Comput and Applic (2024). https://doi.org/10.1007/s00521-024-10420-x

Cursos y ponencias

2023	**Coursera** Data Science Methodology
2023	**Coursera** Improving Deep Neural Networks: Hyperparameter Tuning, Regularization and Optimization
2023	**Universidad Distrital Francisco José de Caldas** Inteligencia artificial
2023	**Coursera** Tools for data science
2023	**Coursera** How is the data science?
2023	**Coursera** Formadores de ciudadanía
2023	**Coursera** Python Basics: Selection and Iteration
2023	**Coursera** Using Python to Acces Web Data
2023	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Manejo de equipos biomedicos
2023	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Calibración de monitor de signos vitales
2023	**Coursera** Python Data Structures
2023	**Coursera** Neural Networks and Deep Learning
2023	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Seminario de metrología en la industría alimentaria
2023	**Universidad Autonóma de Manizales** Ponente en Congreso internacional sobre Smart Cities SSCT 2023, sobre ciudades y territorios inteligentes
2023	**Universidad Autonóma de Manizales** Ponente en la feria empresarial
2021	**Coursera** Programming for EveryBody
2017-219	**Aspaen - Juventud Manizaleña** Proceso Académico, formativo y humano 14
2016	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Curso de introducción a la robótica aplicada



Sergio Alejandro Holguin García
C.C 1.002.634.711

(+57) 312 630 7973
contacto@bios.co
www.bios.co

El Centro de Bioinformática y Biología Computacional de Colombia - BIOS
(Nit. 900.404.482-6)

Hace Constar:

Con fundamento en los soportes de celebración y ejecución de contratos, que *Sergio Alejando Holguín García*, identificado con cédula de ciudadanía No. 1002634711, ha ostentado las siguientes relaciones con el Centro:

Tipo de contrato:	Prestación de Servicios.
No. de Contrato:	035 de 2024.
Plazo de Ejecución:	Desde 09 de mayo hasta 30 de junio de 2024.
Objeto	Prestación de servicios como científico de datos en las áreas de ciencia de datos y desarrollo de software para diseño e implementación de modelos computacionales en proyectos de ciencia, tecnología e innovación, incluido apoyo en la ejecución de Contratos suscritos por BIOS.
Actividades:	1. Modelado de microbioma a partir de técnicas de Machine Learning y/o Deep Learning. 2. Modelar perturbaciones al sistema del microbioma con técnicas de Machine Learning y/o Deep Learning. 3. Implementar técnicas de interpretabilidad de los modelos de Machine Learning y/o Deep Learning. 4. Documentar el código y la arquitectura de los modelos de Machine Learning y/o Deep Learning usados para la ejecución del Contrato. 5. Asegurar que los modelos de Machine Learning y/o Deep Learning tengan buen rendimiento en un entorno de pruebas y producción. 6. Apoyar procesos de análisis, desarrollo e implementación de proyectos impulsados por BIOS. 7. Cargar y documentar todo lo implementado en Azure de Devops.

Tipo de contrato:	Prestación de Servicios.
No. de Orden:	096 de 2024.
Plazo de Ejecución:	Desde 06 hasta 31 de agosto de 2024.
Objeto	Prestación de servicios profesionales como investigador en el área de ciencia de datos para desarrollar actividades de formulación y ejecución de proyectos de ciencia tecnología e innovación, tanto financiadas por el ecosistema CTei como dirigidas al sector privado.
Actividades:	1. Formular proyectos de investigación y desarrollo tecnológico a ser presentados en las diferentes convocatorias de financiamiento en las que BIOS participe. 2. Realizar los estudios y análisis que se requieran en el desarrollo de proyectos de investigación científica y tecnológica 3. Alimentar el banco de proyectos de BIOS. 4. Elaborar los informes y presentaciones requeridos sobre la ejecución de los proyectos investigación científica y tecnológica. 5. Participar en la elaboración de artículos científicos a partir de resultados derivados de proyectos de investigación científica y tecnológica.

Tipo de contrato:	Prestación de Servicios.
No. de Orden:	130 de 2024.
Plazo de Ejecución:	Desde 04 hasta 30 de septiembre de 2024.
Objeto	Prestación de servicios profesionales como investigador en el área de ciencia de datos para desarrollar actividades de formulación y ejecución de proyectos de ciencia tecnología e innovación, tanto financiadas por el ecosistema CTei como dirigidas al sector privado.
Actividades:	1. Formular proyectos de investigación y desarrollo tecnológico a ser presentados en las diferentes convocatorias de financiamiento en las que BIOS participe. 2. Realizar los estudios y análisis que se requieran en el desarrollo de proyectos de investigación científica y tecnológica 3. Alimentar el banco de proyectos de BIOS. 4. Elaborar los informes y presentaciones requeridos sobre la ejecución de los proyectos investigación científica y tecnológica. 5. Participar en la elaboración de artículos científicos a partir de los resultados derivados de los proyectos de investigación científica y tecnológica.

Manizales / Caldas / Colombia
Ecoparque los Yarumos
Centro de Desarrollo Tecnológico
Technology Development Center
Nit. 900.404.482 - 6

(+57) 312 630 7973
contacto@bios.co
www.bios.co

Tipo de contrato:	Prestación de Servicios.
No. de Contrato:	084 de 2024.
Plazo de Ejecución:	Desde 25 de octubre hasta 30 de diciembre de 2024.
Objeto	Prestación de servicios de apoyo a la gestión de las actividades de transferencia tecnológica y ciberseguridad asociadas a la ejecución del Convenio No. 1881-2024 suscrito entre BIOS y el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
Actividades:	1. Apoyar operativamente el desarrollo de la estrategia tecnológica del proyecto. 2. Apoyar de la implementación de las herramientas de seguridad necesarias para el proyecto. 3. Apoyar los equipos de ciencia de datos y TI respecto de las actividades que implique el desarrollo del proyecto. 4. Participar en las actividades de promoción de ciberseguridad que le sean encomendadas. 5. Apoyar la administración de la base de datos derivada del proceso de inscripción y validación de los terceros que resulten asociados al desarrollo del proyecto (Mipymes y Empresas TI). 6. Documentar, conforme las buenas prácticas en la materia, el desarrollo de las activades de ciencia de datos y TI que implique el desarrollo del proyecto.

Tipo de contrato:	Prestación de Servicios.
No. de Contrato:	104 de 2024.
Plazo de Ejecución:	Desde 09 de diciembre de 2024 hasta 31 de enero de 2025.
Objeto	Prestación de servicios como científico de datos junior para la ejecución de la Orden de Servicios 1463-2024 suscrita entre BIOS y la Universidad de Caldas.
Actividades:	1. Preparar y organizar datos según el diccionario preestablecido. 2. Realizar pruebas de validación de los datos extraídos. 3. Participar en la creación de algoritmos de transformación de datos estructurados.

Tipo de contrato:	Prestación de Servicios.
No. de Contrato:	014 de 2025.
Plazo de Ejecución:	Desde 01 de febrero hasta 31 de julio de 2025.
Objeto	Prestación de servicios como científico de datos junior para la ejecución de la Orden de Servicios 1463-2024 suscrita entre BIOS y la Universidad de Caldas.
Actividades:	1. Formular, según los lineamientos fijados por la Dirección del Centro, proyectos de investigación y desarrollo tecnológico plausibles de ser presentados ante las convocatorias que resulten de interés para BIOS. 2. Apoyar el diseño de servicios que puedan ser ofertados al sector productivo y acompañar la presentación de los mismos ante clientes potenciales. 3. Realizar estudios y análisis asociados al desarrollo de los proyectos de investigación científica y tecnológica de BIOS, incluida la elaboración de los informes necesarios para dar cuenta de la ejecución de los mismos. 4. Apoyar procesos de análisis, desarrollo e implementación de aplicativos derivados de los servicios prestados por BIOS. 5. Prestar soporte a los desarrollos de software definidos por BIOS. 6. Realizar el cargue de la información asociada a los proyectos donde participe con ocasión de la ejecución del Contrato en las plataformas tecnológicas definidas por BIOS. 7. Las demás asignadas por el Supervisor para guarda de los intereses y la seguridad de la información del Centro

La presente certificación se expide a los veintitrés (23) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025) por solicitud del interesado.

Cordialmente,

Mauricio Márquez Buitrago
Coordinador de Relaciones Jurídicas

Manizales / Caldas / Colombia
Ecoparque los Yarumos
Centro de Desarrollo Tecnológico
Technology Development Center
Nit. 900.404.482 - 6

Acta de Grado

Institución Educativa

Instituto Técnico Francisco José de Caldas

Código DANE: 117001006155 – NIT: 890805009-0 Código ICFES: 714451

En la ciudad de Manizales a los 29 días del mes de Noviembre del año 2019, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, el Rector y la Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa Instituto Técnico Francisco José de Caldas de Manizales, jornada única, autorizada en el nivel de Educación Media Técnica por la Secretaría de Educación del Municipio de Manizales para otorgar el Título de Bachiller Técnico según Resolución No. 1675 del cuatro (04) de Diciembre del año 2012.

Comprobada la situación Legal y Académica de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica se procedió a otorgar el Título de **BACHILLER TÉCNICO con Especialidad en INDUSTRIA DE LA MADERA** al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Sergio Alejandro Holguín García

Identificado (a) con T.I. 1002634711 de Manizales

Es fiel copia tomada del acta original No. 180 de fecha Noviembre 29 de 2019 que consta de 123 estudiantes graduandos; comienza con el nombre de **DANIEL MATEO AGUIRRE MUÑOZ** y termina con el nombre de **JAIDER ALEXANDER ZAPATA OSORIO.**

Firmado en Manizales a los 29 días del mes de Noviembre del año 2019.

JUAN MANUEL DUSSAN LUBERT
C.C. 10.268.582 de Manizales
RECTOR

MARÍA CARMENZA MUÑOZ GÓMEZ
C.C. 30.274.295 de Manizales
SECRETARIA

DIPLOMA No. 043 **TOMO No.** IV **FOLIO No.** 056

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES

ACTA DE GRADO No. 22509

Se confirió el título de **INGENIERO BIOMÉDICO** a **SERGIO ALEJANDRO HOLGUIN GARCIA** identificado con C.C. No. **1002634711**, por haber cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios, haber acreditado el título de bachiller y haber aprobado el plan de estudios del programa correspondiente; de conformidad con lo previsto en Resolución debidamente proferida por la decanatura y previo juramento, en virtud del cual se comprometió a cumplir fiel y lealmente la constitución, las leyes de la república y los deberes y obligaciones que le impone su título, graduado de la **Universidad Autónoma de Manizales** como:

INGENIERO BIOMÉDICO

Registrado en el Folio 168 del Libro de graduados 22.

Para constancia se firma la presente acta en Manizales el día 25 de Julio de 2024 y se entrega un ejemplar de la misma al nuevo profesional con sus firmas respectivas.

Carlos Eduardo Jaramillo Sanint
Rector

Juan Pablo Duque Arbeláez
Secretario General

...COPIA DIGITAL AUTÉNTICA...

Código Seguro de Verificación: pQZ3u9R7eO9oidDL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES

FACULTAD DE INGENIERÍA

Manizales, 25 de julio del 2024

EL LÍDER DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN AUTOMÁTICA

CERTIFICA:

Que **Sergio Alejandro Holguín García**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1002634711, estuvo vinculado al grupo de investigación automática en el período 2024-1 mediante la realización de su proyecto de grado en el marco de la asignatura Proceso de Investigación II, el cual es titulado "Detección y clasificación de Alzheimer apoyado en redes neuronales convolucionales por medio de resonancias magnéticas de cerebro", con el acompañamiento del docente Mario Alejandro Bravo Ortiz. La nota alcanzada por el estudiante fue 4.9 en una escala de 0 a 5.

Atentamente,

Oscar Cardona Morales.
Líder del Grupo de investigación en Automática
Universidad Autónoma de Manizales.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES

FACULTAD DE INGENIERÍA

Manizales, 25 de julio del 2024

EL LÍDER DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN AUTOMÁTICA

CERTIFICA:

Que **Sergio Alejandro Holguín García**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1002634711, está vinculado al grupo de investigación desde enero de 2022 hasta junio de 2023 como estudiante en el semillero de investigación Automática, en la línea de Procesamiento de Señales, aportando en proyectos relacionados con inteligencia artificial como "Aplicación de redes neuronales a estego-análisis" y "Aplicación de Vision Transformer para clasificar estadios del Alzheimer utilizando imágenes de resonancia magnética nuclear y datos clínicos"; Desde julio de 2023 a la fecha se encuentra vinculado como joven investigador y asistente de investigación en los proyectos "Clasificación de los estadios del Alzheimer utilizando Imágenes de Resonancia Magnética Nuclear y datos clínicos a partir de técnicas de Deep Learning" y "modelos de aprendizaje automático para la predicción de inasistencias médicas en un hospital de alta complejidad". Lo anterior con el acompañamiento de los profesores Mario Alejandro Bravo y Reinel Tabares Soto.

Asimismo, certifico que el grupo de investigación Automática de la Universidad Autónoma de Manizales se encuentra en categoría A1 de Minciencias según la convocatoria Nacional para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del SNCTeI 2021.

Atentamente,



Oscar Cardona Morales.
Líder del Grupo de investigación en Automática
Universidad Autónoma de Manizales.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES
UAM
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Acreditación Institucional
DE ALTA CALIDAD
Resolución 009527 Mineducación Sep. 6 de 2019

EL INSTITUTO DE IDIOMAS
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES

C E R T I F I C A

Que **SERGIO ALEJANDRO HOLGUIN GARCIA** identificado(a) con cédula de ciudadanía número **1002634711**, cursó y aprobó los niveles I, II, III, IV, V, VI de los VI niveles de inglés, correspondientes al Programa de **INGENIERÍA BIOMÉDICA**, mediante los cuales obtuvo una competencia de **B1** según el MCER (Marco Común Europeo de Referencia). Cada nivel con una intensidad horaria de sesenta y cuatro (64) horas presenciales y treinta y dos (32) horas de trabajo autónomo.

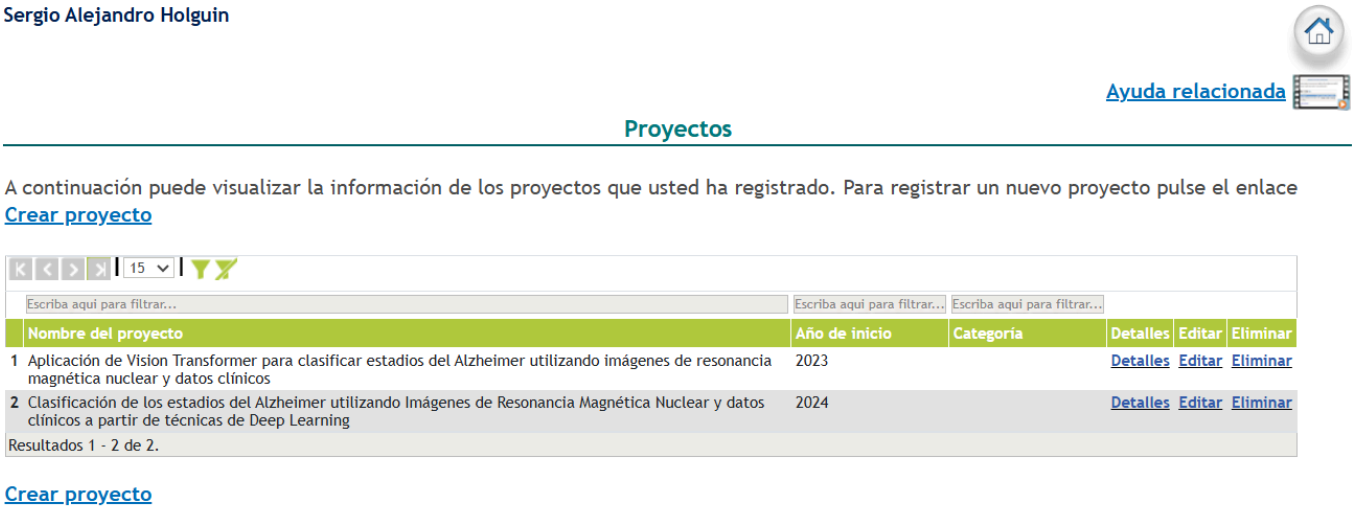
Para constancia, se firma en la ciudad de Manizales a los veinticuatro (24) días del mes de julio (07) del año dos mil veinticuatro (2024).

Carmenza Ríos Cardona.

Carmenza Ríos Cardona
Coordinadora Instituto de Idiomas
Universidad Autónoma de Manizales

Soportes de investigación

Vinculación a proyectos de investigación Cvlac



Sergio Alejandro Holguin

Ayuda relacionada

Proyectos

A continuación puede visualizar la información de los proyectos que usted ha registrado. Para registrar un nuevo proyecto pulse el enlace Crear proyecto

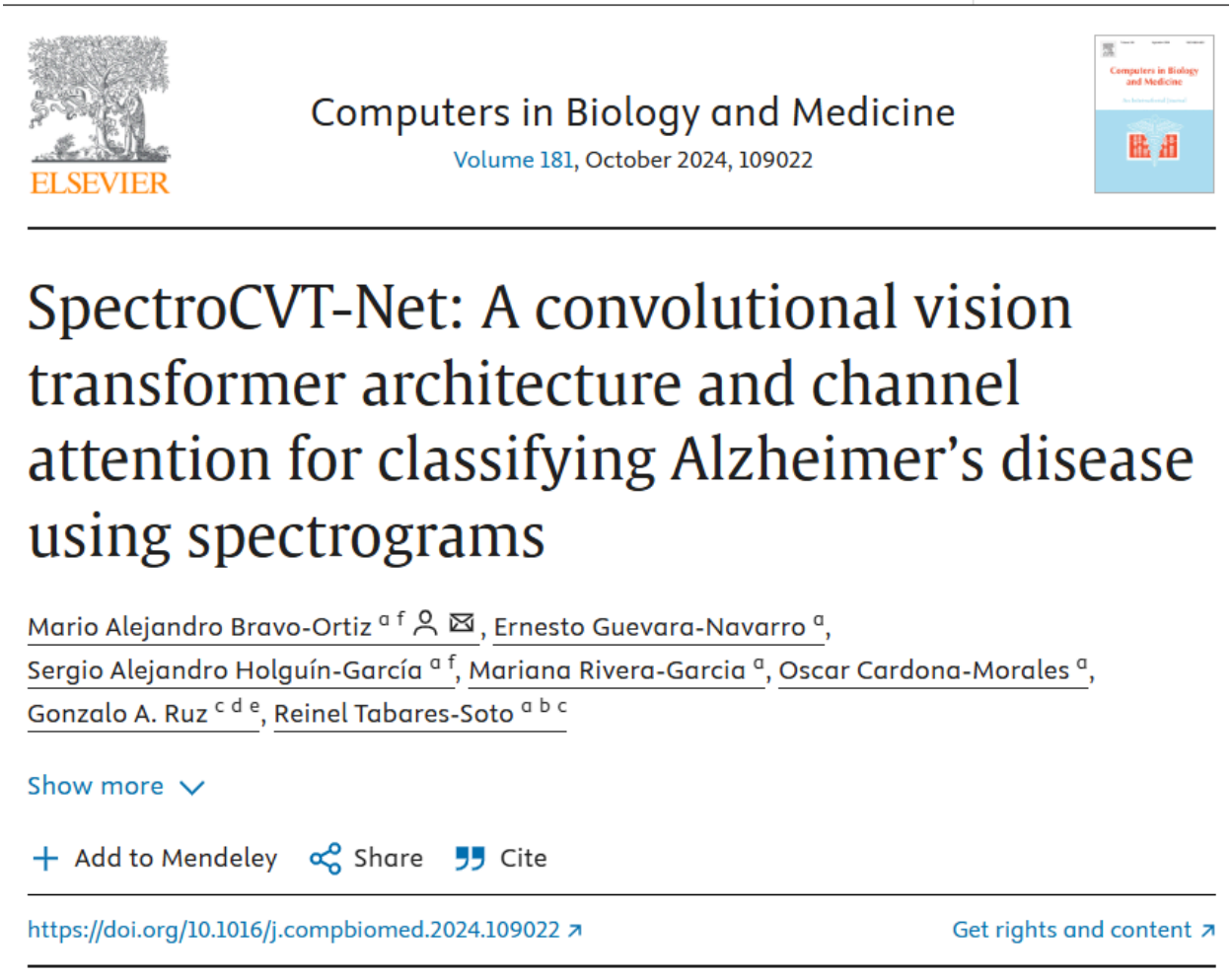
	Nombre del proyecto	Año de inicio	Categoría	Detalles	Editar	Eliminar
1	Aplicación de Vision Transformer para clasificar estadios del Alzheimer utilizando imágenes de resonancia magnética nuclear y datos clínicos	2023		Detalles	Editar	Eliminar
2	Clasificación de los estadios del Alzheimer utilizando Imágenes de Resonancia Magnética Nuclear y datos clínicos a partir de técnicas de Deep Learning	2024		Detalles	Editar	Eliminar

Resultados 1 - 2 de 2.

Crear proyecto

Artículos de investigación A1

SpectroCVT-Net: A convolutional vision transformer architecture and channel attention for classifying Alzheimer's disease using spectrograms - ScienceDirect



ELSEVIER

Computers in Biology and Medicine

Volume 181, October 2024, 109022

SpectroCVT-Net: A convolutional vision transformer architecture and channel attention for classifying Alzheimer's disease using spectrograms

Mario Alejandro Bravo-Ortiz [a f], Ernesto Guevara-Navarro [a], Sergio Alejandro Holguín-García [a f], Mariana Rivera-Garcia [a], Oscar Cardona-Morales [a], Gonzalo A. Ruz [c d e], Reinel Tabares-Soto [a b c]

Show more

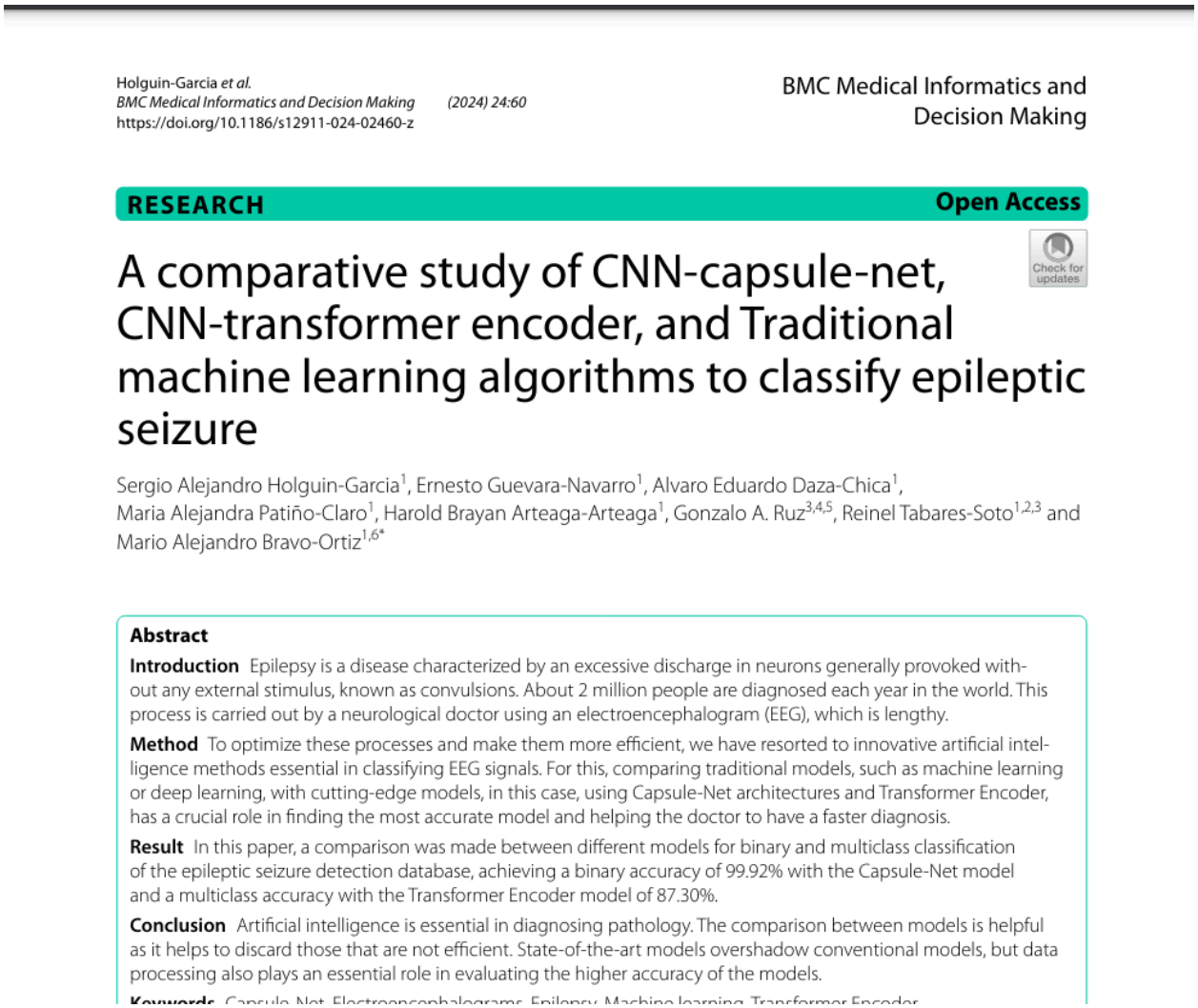
+ Add to Mendeley Share Cite

https://doi.org/10.1016/j.compbiomed.2024.109022

Get rights and content

Artículos de investigación A1

https://bmcmedinformdecismak.biomedcentral.com/articles/10.1186/s12911-024-02460-z



Holguin-Garcia *et al.*
BMC Medical Informatics and Decision Making (2024) 24:60
https://doi.org/10.1186/s12911-024-02460-z

BMC Medical Informatics and Decision Making

RESEARCH Open Access

A comparative study of CNN-capsule-net, CNN-transformer encoder, and Traditional machine learning algorithms to classify epileptic seizure

Sergio Alejandro Holguin-Garcia[1], Ernesto Guevara-Navarro[1], Alvaro Eduardo Daza-Chica[1], Maria Alejandra Patiño-Claro[1], Harold Brayan Arteaga-Arteaga[1], Gonzalo A. Ruz[3,4,5], Reinel Tabares-Soto[1,2,3] and Mario Alejandro Bravo-Ortiz[1,6*]

Abstract

Introduction Epilepsy is a disease characterized by an excessive discharge in neurons generally provoked without any external stimulus, known as convulsions. About 2 million people are diagnosed each year in the world. This process is carried out by a neurological doctor using an electroencephalogram (EEG), which is lengthy.

Method To optimize these processes and make them more efficient, we have resorted to innovative artificial intelligence methods essential in classifying EEG signals. For this, comparing traditional models, such as machine learning or deep learning, with cutting-edge models, in this case, using Capsule-Net architectures and Transformer Encoder, has a crucial role in finding the most accurate model and helping the doctor to have a faster diagnosis.

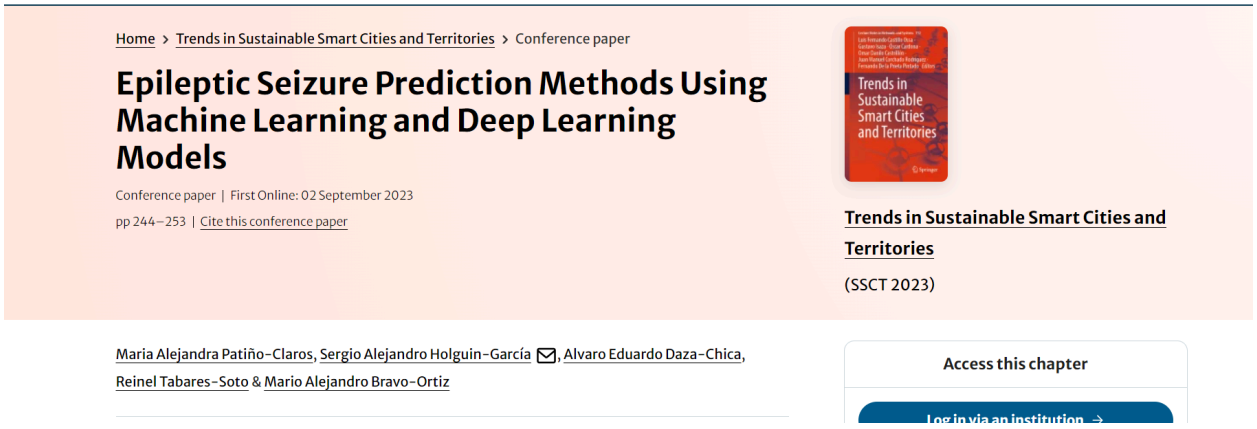
Result In this paper, a comparison was made between different models for binary and multiclass classification of the epileptic seizure detection database, achieving a binary accuracy of 99.92% with the Capsule-Net model and a multiclass accuracy with the Transformer Encoder model of 87.30%.

Conclusion Artificial intelligence is essential in diagnosing pathology. The comparison between models is helpful as it helps to discard those that are not efficient. State-of-the-art models overshadow conventional models, but data processing also plays an essential role in evaluating the higher accuracy of the models.

Keywords Capsule-Net, Electroencephalograms, Epilepsy, Machine learning, Transformer Encoder

Articulo de investigación C y ponencia internacional

https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-031-36957-5_21



Home > Trends in Sustainable Smart Cities and Territories > Conference paper

Epileptic Seizure Prediction Methods Using Machine Learning and Deep Learning Models

Conference paper | First Online: 02 September 2023
pp 244–253 | Cite this conference paper

Maria Alejandra Patiño-Claros, Sergio Alejandro Holguin-García, Alvaro Eduardo Daza-Chica, Reinel Tabares-Soto & Mario Alejandro Bravo-Ortiz

Trends in Sustainable Smart Cities and Territories
(SSCT 2023)

Access this chapter

Log in via an institution →

Participación en grupos de investigación CvLac

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SERGIO ALEJANDRO HOLGUIN GARCÍA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1002634711

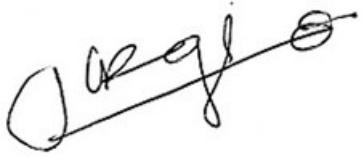
Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO DE EQUIPOS BIOMEDICOS

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Manizales. a los treinta y un (31) dias del mes de julio de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por



JUAN CARLOS RUGE OSORIO
Subdirector (E)
CENTRO DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL
REGIONAL CALDAS

91415758 - 31/07/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9219002776691CC1002634711C.

UNIVERSITY OF MICHIGAN

COURSE CERTIFICATE

May 31, 2023

Sergio Alejandro Holguin

completó con éxito

Programming for Everybody (Getting Started with Python)

un curso en línea sin crédito autorizado por University of Michigan y ofrecido a través de Coursera

Charles Severance
Clinical Professor, School of Information
University of Michigan

EDUCATION FOR EVERYONE · coursera · COURSE CERTIFICATE

Verify at:
https://coursera.org/verify/AYKBC5CNY7S3

Coursera confirmó la identidad de esta persona y su participación en el curso.

UNIVERSITY OF MICHIGAN

COURSE CERTIFICATE

Aug 5, 2023

Sergio Alejandro Holguin

completó con éxito

Using Python to Access Web Data

un curso en línea sin crédito autorizado por University of Michigan y ofrecido a través de Coursera

Charles Severance
Clinical Professor, School of Information
University of Michigan

EDUCATION FOR EVERYONE · coursera · COURSE CERTIFICATE

Verify at:
https://coursera.org/verify/D4CACTA2KZNY

Coursera confirmó la identidad de esta persona y su participación en el curso.

UNIVERSITY OF MICHIGAN

COURSE CERTIFICATE

Jun 15, 2023

Sergio Alejandro Holguin

completó con éxito

Python Data Structures

un curso en línea sin crédito autorizado por University of Michigan y ofrecido a través de Coursera



Charles Severance
Clinical Professor, School of Information
University of Michigan



Verify at:
https://coursera.org/verify/NPQF5Y2DMKT5

Coursera confirmó la identidad de esta persona y su participación en el curso.

COURSE CERTIFICATE

Dec 20, 2023

Sergio Alejandro Holguin

completó con éxito

What is Data Science?

un curso en línea sin crédito autorizado por IBM y ofrecido a través de Coursera

Rav Ahuja
Global Program Director,
Skills Network

Alex Aklson, Ph.D.
Data Scientist

Verify at:
https://coursera.org/verify/PNL5C8PBEV52

Coursera confirmó la identidad de esta persona y su participación en el curso.

DeepLearning.AI

COURSE CERTIFICATE

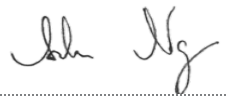
Dec 14, 2023

Sergio Alejandro Holguin

completó con éxito

Improving Deep Neural Networks: Hyperparameter Tuning, Regularization and Optimization

un curso en línea sin crédito autorizado por DeepLearning.AI y ofrecido a través de Coursera



Andrew Ng, Founder, DeepLearning.AI & Co-founder, Coursera



Verify at:
https://coursera.org/verify/Q3N9HYTLBLWC

Coursera confirmó la identidad de esta persona y su participación en el curso.

COURSE
CERTIFICATE

Dec 23, 2023

Sergio Alejandro Holguin

completó con éxito

Data Science Methodology

un curso en línea sin crédito autorizado por IBM y ofrecido a través de Coursera

Alex Aklson, Ph.D.
Data Scientist

Polong Lin
Data Scientist, IBM

Verify at:
https://coursera.org/verify/Q9CTJ6UYX4HS

Coursera confirmó la identidad de esta persona y su participación en el curso.

Universidad de los Andes
Colombia

COURSE CERTIFICATE

WITH HONORS

Aug 28, 2023

Sergio Alejandro Holguin

completó con honores

Formadores de Ciudadanía

un curso en línea sin crédito autorizado por Universidad de los Andes y ofrecido a través de Coursera



Ana María Velásquez, Enrique Chaux, Andrés Mejía, Tatiana Mosquera
Facultad de Educación, Departamento de Psicología
Universidad de los Andes

EDUCATION FOR EVERYONE · coursera · COURSE CERTIFICATE

Verify at:
https://coursera.org/verify/QV6WHNXS6VP3

Coursera confirmó la identidad de esta persona y su participación en el curso.

COURSE
CERTIFICATE

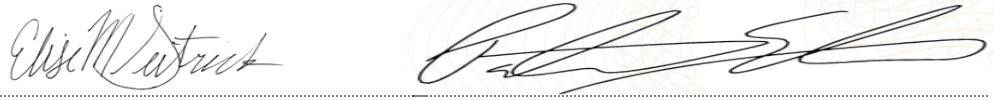
Aug 20, 2023

Sergio Alejandro Holguin

completó con éxito

Python Basics: Selection and Iteration

un curso en línea sin crédito autorizado por Codio y ofrecido a través de Coursera



Elise Deitrick, PhD
VP of Product
Codio

Patrick Ester
Curriculum Developer
Codio

Verify at:
https://coursera.org/verify/HBMY892GTE8U

Coursera confirmó la identidad de esta persona y su participación en el curso.

COURSE
CERTIFICATE

Dec 22, 2023

Sergio Alejandro Holguin

completó con éxito

Tools for Data Science

un curso en línea sin crédito autorizado por IBM y ofrecido a través de Coursera

Maureen McElaney
Romeo Kienzler
Svetlana Levitan

Verify at:
https://coursera.org/verify/CYE5Q7ME4YJ9

Coursera confirmó la identidad de esta persona y su participación en el curso.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SERGIO ALEJANDRO HOLGUIN GARCIA

Con Tarjeta de Identidad No. 1.002.634.711

Cursó y aprobó la acción de Formación

INTRODUCCIÓN A LA ROBÓTICA APLICADA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Manizales, a los cinco (5) días del mes de octubre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
LUIS ALEJANDRO TREJOS RUIZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

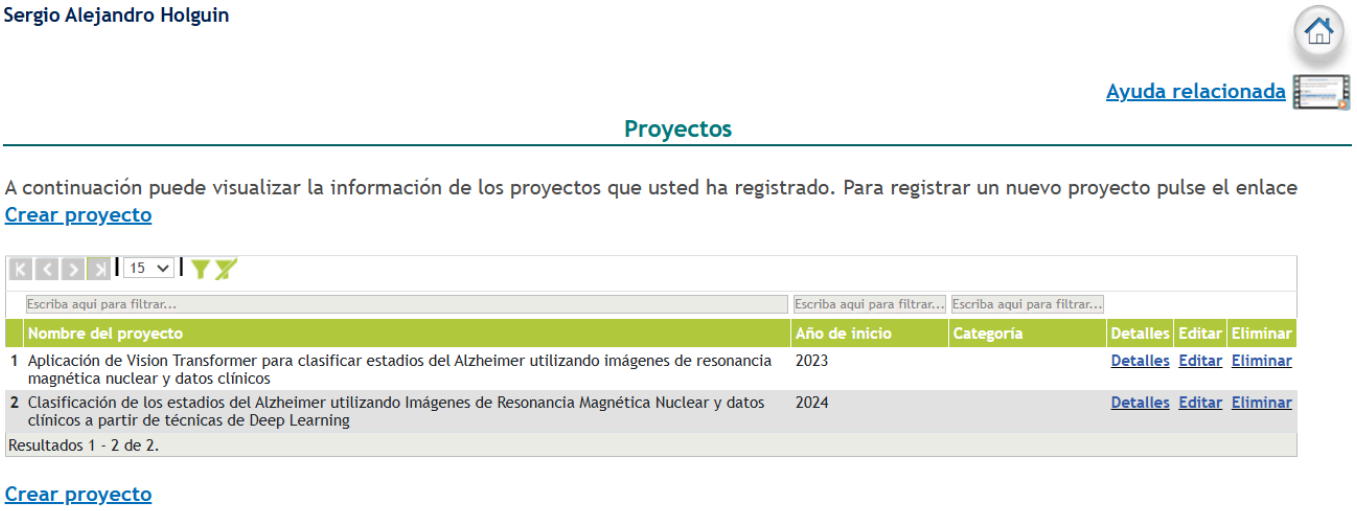
LUIS ALEJANDRO TREJOS RUIZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL
REGIONAL CALDAS

35579055 - 05/10/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9219001162275TI1002634711C.

Soportes de investigación

Vinculación a proyectos de investigación Cvlac



Sergio Alejandro Holguin

Ayuda relacionada

Proyectos

A continuación puede visualizar la información de los proyectos que usted ha registrado. Para registrar un nuevo proyecto pulse el enlace Crear proyecto

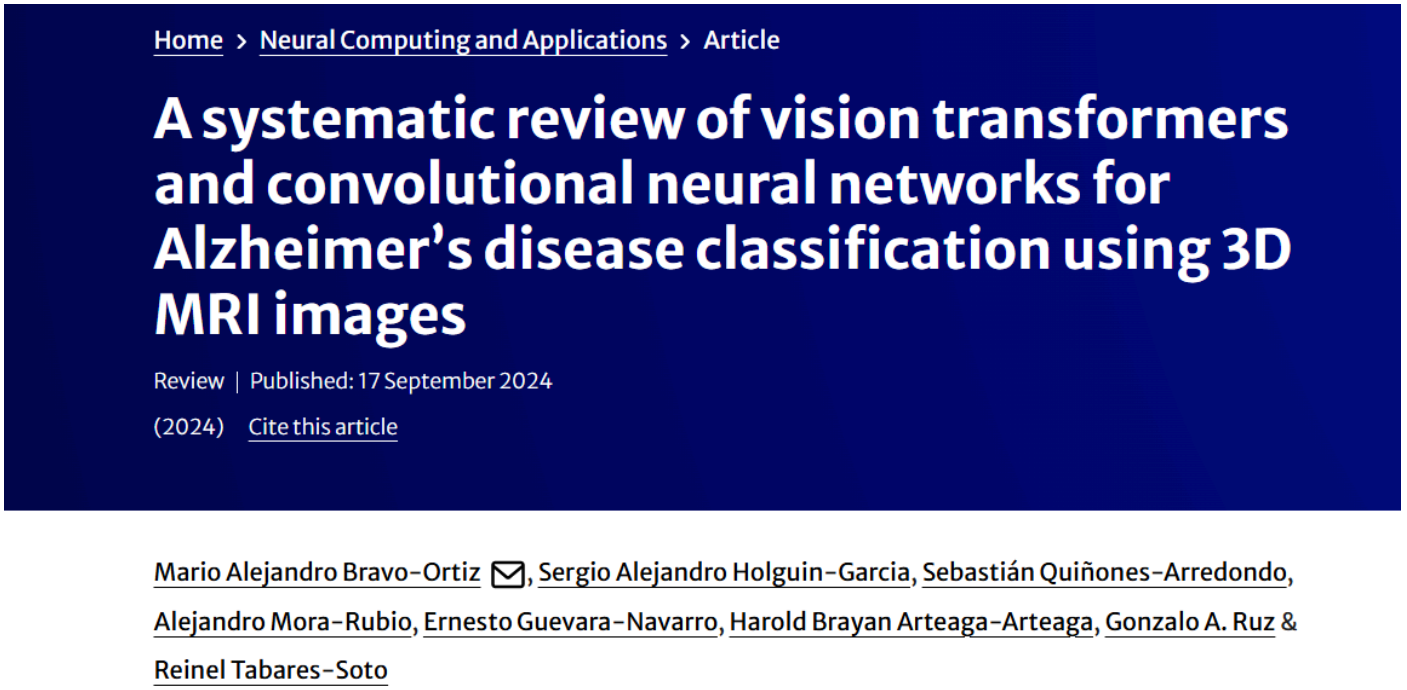
	Nombre del proyecto	Año de inicio	Categoría	Detalles	Editar	Eliminar
1	Aplicación de Vision Transformer para clasificar estadios del Alzheimer utilizando imágenes de resonancia magnética nuclear y datos clínicos	2023		Detalles	Editar	Eliminar
2	Clasificación de los estadios del Alzheimer utilizando Imágenes de Resonancia Magnética Nuclear y datos clínicos a partir de técnicas de Deep Learning	2024		Detalles	Editar	Eliminar

Resultados 1 - 2 de 2.

Crear proyecto

Artículos de investigación A1

A systematic review of vision transformers and convolutional neural networks for Alzheimer's disease classification using 3D MRI images | Neural Computing and Applications



Home › Neural Computing and Applications › Article

A systematic review of vision transformers and convolutional neural networks for Alzheimer's disease classification using 3D MRI images

Review | Published: 17 September 2024

(2024) Cite this article

Mario Alejandro Bravo-Ortiz, Sergio Alejandro Holguin-Garcia, Sebastián Quiñones-Arredondo, Alejandro Mora-Rubio, Ernesto Guevara-Navarro, Harold Brayan Arteaga-Arteaga, Gonzalo A. Ruz & Reinel Tabares-Soto

Artículos de investigación A1

[SpectroCVT-Net: A convolutional vision transformer architecture and channel attention for classifying Alzheimer's disease using spectrograms - ScienceDirect]

ELSEVIER

Computers in Biology and Medicine

Volume 181, October 2024, 109022



SpectroCVT-Net: A convolutional vision transformer architecture and channel attention for classifying Alzheimer's disease using spectrograms

Mario Alejandro Bravo-Ortiz [a f], Ernesto Guevara-Navarro [a], Sergio Alejandro Holguín-García [a f], Mariana Rivera-Garcia [a], Oscar Cardona-Morales [a], Gonzalo A. Ruz [c d e], Reinel Tabares-Soto [a b c]

Show more

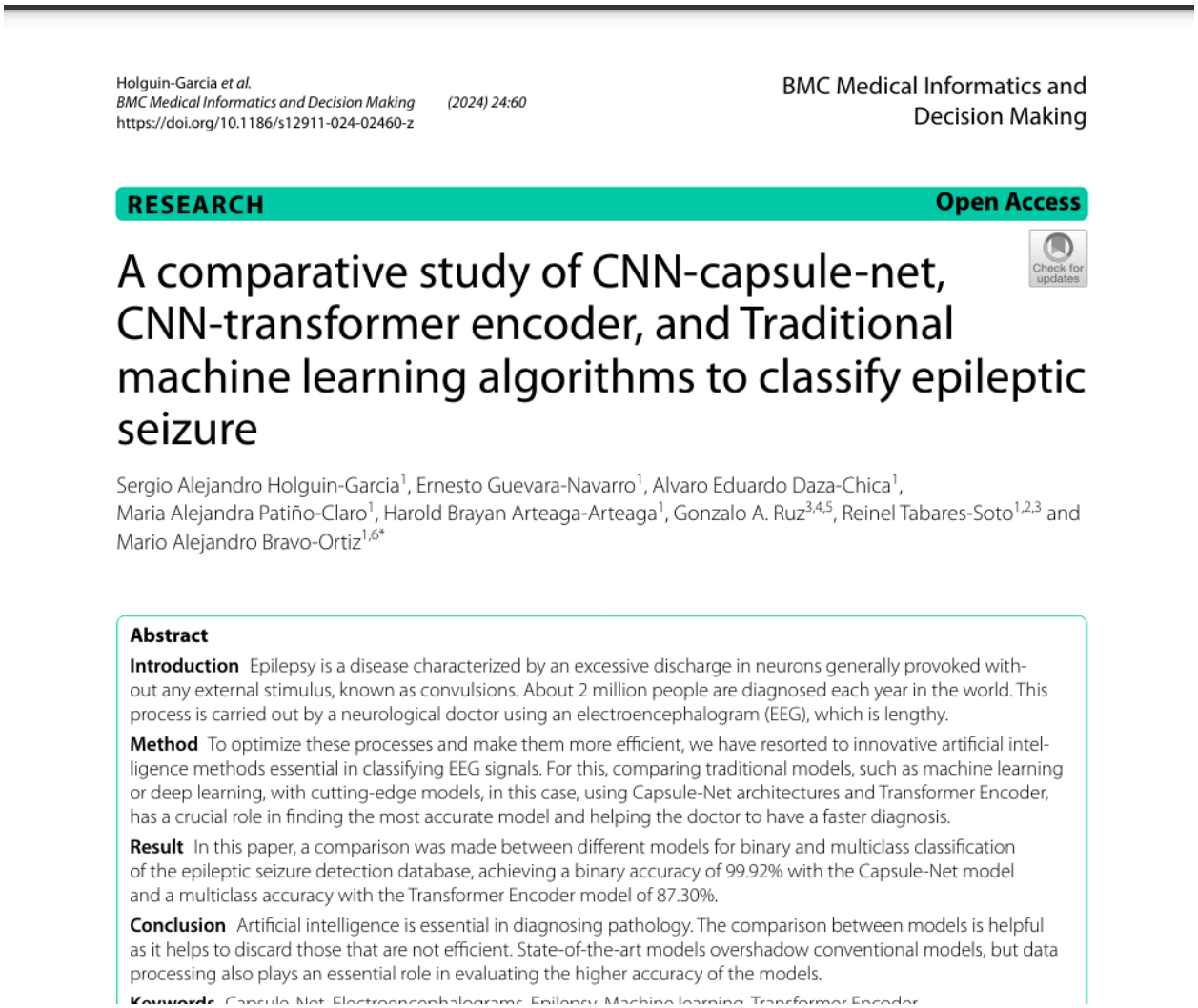
+ Add to Mendeley Share Cite

https://doi.org/10.1016/j.compbiomed.2024.109022

Get rights and content

Artículos de investigación A1

https://bmcmedinformdecismak.biomedcentral.com/articles/10.1186/s12911-024-02460-z



Holguin-Garcia *et al.*
BMC Medical Informatics and Decision Making (2024) 24:60
https://doi.org/10.1186/s12911-024-02460-z

BMC Medical Informatics and Decision Making

RESEARCH Open Access

A comparative study of CNN-capsule-net, CNN-transformer encoder, and Traditional machine learning algorithms to classify epileptic seizure

Sergio Alejandro Holguin-Garcia[1], Ernesto Guevara-Navarro[1], Alvaro Eduardo Daza-Chica[1], Maria Alejandra Patiño-Claro[1], Harold Brayan Arteaga-Arteaga[1], Gonzalo A. Ruz[3,4,5], Reinel Tabares-Soto[1,2,3] and Mario Alejandro Bravo-Ortiz[1,6*]

Abstract

Introduction Epilepsy is a disease characterized by an excessive discharge in neurons generally provoked without any external stimulus, known as convulsions. About 2 million people are diagnosed each year in the world. This process is carried out by a neurological doctor using an electroencephalogram (EEG), which is lengthy.

Method To optimize these processes and make them more efficient, we have resorted to innovative artificial intelligence methods essential in classifying EEG signals. For this, comparing traditional models, such as machine learning or deep learning, with cutting-edge models, in this case, using Capsule-Net architectures and Transformer Encoder, has a crucial role in finding the most accurate model and helping the doctor to have a faster diagnosis.

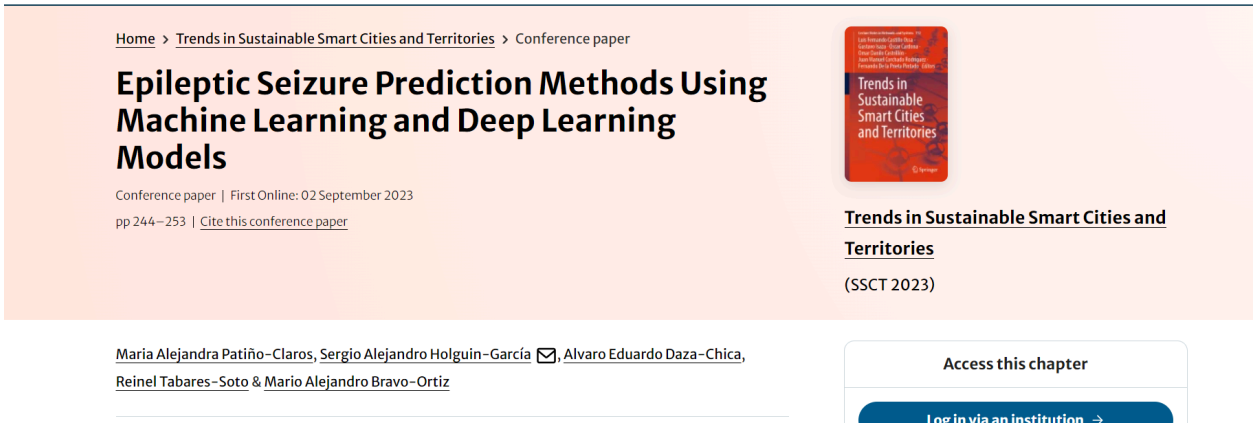
Result In this paper, a comparison was made between different models for binary and multiclass classification of the epileptic seizure detection database, achieving a binary accuracy of 99.92% with the Capsule-Net model and a multiclass accuracy with the Transformer Encoder model of 87.30%.

Conclusion Artificial intelligence is essential in diagnosing pathology. The comparison between models is helpful as it helps to discard those that are not efficient. State-of-the-art models overshadow conventional models, but data processing also plays an essential role in evaluating the higher accuracy of the models.

Keywords Capsule-Net, Electroencephalograms, Epilepsy, Machine learning, Transformer Encoder

Articulo de investigación C y ponencia internacional

https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-031-36957-5_21



Home > Trends in Sustainable Smart Cities and Territories > Conference paper

Epileptic Seizure Prediction Methods Using Machine Learning and Deep Learning Models

Conference paper | First Online: 02 September 2023
pp 244–253 | Cite this conference paper

Maria Alejandra Patiño-Claros, Sergio Alejandro Holguin-García, Alvaro Eduardo Daza-Chica, Reinel Tabares-Soto & Mario Alejandro Bravo-Ortiz

Trends in Sustainable Smart Cities and Territories
(SSCT 2023)

Access this chapter

Log in via an institution →

Participación en grupos de investigación CvLac

Sergio Alejandro Holguin

Grupos en los que se encuentra vinculado:

Automática
Este grupo está avalado por las siguientes instituciones: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES
Datos de la vinculación
Tipo: , Desde (Mes-Año): 1 - 2024 (Actual) Horas de dedicación al grupo: 12
Actividad realizada: Coinvestigador en la línea de procesamiento de señales.



JUAN ANDRÉS GIRALDO ARIAS

INGENIERO DE SISTEMAS

MEDIOS DE CONTACTO

Juan Andrés Giraldo Arias

juan.andresgiraldo@hotmail.com

3208728363

HABILIDADES

- TENSORFLOW
- JAVASCRIPT
- PYTHON
- LARAVEL
- JAVA
- LANGCHAIN
- TAILWIND
- DJANGO
- SQL
- DOCKER

EXPERIENCIA LABORAL

Desarrollador

Waytic | 2021 a 2022

- Participé en el equipo asignado para desarrollar la lógica de agendamiento en el proyecto Ikigai Glamping, una plataforma de manejo de reservas de diferentes clientes.
- Hice parte del grupo encargado en construir la arquitectura de la base de datos e implementar la lógica de programación en el proyecto Mapas Estelares, un e-commerce de productos realizados a medida y personalizables

Científico de Datos

BIOS | Diciembre 2024 a Enero 2025

Científico de datos junior encargado de preparar, validar y transformar datos estructurados para BIOS y la Universidad de Caldas.

BIOS | Junio 2025 hasta la fecha

Científico de datos encargado de extraer, validar y analizar datos sensoriales, integrar sistemas de IA y apoyar el procesamiento de datos para BIOS y la Industria Licorera de Caldas.

Practicante

BIOS | Febrero 2025 a Mayo 2025

Desarrollar arquitecturas RAG y apoyo al desarrollo backend de aplicaciones

ESTUDIOS

Ingeniería de Sistemas

Universidad de Caldas| 2019 hasta el 2025

Semillero De Inteligencia Artificial

Universidad de Caldas| Enero 2024 a la fecha

Bachiller Académico

Colegio Mayor de Nuestra Señora| 2006 a 2018

Inglés, Nivel B1

Centro Colombo Americano | 2015 a 2017

RICARDO ORTEGA BOLAÑOS

+57 314 433 5932 · +57 317 590 6556 · ricardo.bo@outlook.com
github.com/ricardo-ob · in/ricardo-ortega-bo

DESARROLLADOR BACKEND

Egresado de Ingeniería Biomédica, mis intereses y conocimientos están enfocados en el desarrollo Backend, Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial en general. Me considero una persona aplicada, responsable, creativa, y con gran capacidad para trabajar en equipo; soy capaz de adaptarme a diferentes entornos de trabajo con un buen desempeño y cuento con habilidades en el aprendizaje autodidacta.

HABILIDADES

Habilidades Blandas

- Responsabilidad
- Adaptabilidad
- Trabajo en Equipo
- Resolución de Problemas
- Comunicación Efectiva
- Autonomía

Habilidades Técnicas

- Lenguajes de Programación: Python, C#, Kotlin, Java
- Frameworks: Django, .NET, FastAPI, Spring Boot
- Lenguajes de Estilo y Markup: HTML, CSS, Markdown
- Bases de Datos: MySQL, PostgreSQL
- Cloud/Hosting: Microsoft Azure, GH Pages, Railway
- Herramientas: VSCode, PyCharm, Anaconda, IntelliJ, Git, Azure, PowerBI

EXPERIENCIA LABORAL

Centro de Bioinformática y Biología Computacional – BIOS **Marzo 2025 - Actualidad**
Desarrollador Backend

- Diseño y creación de APIs en Django Rest Framework.
- Diseño de arquitecturas de software.
- Gestión de Bases de Datos Relacionales y No Relacionales.
- Contenerización de los desarrollos mediante Docker.
- Soporte y despliegue de sistemas mediante Máquinas Virtuales.
- Documentar las implementaciones de código, arquitectura y procesos.

Centro de Bioinformática y Biología Computacional – BIOS **Diciembre 2024 - Enero 2025**
Científico de Datos Jr.

- Análisis de datos estructurados y no estructurados.
- Limpieza de datos estructurados.
- Entrenamiento de modelos para series temporales.
- Validación de rendimiento de modelos.
- Consumo de modelos Open Source para detección de tablas.
- Apoyo en integración de scripts con el backend Python.

IMMAC S.A.S **Marzo 2024 - Noviembre 2024**
Desarrollador Backend y Android

- Diseño y construcción de Base de Datos relacional.
- Diseño de arquitectura para la integración móvil y web.
- Desarrollo de API REST en C# .NET.
- Desarrollo de aplicación móvil Android con Jetpack Compose.
- Desplegar componentes de la solución en Microsoft Azure.

Kontent Room **Mayo 2024**
Ingeniero de IA

- Pruebas y revisión de API REST principal.
- Apoyo en el desarrollo de RAG (Retrieval Augmentation Generation).
- Web Scrapping y limpieza de datos estructurados y no-estructurados.
- Integración de APIs con el backend principal (OpenaAI, Pinecone, Elevenlabs y D-iD).
- Seguimiento y solución a errores en Instancia de Google Cloud Platform.

Asistente de Investigación **Enero 2022 - Mayo 2024**
Dr. Reinel Tabares Soto (ORCID: 0000-0002-4978-5211)

- Colaborar en la investigación y redacción de artículos científicos sobre Inteligencia Artificial Ética.
- Contribuir en la formulación y revisión de propuestas de tesis para estudiantes.
- Participar en la creación de presentaciones para proyectos liderados por el Dr. Tabares.
- Crear curso de programación en Java, diseñando y facilitando el aprendizaje con una plataforma online.
- Desarrollar un curso corto de IA Ética, incluyendo notebooks Jupyter y presentaciones interactivas.

Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo **Septiembre 2021 - Febrero 2022**
Ingeniero Biomédico Practicante

- Apoyar el área administrativa de ingeniería biomédica.
- Creación de guías rápidas para equipos biomédicos.
- Rondas de seguimiento a equipos de cirugía.

EDUCACIÓN

Institución Educativa Laureano Gómez
Bachiller Académico
Enero 2011 - Diciembre 2016

Universidad Autónoma de Manizales
Pregrado en Ingeniería Biomédica
Enero 2017 - Febrero 2022

IDIOMAS

Español
Idioma Nativo

Inglés
Nivel Intermedio

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Deep Learning Specialization
Especialización (5 cursos) - Coursera
Enlace al Certificado

Universidad Python
Curso - Udemy
Enlace al Certificado

Python FullStack
Curso - Codo a Codo 4.0 Argentina
Enlace al Certificado

Python para Data Science y Big Data Esencial
Curso - LinkedIn Learning
Enlace al Certificado

Bootcamp .NET
Bootcamp - Pioneras DEV
Enlace al Certificado

MySQL Esencial
Curso - LinkedIn Learning
Enlace al Certificado

Introduction to Machine Learning in Production
Curso - Coursera
Enlace al Certificado

Aprende FastAPI desde Cero
Curso - Udemy
Enlace al Certificado

I.A para las Ingenierías y Ciencias
Curso - In2Lab (Universidad de Antioquia)
Enlace al Certificado

INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES

Articulo Cientifico
Applying the ethics of AI: a systematic review of tools for developing and assessing AI-based systems

DOI: 10.1007/s10462-024-10740-3
Autores: **Ricardo Ortega-Bolaños**; Joshua Bernal-Salcedo; Mariana Germán Ortiz; Julian Galeano Sarmiento; Gonzalo A. Ruz; Reinel Tabares-Soto

Capítulo de Libro
Analysis of Ethical Development for Public Policies in the Acquisition of AI-Based Systems

DOI: 10.4018/978-1-6684-5892-1.ch010
Autores: Reinel Tabares-Soto; Joshua Bernal-Salcedo; Zergio Nicolás García-Arias; **Ricardo Ortega-Bolaños**; María Paz Hermosilla; Harold Brayan Arteaga-Arteaga; Gonzalo A. Ruz

Igor Enrique Rodríguez Flórez

Calle 11 No 115 – 71 Torre C Apartamento 203
Teléfono: 57 – 2 – 3779891
Celular: 311 – 5166689
E-mail: igor.enrique@gmail.com
Cali / Colombia

Información Personal

- Nacionalidad: Colombiano
- Lugar de Nacimiento: Bucaramanga – Santander
- Fecha de Nacimiento: Diciembre 7 de 1971
- Cédula de Ciudadanía: 91.282.737 de Bucaramanga
- Tarjeta Profesional 33050 Matricula de Economista

Perfil Profesional

Economista con maestría en Economía y Gestión Regional, con más de 20 años de experiencia en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de programas de desarrollo económico, inclusión productiva, asistencia humanitaria, energía renovable y construcción de paz. He trabajado de forma articulada con agencias del sistema de Naciones Unidas, organizaciones de cooperación internacional y entidades gubernamentales, aplicando enfoques centrados en resultados, innovación contextual y sostenibilidad territorial.

Actualmente lidero el componente de Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje (MEL) en la Fundación Obeso Mejía, donde estructuro e implemento sistemas de gestión orientada a resultados (RBM), defino indicadores estratégicos y elaboro reportes analíticos que orientan la toma de decisiones. Mi labor ha sido clave para fortalecer capacidades institucionales, garantizar la trazabilidad de las intervenciones y promover el empoderamiento comunitario desde un enfoque territorial, diferencial y basado en evidencia.

Durante cinco años trabajé con Tetra Tech Colombia, liderando procesos de formulación, acompañamiento técnico y evaluación de proyectos vinculados a energía renovable, acceso sostenible a servicios energéticos en zonas rurales, y estrategias de desarrollo bajo en carbono. Esta experiencia consolidó mi capacidad para integrar criterios técnicos, ambientales, sociales y económicos en proyectos de alto impacto, especialmente en territorios PDET, zonas no interconectadas y comunidades vulnerables.

Mi enfoque combina pensamiento estructurado y pensamiento lateral, lo que me permite diseñar soluciones sólidas desde el punto de vista técnico, pero también creativas y adaptadas al contexto. Esta visión sistémica, junto con una

alta sensibilidad social, me ha permitido liderar procesos complejos de planificación e intervención multisectorial, tanto en zonas rurales dispersas como en entornos urbanos en situación de vulnerabilidad.

Durante más de ocho años trabajé con la OIM (Naciones Unidas), desempeñando funciones como monitor, coordinador y jefe de proyectos en áreas como desarrollo rural, atención integral a víctimas del conflicto armado, retorno de población desplazada y reconstrucción comunitaria. Mi experiencia con organizaciones como Swisscontact, CDF Canadá y actores locales ha reafirmado mi capacidad para coordinar con múltiples sectores, articular agendas diversas y asegurar el cumplimiento de marcos de resultados y principios de coherencia programática.

Domino herramientas como **Power BI**, **Excel avanzado**, **Kobo Toolbox** y plataformas de gestión de datos, con experiencia comprobada en diseño de líneas base, evaluaciones intermedias y finales, monitoreo participativo y análisis multivariable. Me he formado en desarrollo local, planificación estratégica y gobernanza territorial con ILPES–CEPAL, y he publicado investigaciones sobre ciudadanía, juventud, desplazamiento forzado y sostenibilidad ambiental.

🔷 **Fortalezas clave:**

- **Formulación y evaluación de proyectos en energía renovable**, con énfasis en acceso sostenible, pertinencia territorial y enfoque comunitario.
- **Evaluación técnica y financiera de programas sociales**, garantizando resultados medibles y sostenibles.
- **Diseño de intervenciones integrales para poblaciones vulnerables**, superando barreras estructurales y promoviendo inclusión socioeconómica.
- **Liderazgo de equipos multidisciplinarios**, integrando enfoques técnicos, sociales, ambientales y culturales.
- **Coordinación interinstitucional eficaz**, articulando cooperación internacional, gobiernos locales, ONGs y comunidades.
- **Adaptabilidad contextual**, con experiencia en zonas urbanas complejas, rurales dispersas, comunidades étnicas y territorios priorizados (PDET).

Experiencia Profesional

Consultor de Evaluación, Monitoreo y Aprendizaje - MEL
Fundación Obeso Mejía – FOM
abr. 2022 – a la fecha.
Lidero el área de Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje (M&E) en proyectos enfocados en la atención a la primera infancia, desarrollando estrategias y herramientas innovadoras para el seguimiento y la evaluación de resultados.

- Diseño, construcción y desarrollo de herramientas de monitoreo y evaluación adaptadas a las necesidades del proyecto.
- Capacitación y orientación al equipo técnico y a socios estratégicos en el uso de herramientas y procesos para el reporte de información de manera efectiva y precisa.
- Análisis de datos y generación de informes estratégicos que facilitaron la toma de decisiones basadas en evidencia.
- Promoción de una cultura de aprendizaje continuo, integrando los resultados de las evaluaciones para mejorar la calidad e impacto de las intervenciones.

Consultor Experto en Sofisticación Empresarial
Formulación y Gestión de Proyectos – F&GP
Agosto 2024 – Febrero 2025
Colaboro en el proyecto ***"Conexión de Servicios Más Especializados***" perteneciente a los sectores de Servicios Basados en Conocimiento (SBC), desempeñándome como consultor experto en la implementación de asistencia técnica orientada al cierre de brechas y generación de alianzas para las empresas beneficiarias.

- Desarrollo de contenidos metodológicos para la línea de sofisticación empresarial
- Apoyo en la suscripción de acuerdos de servicio y generación de alianzas estratégicas.
- Revisión y selección de indicadores clave para medir mejoras en sostenibilidad.
- Seguimiento técnico y acompañamiento a empresas beneficiarias en la implementación de soluciones sostenibles, para la sofisticación empresarial

Consultor en Fortalecimiento Política Pública de Atención a Victimas
Organización Internacional para las Migraciones – OIM
oct.2023 – Febrero 2025
Desempeño un rol clave en la implementación de planes de fortalecimiento institucional con un enfoque de reparación integral dirigido a entidades territoriales priorizadas en el marco de la política pública de víctimas y la implementación de los Acuerdos de Paz.

- Implementación de planes de fortalecimiento institucional en municipios priorizados en el marco de la política pública de víctimas y los Acuerdos de Paz.
- Asistencia técnica a gobiernos locales para el diseño y ejecución de estrategias integrales en el marco de la reparación a las víctimas.
- Promoción de la articulación interinstitucional para fortalecer la implementación de políticas públicas en territorios priorizados.

- Desarrollo y monitoreo de planes de acción que vinculan el cumplimiento de los Acuerdos de Paz con las necesidades específicas de las comunidades afectadas por el conflicto.
- Capacitación a equipos territoriales para mejorar la capacidad operativa y administrativa en la atención y reparación integral a las víctimas.
- Coordinación interinstitucional con gobiernos locales y nacionales para el desarrollo de estrategias de reparación integral.

Consultor de Evaluación, Monitoreo y Aprendizaje - MEL
Fundación Obeso Mejía – FOM
abr. 2022 – a la fecha.
Lidero el área de Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje (M&E) en proyectos enfocados en la atención a la primera infancia, desarrollando estrategias y herramientas innovadoras para el seguimiento y la evaluación de resultados.

- Diseño, construcción y desarrollo de herramientas de monitoreo y evaluación adaptadas a las necesidades del proyecto.
- Capacitación y orientación al equipo técnico y a socios estratégicos en el uso de herramientas y procesos para el reporte de información de manera efectiva y precisa.
- Análisis de datos y generación de informes estratégicos que facilitaron la toma de decisiones basadas en evidencia.
- Promoción de una cultura de aprendizaje continuo, integrando los resultados de las evaluaciones para mejorar la calidad e impacto de las intervenciones.

Consultor en Fortalecimiento Política Pública de Atención a Victimas
Organización Internacional para las Migraciones – OIM
abr.2023 – jun. 2023 (3 meses)
Consultor para el diagnostico y formulación de planes de fortalecimiento institucional en (con enfoque de reparación integral a entidades territoriales priorizadas en el marco de la política pública de víctimas y de la implementación de los acuerdos de paz.

Consultor en Fortalecimiento Política Pública de Atención a Victimas
Organización Internacional para las Migraciones – OIM
ago. 2022 – nov. 2022 (4 meses)
Consultor para el diagnostico, formulación e implementación de planes de fortalecimiento institucional en (con enfoque de reparación integral a entidades territoriales priorizadas en el marco de la política pública de víctimas y de la implementación de los acuerdos de paz.

Consultor en Desarrollo Económico y Participación Comunitaria
Tetra Tech Inc.
oct. 2020 - jul. 2022 (1año 10 meses)
Profesional del equipo en la implementación del **Programa Energía para la Paz, de USAID - INVEST**, en municipios PDET en Colombia. Específicamente identificando, priorizando, diseñando y formulando proyectos de inversión para la instalación de sistemas energéticos fotovoltaicos y de crecimiento y desarrollo rural, en diversas cadenas de valor (agrícolas, pesqueras, turismo, comercio); y la elaboración de presupuestos y propuestas para la ejecución de fondos internacionales, asegurando el cumplimiento de estándares y regulaciones de USAID.

Consultor en Estrategia de Negocios
Formulación y Gestión de Proyectos SAS.
ago. 2020 (1 mes)
Responsable en la elaboración y entrega del Informe final del diagnóstico, plan de negocio, modelo de negocio y proyección financiera de las empresas: Su Solución S.A, INVERCOMES S.A.S. y Go GanaGana Domicilios.

Consultor en Estrategia de Negocios
Formulación y Gestión de Proyectos SAS.
jun. 2020 - oct. 2020 (5 meses)
Asesor y responsable para el estudio, análisis y formulación de modelos de negocio y viabilidad técnica, en el marco del apoyo realizado por parte de la **Deutshe Gesellshaft für International Zusammnerbait – GIZ** a los Programas de Desarrollo y Paz de Colombia.

Asesor en Formulación de Proyectos Productivos
Swisscontact Worldwide · Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico
ago. 2019 - may. 2020 (10 meses)
En el marco de la implementación del Acuerdo de Paz del Gobierno Nacional, se apoyó a la Agencia para la Reincorporación y Normalización - ARN en la formulación de proyectos individuales de caracter urbano y rural, para los exintegrantes de la FARC-EP en los departamentos del Valle del Cauca, Risaralda, Pereira, Quindío y Magdalena.

Consultor de Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje – MEL
Co-operative Development Foundation of Canada - CDF
abr. 2017 - jun. 2019 (2 años 3 meses)
Responsable de la estrategia de Seguimiento, Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje del **Proyecto IMPACT** cuyo objeto era el desarrollo rural cooperativo en los sectores agrícola y comercial, mejoramiento las condiciones socio-económicas en 55 cooperativas y asociaciones productoras agropecuarias de comunidades rurales de 10 departamentos de Colombia. Construyendo y desarrollando herramientas relevantes de M&E y proporcionando capacitación técnica y orientación al equipo del proyecto y a sus socios sobre herramientas y procesos para el reporte de información.

Especialista en Desarrollo Comunitario
Tetra Tech ARD Colombia
abr. 2012 - ene. 2017 (4 años 10 meses)
Profesional en el equipo del programa **Colombian Clean Energy Program – CCEP - USAID**, apoyando a la estructuración de proyectos de energía renovable con comunidades ubicadas en ZNI, estableciendo metodologías de identificación e implementación de acciones para el desarrollo empresarial y de servicios de energía limpia, involucrando la planificación, diseño, instalación, operación y mantenimiento de sistemas de energía renovable rurales.

Consultor en Sistematización
Organización Internacional para las Migraciones - OIM
ene. 2012 – abr. 2012 (4 meses)

Profesional responsable de estructurar la metodología de sistematización para la OIM, y realizar el proceso de sistematización del **Programa Atención Integral a Población en Situación de Desplazamiento Forzado y Grupos Vulnerables** (2007-2012).

Oficial de Proyectos
Organización Internacional para las Migraciones – OIM Panamá
may. 2011 – nov. 2011 (7 meses)
Responsable por la orientación y asesoraría a las estrategias de educación y convivencia, generación de ingresos, y fortalecimiento institucional para reducir los factores de vulnerabilidad de los adolescentes y jóvenes en la Comarca Emberá-Wounaan y la provincia de Darién – Panamá; a que se involucraren en actividades ilícitas y sean víctimas de reclutamiento forzado por grupos armados ilegales, igualmente a promover el fortalecimiento de los gobiernos locales y organizaciones comunitarias en esta región.

Jefe de Proyectos de Generación de Ingresos
Organización Internacional para las Migraciones – OIM Colombia
nov. 2007 – abr. de 2011 (3 anos y 6 meses)
Directo responsable por la orientación e implementación de estrategias para la identificación, selección, operación, seguimiento técnico y financiero, y evaluación de proyectos generación de ingresos (emprendimientos, micros y pequeñas empresas, y proyectos productivos agrícolas y pecuarios), seguridad alimentaria, capacitación laboral técnica y empresarial

- Responsable del diseño e implementación de estrategias de generación de ingresos y seguridad alimentaria ara comunidades en situación de desplazamiento, en el marco del **Programa de Atención Integral a Población en Situación de Desplazamiento Forzado – USAID.**
- Liderazgo en la gestión financiera de proyectos, incluyendo la asignación de presupuestos, ejecución de fondos, seguimiento técnico-financiero y evaluación de impacto de iniciativas productivas.
- Implementación de modelos de monitoreo y evaluación para medir la sostenibilidad y escalabilidad de los proyectos financiados por cooperación internacional.

Monitor de Enlace
Organización Internacional para las Migraciones – OIM Colombia
feb. 2007 – oct. de 2007 (10 meses)
Encargado de la representación de la OIM para los departamentos de Caquetá / Huila, en la identificación, seguimiento e implementación de proyectos sociales en los componentes de educación, salud, vivienda, generación de ingresos, capacitación laboral, seguridad alimentaria, y fortalecimiento institucional, del **Programa de Atención en post-emergencia a población desplazada, comunidades receptoras y otras poblaciones vulnerables – USAID.**

Monitor Senior
Organización Internacional para las Migraciones – OIM Colombia
jun. 2005 – ene. 2007 (1 año 8 meses)
Responsable del seguimiento e implementación de proyectos sociales en los componentes de salud, educación, generación de ingresos, capacitación laboral y seguridad alimentaria para del departamento de Santander, en el marco del **Programa de Atención en post-emergencia a población desplazada, comunidades receptoras y otras poblaciones vulnerables – USAID.**

Consultor Evaluador de Proyecto
Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio
abr. 2005 – may. 2005 (2 meses)
Evaluador del proyecto ***"Ciudadela Educativa Comuna 7 en Barrancabermeja",*** contrastando los resultados obtenidos con respecto a los proyectados, donde se consideran las acciones realizadas para conseguirlos. A través de la implementación de la metodología de evaluación contexto – insumo – proceso – producto/resultado (CIPP).

Consultor Investigador Senior
Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL
División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos
ene. de 2005 – feb. 2005 (2 meses)
Investigador, en el marco del ***"Proyecto de Pobreza Urbana: estrategia orientada a la acción para los gobiernos e instituciones gubernamentales en América Latina y el Caribe",*** el cual buscaba fortalecer la capacidad de los países de América Latina y el Caribe para la formulación y gestión de políticas y programas de reducción de la pobreza a escala nacional y local.
Asesor en Formulación de Proyectos
Fundación para la Promoción de la Cultura y la Educación Popular – FUNPROCEP
abr. de 2002 – mar. 2003 (1 año)
Encargado de la redacción de propuestas y proyectos para la cofinanciación ante la cooperación nacional e internacional en los temas de: derechos humanos, derecho internacional humanitario, convivencia pacífica, resolución de conflictos, desarrollo comunitario y democracia, educación para la democracia, participación ciudadana, economía popular y proyectos productivos, educación y protección a la población infantil, juvenil y a la mujer en un marco de cultura de paz.

Consultor Investigador Junior
Corporación Opción Colombia
ago. 2001 – dic. de 2001 (5 meses)
Asesor en el **"*Proyecto de fortalecimiento institucional y formación de capital social para el desarrollo integral en la alcaldía de Murindó, departamento de Antioquia*".** Implementando un modelo de desarrollo social, cultural, político y económico en el municipio de Murindó – Antioquia, para la mejora de la administración pública.

Asesor de Proyectos Junior
Corporación para el Desarrollo de la Democracia - CIDEMOS,
mar. de 2001 – jul. de 2001 (5 meses)
Asesor de proyectos en la trabajando en poblaciones vulnerables objeto de intervención en el área Metropolitana de Bucaramanga, promoviendo la organización y la participación de diversos sectores y grupos sociales, por el fortalecimiento de la sociedad civil para el mejoramiento de niveles de desarrollo y de acción social, conduciendo procesos pedagógicos, y organizando escuelas de pensamiento para el fomento y la creación de empresas asociativas.

Asesor de Proyectos
Servicio Jesuita a Refugiados – SJR Colombia
oct. de 2000 – feb. de 2001 (6 meses)

Responsable de la gestión y coordinación de acciones para la atención de población desplazada y en situación de emergencia de la región del magdalena medio colombiano, asentada en los municipios de Barrancabermeja– Santander y San Pablo – Bolívar.

Director Administrativo
Corporación Opción Colombia
dic. de 1997 – sep. de 1998 (10 meses)
Responsable de la dirección administrativa de la entidad, en un trabajo orientado en la administración por objetivos, el cumplimiento de metas de organización y manejo presupuestario, ejecución y evaluación de financiera, colocación de recursos, recuperación de cartera y desarrollo de políticas de control interno dirigidas al personal operativo.

Asistente Investigativo Junior (pasantía estudiantil)
Corporación Opción Colombia
ene. de 1997 – nov. de 1997 (11 meses)
Pasantía estudiantil como asistente investigativo conformado un equipo interdisciplinario, en el ***"Proyecto piloto de educación ambiental en el municipio de Chocontá",*** utilizando la metodología de investigación acción participativa (IAP): probando un modelo de educación ambiental con el fin de desarrollar alternativas para el mejoramiento del medio ambiente, el diseño, y la generación de proyectos, a través del redescubrimiento del entorno y de la exploración del individuo, promoviendo la participación de la comunidad en el reconocimiento y la magnitud de los problemas ambientales, concibiendo alternativas de solución con el objetivo de garantizar la sostenibilidad la región.

Experiencia Docente

Corporación El Samán
Diplomado Gestión Integral para Entidades Sin Animo de Lucro
Convenio Fundación Bolivar Davivienda – Universidad Javeriana.
Clase presencial: Seminario Gestión de recursos de Cooperación.
Clase presencial: Formulación de Proyectos en Marco Logico para proyectos sociales.
Fecha: 2019
Ciudad: Cali – Colombia

Camara de Comercio Cali
Formación Empresarial
Clase presencial: Seminario – Taller para el diseño y formulación de proyectos sociales
Clase presencial: Seminario – Identificacón fuentes de financiación
Fecha: 2017- 2018 - 2019
Ciudad: Cali – Colombia

Universidad Industrial de Santander
Diplomado en Formación Ciudadana y Desarrollo Local
Escuela de Trabajo Social – Modulo de Proyectos Sociales
Clase presencial – Materia: Diseño y formulación de proyectos
Fecha: Abril 2005
Ciudad: Bucaramanga – Colombia

Universidad de las Américas del Ecuador
Maestría en Descentralización y Desarrollo Local
Clase virtual – Materia: Buen Gobierno
Fecha: Marzo 2004
Ciudad: Santiago de Chile – Chile

Formación Académica

Postgrado

- Institución: Universidad Austral de Chile
  Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
- Titulo Obtenido: Magíster en Economía y Gestión Regional
- Periodo: Abril de 2003 a Diciembre 2004
- Fecha de graduación: 22 de Diciembre de 2004
- Tesis de Grado: Una mirada a la dinámica de la ciudadanía de la X Región de Los Lagos – Chile
- Ciudad: Valdivia – Chile

Pregrado

- Institución: Universidad Santo Tomas de Bucaramanga
  Facultad de Economía y Administración de Empresas
- Titulo Obtenido Profesional en Economía.
- Periodo: Julio de 1992 a Julio de 1997
- Fecha de graduación: 9 de Julio de 1999
- Tesis de Grado: Proyecto de Educación Ambiental en Chocontá – Cundinamarca *"Como vivir una buena vida en una tierra finita"*
- Ciudad: Bucaramanga – Colombia

Educación Media

- Institución: Colegio Nuevo Cambrige
- Titulo Obtenido: Bachiller académico
- Periodo: Febrero de 1982 a Diciembre de 1988
- Ciudad: Floridablanca – Colombia

Reconocimientos Académicos

- Institución: Universidad Austral de Chile
  Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
- Tipo de reconocimiento: Distinción por mérito académico
- Fecha: Diciembre 2004
- Ciudad: Valdivia – Chile

- Institución: Universidad Santo Tomas de Bucaramanga
  Facultad de Economía y Administración de Empresas

- Tipo de reconocimiento: Reconocimiento al mérito académico
- Fecha: Mayo de 1997
- Ciudad: Bucaramanga – Colombia

Seminarios y Cursos

Financial Decision Rules for Project Evaluation
Plataforma on line Edx, de la Universidad de Harvard - MIT
Noviembre – Diciembre 2015

Introducción a la Gestión de Proyectos
Plataforma on line Edx, de la Universidad de Harvard - MIT
Noviembre – Diciembre 2015

Gestión de Proyectos de Desarrollo
Plataforma on line Edx, de la Universidad de Harvard - MIT
Agosto – Septiembre 2015

Evaluación de Impacto de Programas Sociales
Plataforma on line edx, de la Universidad de Harvard - MIT
Junio - Julio 2015

Introducción a la Articulación y Desarrollo de Clusters y Redes Empresariales
Programa SELA-IBERPYME
Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias
Agosto de 2009, Cartagena de Indias – Colombia

V Curso Internacional de Desarrollo Local y Competitividad Territorial
Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social – ILPES.
Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias
Marzo de 2008, Cartagena de Indias – Colombia

VII Curso Internacional en Gestión Estratégica del Desarrollo Local y Regional
Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social – ILPES.
Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL U.N.
Octubre – Noviembre de 2004, Santiago de Chile – Chile.
II Encuentro Nacional de Estudios Regionales
Universidad Austral de Chile – Red Sinergi@Regional.
Septiembre 2004, Valdivia – Chile.

Seminario Internacional – La construcción de la capacidad para proteger el rol de la sociedad civil
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO.
Julio 2004, Santiago – Chile.

Seminario Taller – Metodología y monitoreo temprano de proyectos sociales

Agencia Alemana de Cooperación – GTZ – Conexión Transversal.
Diciembre de 2002, Bucaramanga – Colombia.

Seminario Nacional – Programas y proyectos de inversión pública
Departamento Nacional de Planeación.
Diciembre de 2001, Bogotá D.C. – Colombia.

Seminario Taller – Elementos básicos de la cultura de proyectos
Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia.
Septiembre de 2001, Medellín – Colombia.

Seminario – Indicadores sociales de gestión
Universidad Nacional de Colombia / Facultad de Ciencias Económicas.
Noviembre de 1997, Bogotá D.C. – Colombia.

Publicaciones

Investigación "Una mirada a la dinámica de la ciudadanía de la X Región de Los Lagos – Chile"
Estudio de investigación científica, para la comprobación de la siguiente hipótesis: "*El Estado Chileno, al desplegar los derechos ciudadanos en sus tres dimensiones – igualdad de todos expresada en el reconocimiento de derechos iguales, pertenencia a la misma comunidad política y participación en las mismas instituciones y el igual trato para todos mediante las mismas leyes y reglas de juego – ha generado una ciudadanía homogénea, sin desigualdades para las comunas que componen la X Región de Los Lagos en Chile*. Por tanto, para el análisis de la ciudadanía, este trabajo planteó una metodología basada en el índice de ciudadanía global (ICG), el cual determinó el nivel y la clase de ciudadanía para cada comuna. Esta cuantificación se realizó con la medición de los índices parciales: índice de ciudadanía civil (ICC), índice de ciudadanía política (ICP), e índice de ciudadanía social (ICS).

Universidad Austral de Chile – Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
Tesis de grado presentada como requisito para optar al titulo de Magister en Economía y Gestión Regional

Fecha: Diciembre 2004.
Ciudad: Valdivia – Chile.

Índice de Ciudadanía para la X Región de Los Lagos – Chile
Paper presentado en II Encuentro Nacional de Estudios Regionales en Valdivia, donde se define un marco conceptual, para la medición de la ciudadanía para la X Región de Los Lagos, a través de la creación del índice global de ciudadanía (IGC), y los índices parciales de ciudadanía política (ICP), ciudadanía civil (ICC) y ciudadanía social (ICS).

Fecha: Septiembre de 2004.
Ciudad: Valdivia – Chile.

Del Gobierno al Buen Gobierno
Documento basado en argumentaciones teóricas y conceptuales en temas de: buen gobierno, gobernabilidad, good governance, y gobierno local. Realizado para la clase virtual de Buen Gobierno, en la Maestría en Descentralización y Desarrollo Local de la Universidad de la Américas del Ecuador.
Fecha: Marzo 2004.
Ciudad: Santiago – Chile.

PIRÁMIDES INVERSAS, JUVENTUD DIVERSA "Aproximación a la realidad juvenil en el sector norte de Bucaramanga"
Este libro, es una aproximación a la realidad juvenil en las comunas 1 y 2 de Bucaramanga, en el proceso de educación y promoción de la organización social juvenil a través de la formación en mecanismos alternativos de resolución de conflictos.

Fundación para la Promoción de Cultura y la Educación Popular – FUNPROCEP.
Fecha: Enero 2003.
Ciudad: Bucaramanga – Colombia.

Diagnóstico de la Población Desplazada del Municipio de San Pablo – Sur de Bolívar.
Trabajo de investigación social, para determinar los aspectos sociales y de desplazamiento, en aspectos como: cultura, economía, educación, salud y vivienda, como información esencial para el trabajo de planeación participativa en programas y proyectos para la atención a este grupo poblacional.

Servicio Jesuita a Refugiados – Colombia.
Fecha: Enero de 2001.
Ciudad: Barrancabermeja – Colombia.

Proyecto de Educación Ambiental en Chocontá "Como vivir una buena vida en una tierra finita". Municipio de Chocontá – Cundinamarca.
Estudio de investigación, desde la perspectiva de la Economía Ecológica, sopesado por un componente psicológico y económico, para probar y medir una metodología de educación ambiental no formal.
Tesis de grado presentada como requisito para optar al titulo de Economista.

Universidad Santo Tomás – Facultad de Economía y Administración de Empresas.
Fecha: Abril de 1999.
Ciudad: Bucaramanga – Colombia.

Idiomas

Español: Lengua materna
Ingles: Nivel intermedio en lectura, compresión, escritura y conversacional.

Diego Armando Vásquez Murillo

ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS

Cel.3162753477 Correo: vasquezmurillodiego@gmail.com



Perfil Profesional

Administrador de Negocios, Especialista en Gerencia de Proyectos con experiencia en la coordinación en diferentes escenarios laborales del sector público y privado. Con capacidad para realizar estudios de mercado, establecer redes de proveedores, llevar inventarios y planificar, organizar, dirigir, controlar y evaluar la operatividad de las organizaciones y proyectos.

Con experiencia importante en la coordinación de proyectos de investigación social en la gestión de presupuestos además de la coordinación de eventos nacionales e internacionales, con habilidad en la gestión de plataformas y seguimiento de la producción científica.

Líder empático con habilidad para gestionar procesos de cambio a través del trabajo colaborativo con equipos. Responsable, comprometido y proactivo; ello se refleja en el alcance de los objetivos propuestos desde la planeación estratégica y la entrega de resultados efectivos.

Estudios

Especialista en Gerencia de Proyectos, Universidad de Asturias (2023)
Administración de Negocios, Universidad del Quindío (2019)

Diplomados

- Diplomado en Marketing Digital, Corporación Universitaria de Asturias (2023)
- Curso Introducción a la Investigación en el Mundo de los Negocios; Corporación Universitaria de Asturias (2023)
- Diplomado Desing Thinking Instituto Europeo de Posgrado (2022)
- Diplomado en Conflictividades, capacidades políticas y construcción de paces en los territorios, Universidad de Caldas (2021)

Experiencia laboral

Universidad de Caldas
Proyecto Talento Tech 2.0
Febrero 2025 a la Fecha
Coordinar administrativa y financieramente el contrato entre Universidad de Caldas y la Unión temporal IU Training para desarrollar de manera efectiva el proyecto Talento Tech 2.0. Desarrollar el plan de ejecución presupuestal detallado para el proyecto, incluidas estimaciones de costo para todas las actividades y recursos necesarios para el proyecto. Realizar seguimiento constante del presupuesto designado para el proyecto. Identificar, evaluar y gestionar los riesgos financieros asociados con el proyecto y desarrollar estrategias para mitigarlos. Asegurar la disponibilidad de los recursos financieros para evitar retrasos en el proyecto. Elaborar y presentar informe de análisis financiero con el fin de evaluar el rendimiento proyectado para la ejecución del proyecto. Supervisar al personal de apoyo financiero y administrativo asignado por los Ejecutores de formación para la ejecución del proyecto. Completar todos los procesos financieros y administrativos necesarios al finalizar el proyecto, incluyendo la liquidación y documentación final.
Desarrollar la gestión documental de todo el proceso de ejecución del proyecto, acorde a los lineamientos entregados por el equipo del MinTIC. Apoyar los procesos de legalización, así como verificar el cumplimiento de los soportes para los desembolsos. Llevar a cabo el levantamiento, consolidación y procesamiento de la información financiera de cada uno de los Ejecutores de formación.

BIOS Colombia Centro de Bioinformática y Biología Computacional
Noviembre 2024 a la fecha

Coordinar el curso de Ciber Seguridad en el marco del Convenio Especial de Cooperación para los procesos de formación en los municipios, consolidando alianzas institucionales, realizando las actividades de difusión y seguimiento a los coordinadores territoriales para el logro de los objetivos y metas planteadas. Apoyar el desarrollo e implementación de la estrategia de Servicios BIOS con enfoque en procesos de formación y en el proyecto de Ciber Retos.. Apoyar a la líder de transferencia de conocimiento en la coordinación de un Bootcamp y 5 microacreditaciones sobre seguridad digital para empresas TI, y un evento académico en temas de ciberseguridad denominado: TENDENCIAS, DESAFIOS Y ESTRATEGIAS DE LA CIBERSEGURIDAD APLICADAS AL SECTOR EMPRESARIAL.

Universidad de Caldas
Programa Sonidos para la construcción de la paz
28 de Mayo al 15 de Diciembre 2024

Durante mi desempeño coordiné el plan de movilidad del equipo de trabajo, reuniones, talleres y eventos relacionados con el proyecto, incluyendo la reserva de espacios, la coordinación de horarios y la preparación de materiales. gerencié correos electrónicos, correo postal y otras formas de correspondencia relacionada con el proyecto. Organizar y mantener archivos físicos y electrónicos del proyecto, asegurando que la documentación esté disponible y accesible cuando sea necesario. Programar y coordinar reuniones, citas y eventos para el equipo del proyecto, asegurando que se cumplan los plazos y las actividades. Hacer seguimiento de los gastos del proyecto, incluyendo la presentación de informes de gastos, la elaboración de presupuestos y la gestión de cuentas por pagar.
Colaborar en el proceso de reclutamiento, selección y contratación de personal para el proyecto, así como en la gestión de horarios, registros de asistencia y otros aspectos relacionados con la administración de personal. Contribuir en la recopilación, análisis y presentación de datos para la elaboración de informes periódicos sobre el progreso del proyecto. Gestionar y coordinar la pre-producción, producción y post-producción de las muestras artísticas programadas en el marco del convenio.

Universidad de Caldas
Profesional Administrativo Programa Colombia Científica (2020 -2023)

Coordinar y mantener una comunicación efectiva y fluida con los investigadores principales, estudiantes del proyecto y el personal administrativo del Programa Reconstrucción del Tejido Social en zonas de posconflicto en Colombia. Coordinar la gestión financiera y Elaborar procesos de planificación para ejecutar planes de acción en proyectos económicos, financieros y sociales.
Establecer políticas y directrices para generar espacios de gestión, planificación, intervención y dirección en el proyecto Hilando Sociedad. Recibir y clasificar la correspondencia interna y externa relacionada con el proyecto Hilando Sociedad. Realizar la planificación de entrega de productos y resultados del proyecto Hilando Sociedad Hacer seguimiento a la entrega de productos y actividades realizadas en las comunidades.Manejar herramientas de gestión ágiles como JIRA. Evaluar, planificar, ejecutar y medir cronogramas de proyectos de procesos estratégicos.

Arroz Paisa El Original.
Administrador de Negocios (2019 - 2020)

Planificar, organizar, dirigir, controlar y evaluar la operatividad de los establecimientos de servicio de comida. Determinar el tipo de servicio a ofrecer e implementar los procedimientos operativos pertinentes
Desarrollar estrategias de mercado, establecer red de proveedores, llevar inventarios, manejo de caja, recaudos, atención al cliente, pago de nómina, proveedores y gastos de los establecimientos.Evaluar, planear, ejecutar y medir cronograma de procesos estratégicos de la empresa.
Realizar la gestión de riesgos y solución de problemas que se presentan en los ciclo.

Referencias Laborales

Dario Arenas Villegas
Vicerrector Universidad de Caldas
Cel. 324 3935900

María Hilda Sánchez Jiménez
Universidad de Caldas, Programa de Desarrollo Familiar
Tel: 8781500

Mario Hernández López
Universidad de Caldas, Programa de Economía
Cel: 3174420451

Julián Andrés Nieto Sánchez
Nieto Seguros
Tels: 8889953 – 3118079650



DIEGO ARMANDO VÁSQUEZ MURILLO

3162753477

vasquezmurillodiego@gmail.com

JUAN CARLOS ALBORNOZ BARRIOS

Ingeniero de Sistemas | Especialista en Cloud Computing, Inteligencia Artificial y Arquitectura de Software
Líder Técnico Backend con enfoque en Big Data, SharePoint y Soluciones en la Nube (Azure, GCP, AWS)

Datos Personales

• Nacionalidad: colombiano
• Ciudad de Residencia: Madrid, Cundinamarca, Colombia
• Teléfono: 3148064034 - Email: jcalbornoz@gmail.com

Resumen Profesional

Ingeniero de Sistemas con más de 15 años de experiencia liderando proyectos de desarrollo backend, big data y soluciones en la nube, con énfasis en Microsoft Azure. Ha trabajado en instituciones públicas y privadas como arquitecto de soluciones, coordinador técnico y líder de IA, participando en la implementación de arquitecturas de microservicios, DevSecOps, CI/CD, AKS y soluciones de analítica avanzada. Su experiencia integra liderazgo técnico, diseño de soluciones robustas, interoperables y seguras, así como un sólido dominio en inteligencia artificial, procesamiento de datos masivos, bases de datos y herramientas cloud. Apasionado por la innovación, el aprendizaje continuo y la entrega de valor a través de tecnologías emergentes.

Educación

• Candidato a PhD en Sistemas y Computación | Universidad Nacional de Colombia (2020 - Actualidad)
• Maestría en Sistemas y Computación | Universidad Nacional de Colombia (2012 - 2015)
• Ingeniero de Sistemas | Universidad de Envigado (2001 - 2006)

Experiencia Profesional

Coordinador Técnico de Ciencia de Datos – BIOS (Centro de Desarrollo Tecnológico) (10-2023 a 06- 2025)

Liderazgo en el diseño e implementación de arquitecturas de microservicios e Inteligencia Artificial, asegurando que las soluciones sean modulares, escalables y fácilmente mantenibles para satisfacer los requisitos técnicos y de negocio.

Gestión de equipos ágiles, promoviendo la adopción de metodologías Scrum y Kanban para asegurar entregas continuas de valor y adaptabilidad en un entorno de desarrollo dinámico.

Implementación de prácticas de DevSecOps, integrando la seguridad desde las primeras etapas del ciclo de vida del desarrollo y automatizando procesos de pruebas y despliegue mediante pipelines de CI/CD utilizando Azure DevOps.

Optimización de rendimiento en aplicaciones backend, identificando cuellos de botella, implementando soluciones de escalabilidad y mejorando la eficiencia del sistema mediante el uso de contenedores Docker y Kubernetes en entornos de nube como Azure y GCP.

Desarrollo de soluciones de integración de datos utilizando Azure Service Bus y Azure Data Factory, optimizando la comunicación entre servicios distribuidos y garantizando la escalabilidad del sistema a través de arquitectura basada en eventos.

Gestión de bases de datos distribuidas y almacenamiento en la nube, utilizando tecnologías como SQL Server, Azure SQL Database y Azure Cosmos DB para garantizar la alta disponibilidad y recuperación ante desastres de las aplicaciones.

Líder de IA – Servinformación (05-2016 – 10-2021)

Diseño e implementación de arquitecturas escalables para detección automática de eventos delictivos, utilizando modelos de aprendizaje profundo en TensorFlow y desplegándolos eficientemente en clústeres de Kubernetes sobre Google Cloud Platform (GCP), garantizando resiliencia, rendimiento y escalabilidad.

Integración de flujos de procesamiento de datos en tiempo real, empleando servicios de GCP como Pub/Sub y Cloud Functions, para alimentar los modelos de detección y generar respuestas automatizadas ante situaciones de riesgo en entornos urbanos.

Establecimiento de lineamientos técnicos para la gestión de modelos de IA en producción, incluyendo versionado de modelos, monitoreo de desempeño, retraining automático y políticas de escalado bajo demanda.

Arquitecto de Soluciones en la Nube y AI – Servicio Geológico Colombiano (02-2018 – 12-2023)

Implementación de un Data Lake escalable y seguro sobre Azure Synapse Analytics y Azure Data Lake Storage, permitiendo la consolidación de grandes volúmenes de datos geocientíficos estructurados y no estructurados provenientes de múltiples fuentes nacionales e internacionales.

Integración de soluciones de análisis y visualización con Databricks, Power BI y Power Apps, facilitando la explotación de datos a través de dashboards interactivos y aplicaciones low-code para toma de decisiones en tiempo real.

Diseño e implementación de arquitecturas multi-tenant en Azure SQL Database y Synapse, asegurando la separación lógica de datos y usuarios entre diferentes entidades gubernamentales, bajo esquemas de autenticación y autorización centralizados.

Desarrollo de pipelines de ingesta, transformación y carga (ETL) automatizados con Azure Data Factory, optimizando tiempos de procesamiento y reduciendo errores manuales en la consolidación de información geológica crítica.

Arquitecto de Soluciones – Departamento Nacional de Planeación (01-2018 a junio-2023)

Desarrollo e implementación del **Portal de Ingreso Solidario en Azure**, con arquitectura de microservicios y balanceo de carga, permitiendo escalar automáticamente para atender picos de más de **300 mil usuarios por segundo** durante eventos masivos de subsidios.

Integración de **Azure API Management, Azure Front Door y Azure Functions** para asegurar una alta disponibilidad, baja latencia y arquitectura serverless.

Implementación de un **Chatbot basado en Azure Cognitive Services**, conectado a bases de datos en Cosmos DB y SQL Server, para ofrecer atención automatizada multicanal a millones de ciudadanos.

Gestión de despliegues automatizados con **CI/CD en Azure DevOps**, asegurando entregas continuas, seguras y auditables en cada release del portal.

Arquitecto de Soluciones – Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (08-2021 a 12-2021)

Diseño, construcción y despliegue de la **plataforma BETTO en Azure**, orientada al seguimiento y trazabilidad de procesos de atención infantil y familiar.

Integración de APIs de terceros con **Azure API Management**, asegurando una comunicación estandarizada y segura entre diferentes sistemas institucionales.

Implementación de modelos predictivos usando **Azure Cognitive Services y Azure Databricks**, enfocados en la detección temprana de factores de riesgo en población vulnerable.

Automatización de procesos ETL para análisis de datos sensibles, con **Data Factory y almacenamiento seguro en Azure Blob Storage**.

Arquitecto de Soluciones – Informática & Tecnología Stefanini (01-2016 a 02-2018)

Diseño de arquitecturas TO-BE para clientes del sector publico y pivado, considerando la adopción progresiva de servicios en la nube y soluciones de IA.

Implementación de **modelos de Machine Learning para automatización de procesos TI**, como predicción de fallos y asignación automática de tickets.

Definición e implementación de **KPIs técnicos y métricas de rendimiento**, utilizados en tableros de gestión construidos con Power BI y SQL Server Reporting Services.

Desarrollo de pipelines de integración continua para múltiples entornos de clientes, con herramientas como Jenkins, GitHub y SonarQube.

Coordinación de equipos técnicos multidisciplinarios en proyectos de transformación digital, enfocándose en eficiencia, escalabilidad y seguridad.

Director Técnico– Genebsys (02-2012 a 07-2013)

Diseño de arquitecturas TO-BE para clientes del sector telecomunicaciones y salud, considerando la adopción progresiva de servicios en la nube.

Definición e implementación de **estándares técnicos y métricas de rendimiento**, utilizados en tableros de gestión y metodologías agiles

Coordinación de equipos técnicos multidisciplinarios en proyectos de transformación digital, enfocándose en eficiencia, escalabilidad y seguridad.

Director Técnico– Gaming Culture (11-2008 a 01-2012)

Diseño de arquitecturas TO-BE para clientes del sector telecomunicaciones, considerando la adopción progresiva en la implementación de portales y video juegos.

Definición e implementación de **estándares técnicos y métricas de rendimiento**, utilizados en tableros de gestión y metodologías agiles

Coordinación de equipos técnicos multidisciplinarios en proyectos de transformación digital, enfocándose en eficiencia, escalabilidad y seguridad.

Habilidades Técnicas

• Cloud: Microsoft Azure (Experto), GCP, AWS, IBM WatsonX

• DevSecOps: Azure DevOps, GitHub, Jenkins, CI/CD, Docker, AKS

• Backend: .NET 6+, C#, Java, Python, APIs, Microservicios, Signal, SSIS.

• Bases de Datos: SQL Server, Oracle, Kafka, MongoDB, MySQL

• Big Data: Azure Synapse, DataFactory, Databricks, Data Lakes

• IA/ML: TensorFlow, Yolo, Keras, PyTorch, ML.NET, IA Generativa (Open Source Ollama, Gemini y otros modelos)

• Visualización: Power BI, Power Apps, SharePoint

• Automatización: Power Automate, Kubernetes, Service Bus

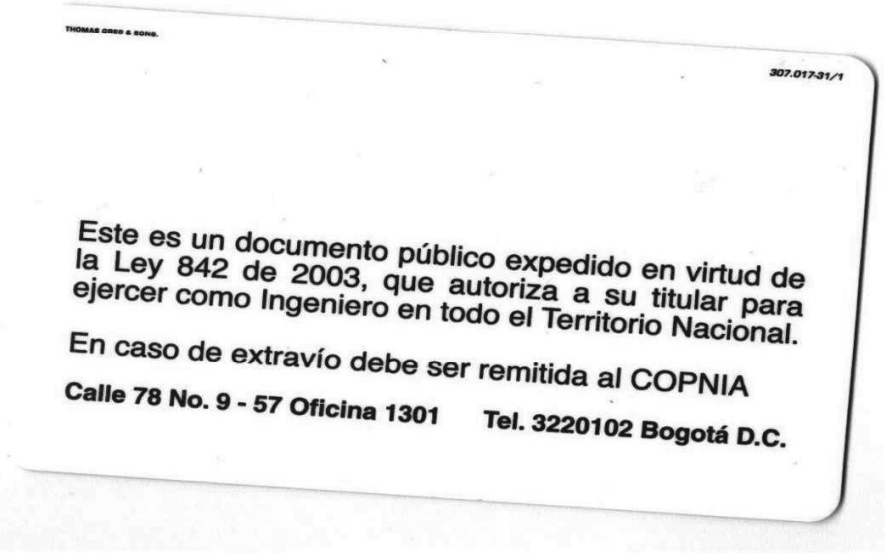
Certificaciones y Cursos

• Microsoft Azure Solutions Architect (2020)
• Big Data & AI Architect (Arcitura IT Education, 2017)
• Cloud Computing en Azure (Microsoft y UniAndes, 2015)
• Introducción a la IA y sus Aplicaciones (UNIR, 2023)

Idiomas

• Español: Nativo
• Inglés: Intermedio


REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA
MATRICULA PROFESIONAL No.
0525515761 7ANT
INGENIERO DE SISTEMAS
DE FECHA 21/08/2008
JUAN CARLOS
ALBORNOZ BARRIOS
C.C. 8357910
INSTITUCION UNIVERSITARIA
DE ENVIGADO
PRESIDENTE DEL CONSEJO


THOMAS GREG & SONS.
307.017-31/1
Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.
En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA
Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.

BD GUIDANCE
GLOBAL EXPANSION EXPERTS

Arcitura
the IT education company

• CERTIFICADO DE ASISTENCIA •

PRESENTADO A:

JUAN CARLOS ALBORNOZ BARRIOS

QUIEN HA COMPLETADO SATISFACTORIAMENTE EL

WORKSHOP DE BIG DATA ARCHITECT

OFRECIDO EN BOGOTÁ DEL 28,29 DE ENERO AL 3,4 Y 5 DE FEBRERO DE 2017

CON UNA DURACION DE 35 HORAS

CERTIFICADO

Jeland E. Winters

CHIEF EDUCATIONAL OFFICER

BDGINSTITUTE

Arcitura Education
LICENSED
Training Partner

MICROSOFT® CERTIFICATE OF

Achievement

El presente Certificado acredita que

Juan Carlos Albornoz

Microsoft Partner
Gold Learning

ha completado con éxito:

Microsoft Azure Solutions Architect - Techonologies



un producto oficial de Microsoft Learning tal como prescribe Microsoft Corporation.

Del 08 al 19 de Junio, 2020

Satya Nadella
Chief Executive Officer

Ricardo Vallejos
Instructor certificado por Microsoft

Nº de pieza X19-56835

DIPLOMA

D/Dª Juan Carlos Albornoz Barrios

Expedido por su participación en el curso ***"Introducción a la IA y sus aplicaciones para estudiantes y personal universitario",*** impartido del 27 de noviembre al 18 de diciembre de 2023, con una duración de **2 ECTS** (50 horas formativas), sin calificación final.

El curso se ha desarrollado mediante sesiones online síncronas, de entre 60' y 90' de duración, así como la participación en foros y el trabajo personal de cada estudiante.

Y para que así conste y a los efectos oportunos, expido y firmo, a petición del interesado, el presente diploma en Logroño, La Rioja, España, a 30 de enero de 2024.



Prof. Dr. Daniel Burgos
Vicerrector de Proyectos Internacionales
Director del Instituto de Investigación, Innovación y Tecnología Educativas (UNIR iTED)

http://research.unir.net; http://ited.unir.net

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO

Acuerdo 044 de 1996 del Concejo Municipal y Resolución 5237 de 1996 del Ministerio de Educación Nacional

EN ATENCIÓN A QUE

JUAN CARLOS ALBORNOZ BARRIOS

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS QUE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS EXIGEN,

CONFIERE EL TÍTULO DE

INGENIERO DE SISTEMAS

EN TESTIMONIO DE ELLO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA,
EN ENVIGADO, EL DÍA 13 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2006

RECTOR

DECANO

Juan Carlos Albornoz Barrios
TITULAR
c.c. 8.357.910 de ENVIGADO

SECRETARIO GENERAL

Registrado en el Folio 517 del Libro P-1 , el 21 de Noviembre de 2006

ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO

00645

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

TENIENDO EN CUENTA QUE

Juan Carlos Albornoz Barrios

C.C. 8.357.910 de Envigado

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Magíster en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación

EN LA CIUDAD DE Bogotá D.C., a los 02 días del mes de diciembre de 2015

DECANATURA DE FACULTAD

RECTORÍA

SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 2204, Folio 89 del Libro de Diplomas No. 3

DE LA SEDE DE Bogotá FACULTAD DE Ingeniería

42407

Scanned by CamScanner

LA SECRETARIA DE FACULTAD

CERTIFICA

Que JUAN CARLOS ALBORNOZ BARRIOS, con Cédula Nº 8357910, estuvo matriculado(a) en el Plan de Estudios DOCTORADO EN INGENIERÍA - SISTEMAS E INFORMÁTICA hasta el primer periodo académico 2022 y cursó las asignaturas o actividades académicas que suman 26 créditos, obteniendo como última calificación en cada una de ellas lo siguiente:

PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2021

CÓDIGO	ASIGNATURA O ACTIVIDAD ACADÉMICA	CRÉDITOS	CALIFICACIÓN
3008422	APRENDIZAJE DE MÁQUINAS	4	5.0 Cinco Cero
3009381	Seminario de Investigación I	4	AP Aprobada
3008410	SISTEMAS INTELIGENTES	4	5.0 Cinco Cero

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2021

CÓDIGO	ASIGNATURA O ACTIVIDAD ACADÉMICA	CRÉDITOS	CALIFICACIÓN
3009228	Visión por Computador	4	5.0 Cinco Cero
3007930	EXAMEN DE CALIFICACIÓN	6	AP Aprobada
3009384	Seminario de Investigación II	2	AP Aprobada

PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2022

CÓDIGO	ASIGNATURA O ACTIVIDAD ACADÉMICA	CRÉDITOS	CALIFICACIÓN
3009389	Seminario de Investigación III	2	AP Aprobada

Créditos que contempla el plan de estudios: 135
Promedio académico: 5.0 Cinco Cero

Patrimonio
de todos
los colombianos

JUAN CARLOS ALBORNOZ BARRIOS **8357910**

Se expide este certificado a solicitud del (la) interesado(a) en la ciudad de MEDELLÍN,a los cuatro (04) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025) .

MARIA CONSTANZA TORRES MADROÑERO
Secretaria de Facultad
FACULTAD DE MINAS
Código de Verificación: 360200002143068141003

Nota: la escala de calificaciones para las asignaturas es de cero punto cero (0.0) a cinco punto cero (5.0) siendo la nota mínima aprobatoria de tres punto cero (3.0).
Crédito: unidad que mide el tiempo que el estudiante requiere para cumplir a cabalidad los objetivos de formación de cada asignatura y equivale a 48 horas de trabajo del estudiante en un periodo académico (Artículo 6 del acuerdo 033 de 2007 del CSU).
Promedio académico: promedio ponderado de asignaturas cursadas (Artículo 41 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU).
El original de este documento es electrónico y se encuentra firmado digitalmente en cumplimiento a lo establecido en la ley 527 de 1999. Verifique su autenticidad ingresando a http://dninfoa.unal.edu.co, mediante el servicio: Verificación Certificados Digitales.

Daniel Cuartas Arango

Systems and Computer Engineer

(324) 564 7112 dacuartas1995@gmail.com

Professional Profile

With 2 years of experience in custom web and mobile development, I have also contributed to AI projects. As a full stack developer, I handle front-end, back-end, and machine learning integrations. I excel in collaborative environments, continuously seek to expand my knowledge, and am dedicated to fostering both my personal growth and that of the company.

Work Experience

BIOS Colombia **Jun 2023 - Actual:** *Full Stack Developer, junior data scientist*

At Bios Colombia, I have worked as a full stack developer, handling both front-end and back-end tasks, and integrating these with machine learning algorithms. I have contributed to projects for CHEC, the University of Manizales, and Toptec.

Freelancer developer **Jan 2022 - Apr 2023:** *Full Stack Developer*

I have experience as a freelancer developer, specializing in custom development using Flutter**,** React Native, and React JS. During this period, I successfully delivered tailored solutions for various clients, enhancing their mobile and web applications with responsive and intuitive user interfaces. My projects included building cross-platform mobile apps, developing interactive web applications, and optimizing existing systems to improve performance and user experience.

Education

University of Caldas

2024. Systems and Computer Engineer

Technical Skills

- Quality Assurance (QA)
- Custom Development
- Teamwork
- Problem Solving

Certifications

- Scrum
- Machine Learning aplicado al procesamiento de imágenes médicas para la predicción de enfermedades

Languages

- Spanish - Native
- English - Business Competence

References

For reference contact PhD. Mario Alejandro Bravo Ortiz
LinkedIn mario-alejandro-bravo-ortiz



INFORMACIÓN PERSONAL

Nombre:	JOSE LUIS BELTRAN APONTE
C.C.	1.053.870.467
Fecha de nacimiento:	Mayo 19, 1999
Lugar de nacimiento:	Libano, Tolima
Dirección:	Carrera 24 #53-70 B/La Arboleda. Manizales, Caldas
Celular:	+57 3145775066 (WhatsApp), +57 3016939396
E-mail:	josebeap99@gmail.com

DATOS ACADÉMICOS

Universidad de Caldas
Ingeniería en Sistemas y Computación
2017 – Actualidad

IENSEC, La Dorada, Caldas
Bachiller Comercial
2011-2016

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Actualmente no cuento con experiencia laboral.

CURSOS

CiberHub Ciber Estudiantes
Horas: 30 horas
Certificado por: Bios, Bulwark, Cyberbit, MinTic

Diplomado en Desarrollo Front-end con React JS
Horas: 140 horas
Certificado por: Tecnológico de Antioquia, apoyado por la Fundación Internacional María Luisa de Moreno

Diplomado en habilidades en programación con énfasis en aplicaciones Web Misión Tic 2022
Horas: 800 horas
Certificado por: Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones y la Universidad De Caldas

Desarrollador web junior
Horas: 180 horas
Certificado por: Colnodo en el marco del proyecto apoyado por Google.org Talento JuvenTIC "Fortalecimiento de competencias digitales para aumentar las oportunidades educativas y laborales de jóvenes en Colombia"

Curso de Python
Horas: 28 horas de teoría y practica
Certificado por: PLATZI

CONOCIMIENTOS

- Java
- Python
- .Net
- JavaScript
- React Js
- SQL
- Ciberseguridad
- Git

REFERENCIAS

Jhon Sebastian Arbelaez Gonzales
Ingeniero En Sistemas y Computación
3105429899

Arismedy Aponte Alzate
Psicóloga
3118400470

PERFIL

Estudiante de noveno semestre de Ingeniería en Sistemas y Computación de la Universidad de Caldas, con un fuerte compromiso con el aprendizaje y el desarrollo profesional. Poseo conocimientos en informática y desarrollo de software. Me considero una persona responsable, autodidacta, con buenas habilidades de trabajo en equipo y relaciones interpersonales.

Habilidades
- Conocimientos en informática y desarrollo de software.
- Habilidades de programación en Java, Python, C++ y Javascript
- Conocimientos en bases de datos, sistemas operativos y redes.
- Conocimientos en ciberseguridad.
- Habilidades de trabajo en equipo y relaciones interpersonales.
- Capacidad de aprendizaje rápido y adaptación a nuevos entornos.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

BIOS

CERTIFICADO DE FINALIZACIÓN

El presente Certificado es otorgado a:

Jose Luis Beltran Aponte

Documento Cédula de Ciudadanía :
Número 1053870467

Por haber culminado satisfactoriamente el curso

Ciber Estudiantes

En el programa CiberHub
Con una intensidad de 30 horas

Fecha de finalización 10/12/2023

BULWARK | cyberbit

Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria

FIMLM María Luisa de Moreno

LIVEVOX

El Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria

Certifica que:

JOSÉ LUIS BELTRÁN APONTE

Identificado con el documento C.C.1053870467

Participó en el diplomado

Desarrollo Front-end con ReactJS

Realizado en la ciudad de Medellín entre el 31 de mayo y el 1 de octubre de 2022 con una intensidad de 140 horas.

BERTHA CECILIA ROSERO MELO
Directora de Extensión

ANDRÉS FELIPE MONTOYA RENDÓN
Decano Facultad de Ingeniería

ANGELA OVIEDO RINCÓN
Vicepresidenta mundial
FIMLM

CINDY BRUGÉS CORTÉS
Sr Manager, People Business Partner
LIVEVOX

Tecnológico de Antioquia IU
Resolución 13167 del 17 de julio de 2020
Vigencia 8 años
ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Escaneado con CamScanner

El futuro digital es de todos | MinTIC

UNIVERSIDAD DE CALDAS | VICERRECTORÍA DE PROYECCIÓN UNIVERSITARIA | FACULTAD DE INGENIERÍAS

Mision TIC 2022

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Universidad de Caldas

certifican que

JOSE LUIS BELTRAN APONTE

CC No. 1053870467

Cursó y aprobó con éxito el Diplomado en habilidades en programación con énfasis en aplicaciones Web Misión TIC 2022, con una intensidad horaria de 800 horas

El certificado se expide el 22 de Diciembre de 2021. Para efectos de constatar la validez del presente certificado, diríjase al correo certificados.registro@ucaldas.edu.co

IVAN MAURICIO DURAN PAVON
Viceministro de Transformación Digital

LUISA FERNANDA GIRALDO ZULUAGA
Rector Universidad de Caldas

730

Talento Juventic



Colnodo
Uso estratégico de
Internet para el desarrollo

La Asociación Colnodo en el marco del proyecto apoyado por Google.org Talento JuvenTIC "Fortalecimiento de competencias digitales para aumentar las oportunidades educativas y laborales de jóvenes en Colombia"

Certifica que:

Jose Luis Beltran Aponte

Cédula de Ciudadanía N° 1053870467

Participó en el ciclo de aprendizaje, modalidad virtual, en la línea temática

Desarrollador web junior

Realizado del 6 de septiembre al 30 de noviembre de 2021 con una intensidad horaria de 180 horas

Expedido en Bogotá a los 3 días del mes de diciembre de 2021

JULIAN CASASBUENAS G.
Director de Colnodo

OLGA PAZ MARTINEZ
Coordinadora del proyecto

APOYADO POR Google

Platzi

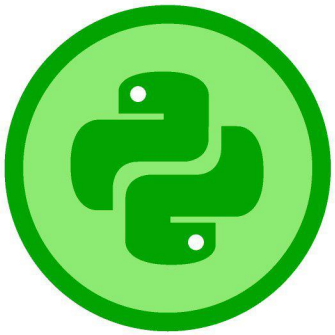
Certifica a

JOSÉ LUIS BELTRAN APONTE

Por participar y aprobar el

CURSO DE
PYTHON

Christian Van Der Henst S
COO DE PLATZI



John Freddy Vega
CEO DE PLATZI

Certificación de aprobación online:

Aprobado el 16 de JULIO de 2020

28 horas de teoría y práctica

https://platzi.com/@josebeap/

Código: 369ac9c3-2f9a-487e-9592-b0564b94567c

Jonathan Ospina Garcia

Caldas, Colombia • linkedin.com/in/jonathan-ospina-garcia-57819a151 • +57 316 549 7426 • yotasgarcia@gmail.com

Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información con una sólida trayectoria en el diseño y desarrollo de soluciones digitales innovadoras, especializado en la creación de interfaces intuitivas y funcionales para aplicaciones móviles y web que transforman la experiencia del usuario con una experiencia de mas de 11 años. Mi expertise abarca desde la conceptualización hasta la implementación de proyectos complejos, dominando tecnologías de vanguardia como React, Angular, React Native, Ionic, junto con frameworks de diseño como Tailwind CSS y Bootstrap, así como bibliotecas de visualización de datos avanzadas como D3 y ECharts. Poseo una amplia experiencia en integración con APIs de ArcGIS y manejo experto de plataformas de georreferenciación incluyendo ArcGIS Online, Desktop y PRO, lo que me permite desarrollar soluciones geoespaciales de alto impacto. Mi enfoque creativo y técnico se ha materializado en proyectos de escala nacional e internacional para empresas de reconocido prestigio como MINSALUD, MINTIC, COLCIENCIAS, SUPERSALUD, SANOFI, CHEC, ALPINA, LUKER y TOPTEC, demostrando mi capacidad para resolver desafíos complejos con soluciones escalables y robustas. Como diseñador web integral, desarrollo desde mockups conceptuales hasta productos finales pulidos, garantizando que cada entregable cumpla con los más altos estándares de calidad a través de rigurosas pruebas de rendimiento y usabilidad, respaldado por una pasión genuina por la innovación tecnológica y el compromiso inquebrantable con la excelencia en cada proyecto que emprendo.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Centro de Bioinformatica y Biologia Computacional — **Caldas, Colombia**
FrontEnd Developer — *Marzo 2014 – Julio 2025*

- Desarrollé una plataforma de transparencia y comunicación para el sector salud que brinda apoyo tecnológico a través de una aplicación móvil destinada a la Presidencia de la República, MinSalud, MinTIC, Colciencias y Supersalud.
- Desarrollé una plataforma de seguimiento y evaluación postoperatoria para cirugía bariátrica que permite medir de manera sistemática el éxito de las intervenciones quirúrgicas bariátricas a través de la aplicación móvil "Bariatrack".
- Desarrollé una plataforma de análisis y gestión de datos de salud que funciona como portal web administrativo para ClicSalud, optimizando la funcionalidad del sistema para el procesamiento y análisis de información recolectada desde la aplicación móvil.
- Desarrollé una plataforma de procesamiento de lenguaje natural (NLP) para análisis de sentimientos que permite comprobar automáticamente el sentimiento de oraciones y texto, especializada específicamente en el procesamiento de quejas y reclamos presentados por usuarios de Entidades Promotoras de Salud (EPS).
- Desarrollé una plataforma de gestión de informes para la rendición de cuentas que automatiza y optimiza el proceso de generación, seguimiento y presentación de informes en el marco del proyecto de Regalías del año 2016 ejecutado por la institución BIOS.
- Desarrollé una plataforma de comunicación interna y gestión del conocimiento que funciona como portal informativo digital denominado "SisbioTv", especializado en la difusión y documentación de procesos internos del área de bioingeniería.
- Desarrollé una plataforma de análisis alimentario mediante bioingeniería que integra tecnología de sensores especializados para crear "Neurolengua", una lengua electrónica innovadora capaz de analizar alimentos e identificar automáticamente su composición química y nutricional.

- Desarrollé una plataforma de transformación visual digital que incluye aplicación móvil y portal web denominada "Morphing APP", especializada en la generación automatizada del efecto morphing para crear transiciones visuales fluidas entre rostros humanos y características de simios.
- Desarrollé una plataforma de análisis de sentimientos con geolocalización en tiempo real denominada "NLP V2", que permite el procesamiento y análisis de emociones expresadas en redes sociales y medios digitales con capacidades de georreferenciación tanto para Colombia como para el mundo, incluyendo funcionalidades avanzadas de filtrado por palabras clave y hashtags.
- Desarrollé una plataforma de networking y colaboración empresarial denominada "Biotecred", que funciona como una red digital especializada para conectar empresas colombianas del sector biotecnológico, facilitando la generación de oportunidades de negocio, alianzas estratégicas y desarrollo de proyectos colaborativos.
- Desarrollé una plataforma de gestión y visualización de aplicaciones denominada "Launcher de aplicaciones", específicamente diseñada para proyectar y administrar los aplicativos del centro de investigación BIOS en el muro de visualización de datos institucional, optimizando la presentación y acceso a las herramientas tecnológicas desarrolladas.
- Desarrollé una plataforma de monitoreo y análisis de transferencias de valor en el sector salud (TVSS) que integra información de BIOS, el Ministerio de Salud y FIIAPP, ofreciendo trazabilidad, transparencia y reportes accionables para la toma de decisiones.
- Desarrollé una plataforma de integración de conocimiento clínico y tecnologías de la información que analiza bases de datos médicas para detectar de forma temprana posibles pacientes con enfermedades de Gaucher, Fabry, Pompe y MPS I, agilizando el diagnóstico y la intervención oportuna.
- Desarrollé una plataforma de monitoreo inteligente de subestaciones eléctricas que, mediante un modelo avanzado de análisis de datos, integra las variables capturadas por las Unidades de Adquisición de Datos (UADs) con los reportes de cortes no programados, generando niveles de alerta en tiempo real para la zona industrial de Manizales y facilitando acciones preventivas y correctivas.
- Actualización e integración de nuevos modulos para la Plataforma de monitoreo inteligente de subestaciones eléctricas que, mediante un modelo avanzado de análisis de datos, integra las variables capturadas por las Unidades de Adquisición de Datos (UADs) con los reportes de cortes no programados, generando niveles de alerta en tiempo real para la zona industrial de Manizales y facilitando acciones preventivas y correctivas.
- Desarrolle una plataforma para el gobierno en donde las empresas de tipo micro, pequeñas, medianas y grandes empresas se registraban para obtener beneficios en busca de implemenetar tecnologias 4.0 en sus empresas.
- Desarrollo una Plataforma para ALPINA
- Desarrolle una Plataforma para LUKER
- Desarrolle una Plataforma para TOPTEC

EDUCACIÓN

SENA **Caldas, Colombia**
Tecnologo en analisis y Desarrollo de sistemas de información *Septiembre 2014*

SKILLS ADICIONALES

- Nativo en Español.

Convenio 549-2025
Proyecto Comunidades Energéticas

Reporte semanal

Julio 25 de 2025

www.bios.co

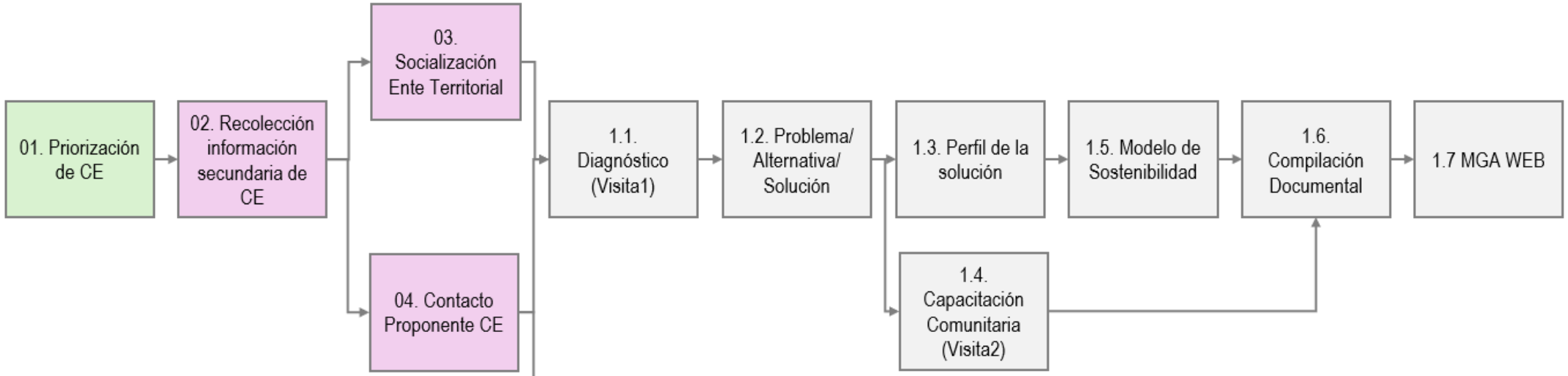
1. Información del Convenio

Nombre del proyecto	**ANH-COMUNIDADES ENERGETICAS**			
ID proyecto	2025-03-ANH_ComunidadesEnergeticas			
Fuente de financiación	Agencia Nacional de Hidrocarburos -ANH			
Objetivo general del proyecto	Aunar esfuerzos técnicos, jurídicos, administrativos, y financieros entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y el Centro de Bioinformática y Biología Computacional de Colombia (BIOS), con el fin de estructurar y acompañar proyectos de comunidades energéticas en zonas de influencia de actividades de exploración y producción de hidrocarburos bajo criterios de sostenibilidad social, ambiental y técnica, en concordancia con los lineamientos del plan nacional de desarrollo 2022-2026 y su compromiso con la transición energética justa.			
Tipo de Acuerdo	Convenio de ciencia y tecnología	**ID acuerdo**	549 de 2025	
Fecha inicio proyecto	18/06/2025	**Fecha fin proyecto**	31/12/2025	
Valor total del proyecto (COP)	$ 7.846.037.000			
Entidad	**Financiado**	**Contrapartida en especie**	**Contrapartida en efectivo**	**Total**
ANH	$ 7.726.037.000	$ 0	$ 0	$ 7.726.037.000
BIOS	$ 0	$ 120.000.000	$ 0	$ 120.000.000
TOTAL	$ 7.726.037.000	$ 120.000.000	$ 0	$ 7.846.037.000

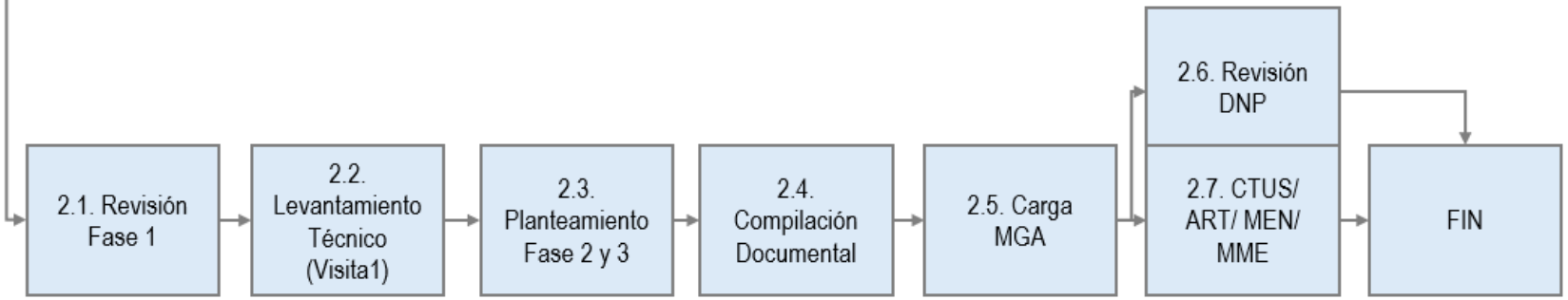
www.bios.co

2. Cadena de Valor del Proyecto

102 Proyectos CE MGA Fase 1

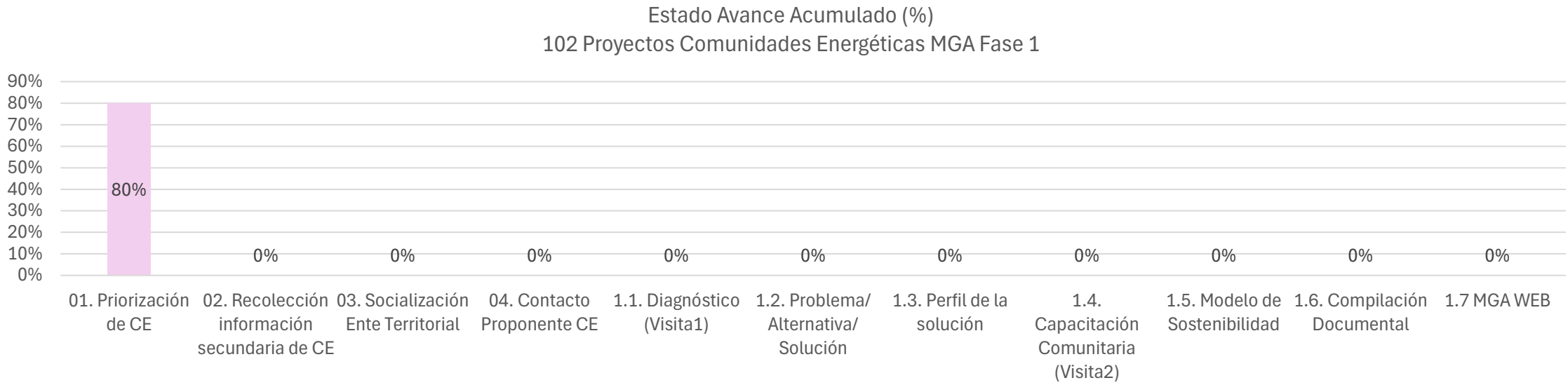


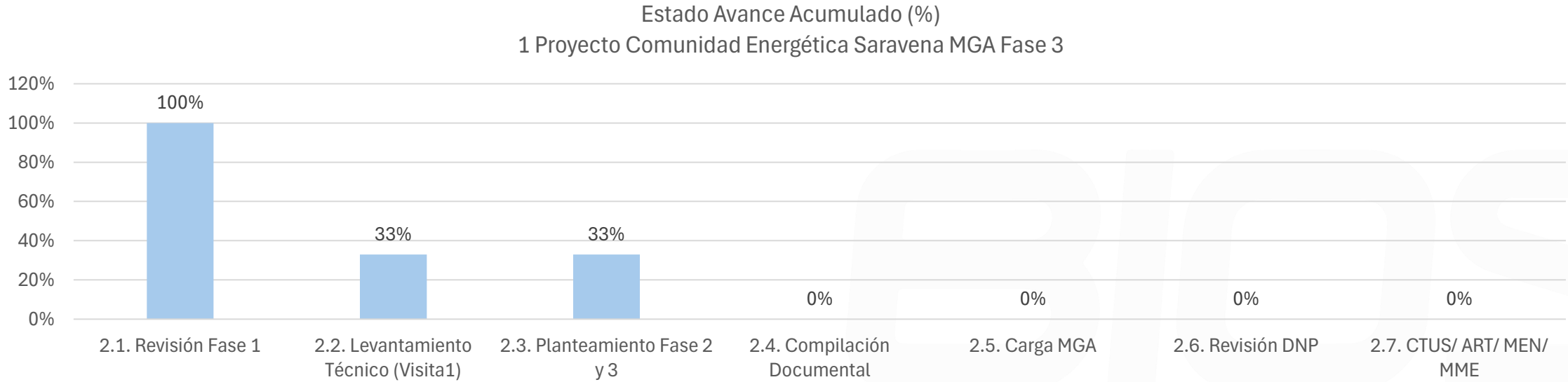
1 Proyecto SARAVENA MGA Fase 3



www.bios.co

3. Avance del proyecto





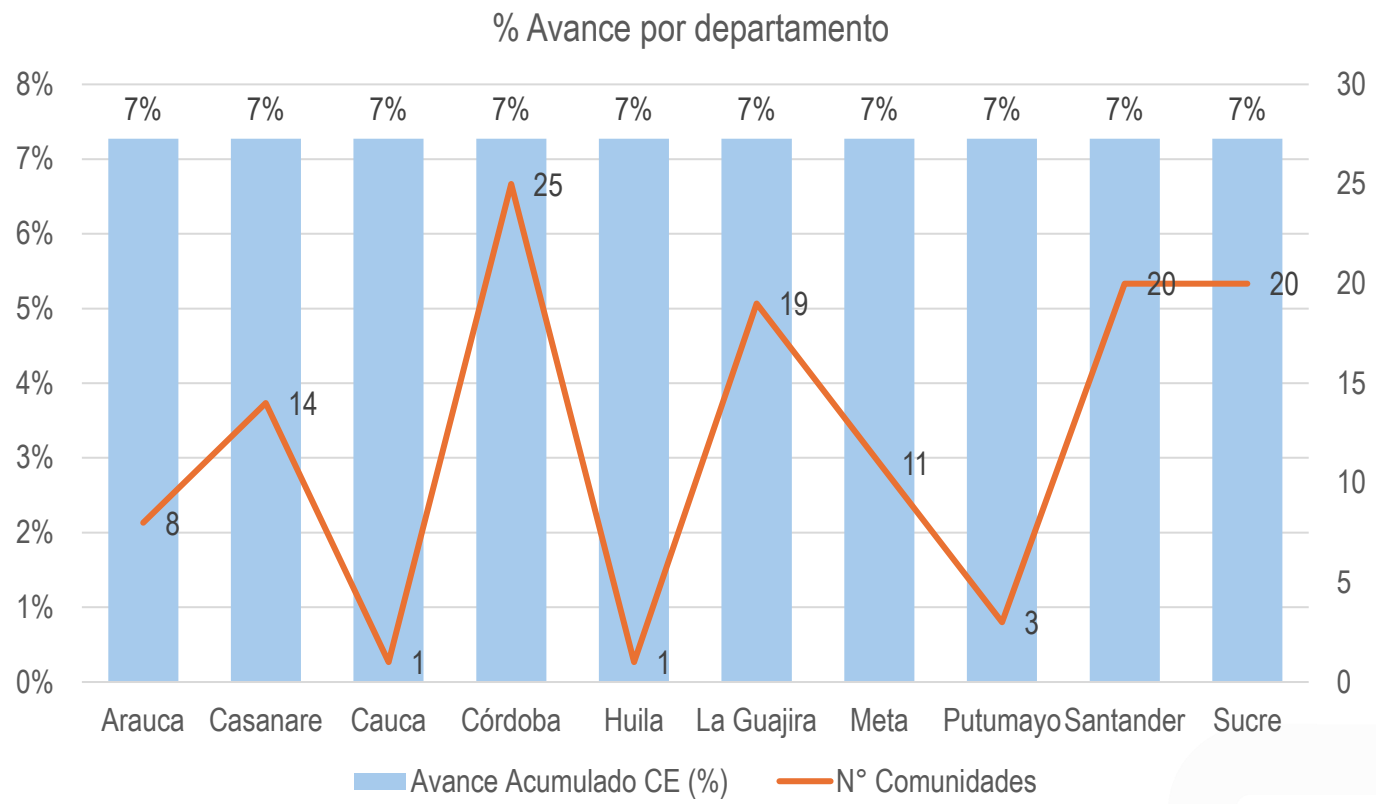
www.bios.co

3. Avance del proyecto

Línea	Proceso	Estado Avance Acumulado (%)	Actividades Clave	Alertas	Próximos Pasos
Fase 1 – 102 Proyectos	01. Priorización de CE	80%	• Conformación del equipo de trabajo. • Priorización de 122 CE • Solicitud al Ministerio de Minas y Energía de información de contacto líderes	Demoras en la entrega de la información por parte de MME	• Solicitud escrita • Contacto con MME - Coordinador de C.E. • Seguimiento a la solicitud • Revisión de seguimiento 25 de julio de 2025
	Actividades de 0.2 en adelante	0%	N/A	-	-
Fase 3 – Proyecto Saravena	2.1. Revisión Fase 1	100%	• Se asistió a reunión con DNP y verificadores de requisitos para revisar avance • Se revisó el proyecto con ANH Vicepresidencia de Regalías.		
	2.2. Levantamiento Técnico (Visita1)	33%	• Se realizó visita de campo con pendientes • Se han surtido comunicaciones y reuniones con la Alcaldía.	Divergencia con el proyecto ANH por parte de la Alcaldía. Todo el detalle en el numeral 4.	Se requiere proceso de concertación con la Alcaldía de Saravena y las otras alcaldías locales, haciéndose parte en el acuerdo regional que tienen para la convocatoria OCAD Paz.
	2.3. Planteamiento Fase 2 y 3	33%	Se encuentra el proyecto en estructuración		
	Actividades 2.4 en adelante	0%	N/A	-	-
	Total, Avance 102 Proyectos Fase 1	**7%**	**TOTAL AVANCE DEL PROYECTO:**	**14%**	
	Total, Avance 1 Proyecto Fase 3	**24%**			

www.bios.co

3. Avance del proyecto



Se priorizaron 122 comunidades energéticas con las que se pretende llegar a lograr la meta de 102 proyectos formulados en fase 1, de las que 3 son casos especiales ubicadas en Popayán- Cauca, Garzón- Huila, Hato Nuevo-La Guajira.

www.bios.co

4. Comunidad Energética Saravena

Dificultades del equipo de ANH-BIOS en el avance del proyecto:

- **17 de julio:** se registró la cancelación de visitas a dos de las tres escuelas programadas por parte de las autoridades indígenas debido a un asunto étnico. Adicionalmente, el Alcalde considera inconveniente realizar visitas a las instituciones educativas. Para poder proseguir con la formulación técnica, se requiere el respaldo de la Alcaldía para garantizar el acceso del personal de la ANH-BIOS.
- **18 de julio:** El Alcalde Juan Ignacio Cifuentes y la ANH se reunieron, para revisar y concertar el avance del proyecto, sin embargo, no resultó en la obtención inmediata de los avales necesarios. El Alcalde propuso que se realice previamente una "mesa regional" con los alcaldes y el gobernador con acompañamiento de la ANH para socializar el proyecto y concertar otras iniciativas.
- **21 de julio:** Llamada y comunicación directa entre ANH para gestionar acceso en campo.
- **23 de julio:** Comunicaciones entre BIOS y ANH para informar la situación y buscar solución al evento de no acceso a zona para finalizar las visitas y solicitud por medio de canales de comunicación desde la Vicepresidencia de Operaciones hacia la Presidencia de la ANH, para conocer el estado y pasos a seguir.

Divergencia por parte de la Alcaldía:

- **Ausencia de consulta en la postulación del proyecto:** El Alcalde manifestó no haber sido informado, ni consultado sobre la postulación del proyecto por parte de la ANH.

- **Percepción de gestión inconsulta de recursos:** La Alcaldía manifestó que aunque los recursos no son propios de las entidades territoriales del departamento, la aplicación de los mismos es un asunto de gobierno local, regional y departamental, por lo que el gobierno nacional debe hacer estas aplicaciones de forma concertada.

- El Alcalde de Saravena manifestó que en la convocatoria 1, el proyecto compite con iniciativas de los municipios vecinos y la gobernación que fueron acordados en un trabajo interinstitucional de la región y que por ende eso crea malestar en la zona. Este proyecto hoy no compite con la iniciativa del municipio de Saravena que esta montándose para la Convocatoria 2, pues su trámite se ha adelantado significativamente dentro de la Convocatoria 1.

Impacto en el proyecto:

- Limitación de tiempo para obtener los avales requeridos de la Alcaldía (Despacho del Alcalde, Secretarías de Educación, Planeación y Asuntos Indígenas).

- Como plan de contingencia, la estructuración técnica continuo para la única escuela que ya fue visitada y cuanta con información para los estudios y diseños antes del 4 de agosto. Sin embargo, la situación actual demanda la generación de canales de comunicación efectivos y directos con la Alcaldía de Saravena que permitan asegurar la obtención de los avales necesarios y así maximizar el aprovechamiento de los recursos disponibles del fondo OCAD PAZ en la Convocatoria 1.

Requerimiento:
ANH debe avanzar en el proceso de concertación con la Alcaldía de Saravena y las otras alcaldías locales, haciéndose parte en el acuerdo regional que tienen para la convocatoria OCAD Paz.

Outlook

ControlDoc - Confirmación de Radicación IdControl: 1936176

Desde noticontroldoc@anh.gov.co <noticontroldoc@anh.gov.co>
Fecha Jue 14/08/2025 4:08 PM
Para Magda Clemencia Arias <magda.arias@bios.co>

Hemos recibido su correo electrónico, le informamos que los datos de su radicado son los siguientes:

Documento con IdControl:
1936176

Radicado:
20254011142892

Detalle:
INFORME MENSUAL TECNICO Y FINANCIERO CONVENIO 549 DE 2025

Fecha Radicado:
14/08/2025

Este es un correo informativo, al cual no debe enviar ninguna respuesta o información ya que no recibirá respuesta alguna por parte de este correo al no ser oficial ni estar avalado por la entidad para emitir respuestas.
Declinación de responsabilidades.
Para más información haga clic.

Aqui.